

**GRADO DE ACEPTACIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES DE LOS
PROGRAMAS DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL Y SOCIOLOGIA DE LA
UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE PASTO CON RESPECTO A LA
EVALUACIÓN DOCENTE QUE REALIZAN LOS ESTUDIANTES**

**FRANCISCO EMILIO ARGOTE V.
FRANCISCO JAVIER VILLAMARIN M.**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
SAN JUAN DE PASTO
2005**

**GRADO DE ACEPTACIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES DE LOS
PROGRAMAS DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL Y SOCIOLOGIA DE LA
UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE PASTO CON RESPECTO A LA
EVALUACIÓN DOCENTE QUE REALIZAN LOS ESTUDIANTES**

**Trabajo de Grado Para Optar al Título de Especialista en Docencia
Universitaria**

**FRANCISCO EMILIO ARGOTE V.
FRANCISCO JAVIER VILLAMARIN M.**

**Asesor:
Mg. ARSENIO HIDALGO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
SAN JUAN DE PASTO
2005**

Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado, son responsabilidad exclusiva de los autores.

Artículo 1 del acuerdo N° 324 de Octubre 11 de 1966, emanada del honorable consejo directivo de la Universidad de Nariño

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

San de Pasto, Agosto de 2005

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos de manera especial a todas aquellas personas quienes, además de brindarnos su apoyo, creyeron en esta idea de investigación. Hacemos extensivo este sentimiento a los directores de los dos programas, ZULLY XIMENA SUAREZ y GUILLERMO CABRERA, por sus aportes y valiosas recomendaciones que permitieron orientar adecuadamente el proyecto. Al asesor ARSENIO HIDALGO, al profesor JAIRO PUENTES y demás docentes y estudiantes de los programas de Sociología e Ingeniería Agroindustrial. Y por último, a nuestra Alma Mater por darnos la oportunidad de cualificarnos para preparar hombres y mujeres competentes para afrontar la complejidad de los nuevos tiempos.

FRANCISCO EMILIO ARGOTE VEGA

FRANCISCO JAVIER VILLAMARIN MARTINEZ

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	33
1. ASPECTOS FORMALES	33
1.1. TITULO	33
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	33
1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	33
1.4. OBJETIVOS	34
1.4.1. OBJETIVO GENERAL	34
1.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	35
1.5. JUSTIFICACIÓN	35
2. MARCO REFERENCIAL	37
2.1. ESTUDIOS PREVIOS	37
2.2. EVALUACIÓN DOCENTE	43
2.2.1. Evaluación: Concepto y Sentido	43
2.2.2. Objetividad y Subjetividad	52
2.2.3. La Discusión y Experiencia Internacional Sobre Evaluación Docente	53
2.3. CONTEXTO UNIVERSITARIO	54
2.3.1. Antecedentes Históricos de la Universidad de Nariño	54
2.3.2. Creación de la Universidad de Nariño	55
2.3.3. El Programa de Sociología en la Universidad de Nariño	62
2.3.4. La Ingeniería Agroindustrial en la Universidad de Nariño.	70
2.4. FUNDAMENTOS LEGALES E INSTITUCIONALES DE LA EVALUACIÓN DOCENTE	76
2.5. PLAN MARCO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y EVALUACIÓN DOCENTE	77
2.5.1. Estatuto del Personal Docente.	79
3. METODOLOGIA	81
3.1. POBLACIÓN Y MUESTRA	81
3.2. ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN	82
3.3. SISTEMATIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA	83
3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	84
4. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	85
4.1. ACEPTACIÓN DE ESTUDIANTES FRENTE A LA EVALUACIÓN DOCENTE QUE ELLOS MIS MOS REALIZAN	85
4.1.1. Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial	85

4.1.1.1. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente	85
4.1.1.2. Calificación del Instrumento de Evaluación Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial	88
4.1.1.3. Opinión Acerca del Propósito Principal de la Evaluación Docente	88
4.1.1.4. Opinión Acerca de los Aspectos o Características que Contempla la Encuesta de Evaluación	89
4.1.1.5. Evaluación Docente y Expectativas de los Estudiantes	91
4.1.1.6. Participación por Periodo Académico en la Evaluación	94
4.1.1.7. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente	96
4.1.1.8. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas	99
4.1.2. Estudiantes de Sociología	101
4.1.2.1. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente	101
4.1.2.2. Calificación del Instrumento de Evaluación	104
4.1.2.3. Opinión Acerca del Propósito Principal de la Evaluación Docente	105
4.1.2.4. Opinión Acerca de los Aspectos o Características que Contempla la Encuesta de Evaluación	106
4.1.2.5. Evaluación Docente y Expectativas de los Estudiantes	109
4.1.2.6. Participación por Periodo Académico en la Evaluación Docente	112
4.1.2.7. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación Docente al Quehacer Docente	114
4.1.2.8. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas	117
4.2. ACEPTACIÓN DE PROFESORES FRENTE A LA EVALUACIÓN DOCENTE REALIZADA POR LOS ESTUDIANTES	120
4.2.1. Profesores Programa de Agroindustria	120
4.2.1.1. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente	120
4.2.1.2. Calificación del Instrumento de Evaluación Docente	123
4.2.1.3. Opinión Acerca del Propósito Principal de la Evaluación Docente	123
4.2.1.4. Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente	124
4.2.1.5. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas	127
4.2.1.6. Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta	129
4.2.1.7. Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada	132
4.2.1.8. Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta	136
4.2.2. Profesores Programa de Sociología	139
4.2.2.1. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente	139
4.2.2.2. Calificación del Instrumento de Evaluación Docente	142
4.2.2.3. Opinión Acerca del Propósito Principal de la Evaluación Docente	143
4.2.2.4. Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente	143
4.2.2.5. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas	146
4.2.2.6. Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta	149
4.2.2.7. Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada	153
4.2.2.8. Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta	156

4.3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA INFORMACIÓN	159
4.3.1. Análisis Comparativo de Resultados de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial y Sociología	159
4.3.2. Análisis Comparativo de Resultados de Profesores de Ingeniería Agroindustrial y Sociología	162
5. VALIDACIÓN ESTADÍSTICA DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DOCENTE	167
5.1. ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DOCENTE	167
5.2. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	169
5.2.1. Consistencia Interna	169
5.2.2. Confiabilidad	169
CONCLUSIONES	171
RECOMENDACIONES	176
BIBLIOGRAFIA	178
ANEXOS	181

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.	Opinión Acerca de la Metodología de Evaluación Docente Estudiantes Ingeniería Agroindustrial.	85
Tabla 2.	Aceptación de la Metodología de la Evaluación Docente por Genero.	86
Tabla 3.	Aceptación de la Metodología de la Evaluación Docente por Semestre.	86
Tabla 4.	Aceptación de la Metodología de la Evaluación Docente por Municipio de Procedencia.	87
Tabla 5.	Aceptación de la Metodología de la Evaluación Docente por Tipo de Colegio de Procedencia.	87
Tabla 6.	Calificación del Instrumento de Evaluación Docente Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial.	88
Tabla 7.	Opinión Acerca del Propósito de la Evaluación Docente.	88
Tabla 8.	Opinión Estudiantil de las Características o Aspectos que Evalúa la Encuesta.	89
Tabla 9.	Opinión Estudiantil de la Características o Aspectos que Evalúa la Encuesta por Género.	89
Tabla 10.	Opinión Estudiantil de las Características o Aspectos que Evalúa la Encuesta por Semestre	90
Tabla 11.	Opinión Estudiantil de las Características o Aspectos que Evalúa la Encuesta por Municipio de Procedencia	91
Tabla 12.	Opinión Estudiantil de las Características o Aspectos que Evalúa la Encuesta por Tipo de Colegio	91
Tabla 13.	Evaluación Docente y Expectativas de los Estudiantes Ingeniería Agroindustrial	92
Tabla 14.	Expectativas de la Evaluación Docente por Género	92
Tabla 15.	Expectativas de la Evaluación Docente por Semestre	93

Tabla 16.	Expectativas de la Evaluación Docente por Municipio de Procedencia	93
Tabla 17	Expectativas de la Evaluación Docente por Tipo de Colegio	94
Tabla 18.	Participación Semestral en la Evaluación Docente Estudiantes Ingeniería Agroindustrial	94
Tabla 19.	Participación Semestral en la Evaluación por Género	95
Tabla 20.	Participación Semestral en la Evaluación por Semestre	95
Tabla 21.	Participación Semestral en la Evaluación por Municipio de Procedencia	96
Tabla 22.	Participación Semestral en la Evaluación por Tipo de Colegio	96
Tabla 23.	Opinión Estudiantil Acerca de la Contribución de la Evaluación al Mejoramiento de la Actividad Docente Estudiantes Ingeniería Agroindustrial	97
Tabla 24.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación Docente al Quehacer Docente por Género	97
Tabla 25.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación Docente al Quehacer Docente por Semestre	98
Tabla 26.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación Docente al Quehacer Docente por Municipio de Procedencia	98
Tabla 27.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación Docente al Quehacer Docente por Tipo de Colegio	99
Tabla 28.	Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas Estudiantes Ingeniería Industrial	99
Tabla 29.	Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Género	100
Tabla 30.	Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Semestre	100
Tabla 31.	Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Municipio de Procedencia	101

Tabla 32.	Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Tipo de Colegio	101
Tabla 33.	Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente Estudiantes Sociología	102
Tabla 34.	Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Género Estudiantes de Sociología	102
Tabla 35.	Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Semestre	103
Tabla 36.	Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Municipio de Procedencia	104
Tabla 37.	Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Tipo de Colegio	104
Tabla 38.	Calificación del Instrumento de Evaluación Estudiantes de Sociología	105
Tabla 39.	Propósito de la Evaluación Docente Estudiantes Sociología	106
Tabla 40.	Opinión Acerca de los Aspectos o Características de la Encuesta Estudiantes de Sociología	107
Tabla 41.	Opinión Acerca de la Pertinencia de los Aspectos o Características que Evalúa la Encuesta por Género	107
Tabla 42.	Opinión Acerca de la Pertinencia de los Aspectos o Características que Evalúa la Encuesta por Edad por Semestre	108
Tabla 43.	Opinión Acerca de la Pertinencia de los Aspectos o Características que Evalúa la Encuesta por Municipio de Procedencia Estudiantes Sociología	108
Tabla 44.	Opinión Acerca de la Pertinencia de los Aspectos o Características que Evalúa la Encuesta por Tipo de Colegio	109
Tabla 45.	Evaluación Docente y Expectativas Estudiantes Sociología	109
Tabla 46.	Evaluación Docente y Expectativas de bs Estudiantes por Género	110

Tabla 47.	Evaluación Docente y Expectativas de los Estudiantes por Semestre Estudiantes de Sociología	110
Tabla 48.	Evaluación Docente y Expectativas de los Estudiantes por Municipio de Procedencia Estudiantes Sociología	111
Tabla 49.	Evaluación Docente y Expectativas de los Estudiantes por Tipo de Colegio	111
Tabla 50.	Participación Semestral en la Evaluación Docente Estudiantes de Sociología	112
Tabla 51.	Participación Semestral en la Evaluación Docente por Género	112
Tabla 52.	Participación Semestral en la Evaluación Docente por Semestre	113
Tabla 53.	Participación Semestral en la Evaluación Docente por Municipio de Procedencia Estudiantes Sociología	114
Tabla 54.	Participación Semestral en la Evaluación Docente por Tipo de Colegio Estudiantes Sociología	114
Tabla 55.	Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente Estudiantes Sociología	115
Tabla 56.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Género	115
Tabla 57.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Semestre	116
Tabla 58.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Municipio de Procedencia Estudiantes Sociología	116
Tabla 59.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Tipo de Colegio	117
Tabla 60.	Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas Estudiantes Sociología	117
Tabla 61.	Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Género	118

Tabla 62.	Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Semestre	118
Tabla 63.	Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Municipio de Procedencia	119
Tabla 64.	Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Tipo de Colegio	119
Tabla 65.	Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente Profesores Ingeniería Agroindustrial	120
Tabla 66.	Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Tipo de Vinculación	121
Tabla 67.	Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Género	121
Tabla 68.	Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Postgrado	122
Tabla 69.	Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Formación Pedagógica	122
Tabla 70.	Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Tiempo de Vinculación	123
Tabla 71.	Calificación del Instrumento de Evaluación Docente por Tipo de Vinculación del Docente Profesores Ingeniería Agroindustrial	123
Tabla 72.	Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente Profesores Ingeniería Agroindustrial	124
Tabla 73.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Tipo de Vinculación	125
Tabla 74.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Género Profesores Ingeniería Agroindustrial	125
Tabla 75.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Postgrado	126

Tabla 76.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Formación Pedagógica	126
Tabla 77.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Tiempo de Vinculación del Docente	126
Tabla 78.	Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Practicas Profesores Ingeniería Agroindustrial	127
Tabla 79.	Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Tipo de Vinculación	127
Tabla 80.	Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Género	128
Tabla 81.	Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Postgrado	128
Tabla 82.	Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Formación Pedagógica	129
Tabla 83.	Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Tiempo de Vinculación	129
Tabla 84.	Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta Profesores Ingeniería Agroindustrial	130
Tabla 85.	Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Tipo de Vinculación	130
Tabla 86.	Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Género	131
Tabla 87.	Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Postgrado	131
Tabla 88.	Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Formación Pedagógica	132
Tabla 89.	Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Tiempo de Vinculación	132
Tabla 90.	Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada Profesores Ingeniería Agroindustrial	133

Tabla 91.	Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Tipo de Vinculación	133
Tabla 92.	Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Género	134
Tabla 93.	Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Postgrado	134
Tabla 94.	Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Formación Pedagógica	135
Tabla 95.	Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Tiempo Vinculación	135
Tabla 96.	Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta Profesores Ingeniería Agroindustrial	136
Tabla 97.	Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Tipo de Vinculación	137
Tabla 98.	Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Género	137
Tabla 99.	Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Postgrado Profesores Ingeniería	138
Tabla 100.	Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Formación Pedagógica	138
Tabla 101.	Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Tiempo de Vinculación	139
Tabla 102.	Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente Profesores Sociología	139
Tabla 103.	Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Tipo de Vinculación	140
Tabla 104.	Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Género	140
Tabla 105.	Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Postgrado	141
Tabla 106.	Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Formación Pedagógica	142

Tabla 107.	Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Tiempo de Vinculación	142
Tabla 108.	Calificación del Instrumento de Evaluación Docente por Tipo de Vinculación del Docente	142
Tabla 109.	Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente Profesores Sociología	143
Tabla 110.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Tipo de Vinculación	144
Tabla 111.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Género	144
Tabla 112.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Postgrado	145
Tabla 113.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Formación Pedagógica	145
Tabla 114.	Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Tiempo de Vinculación del Docente	146
Tabla 115.	Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas Profesores Sociología	147
Tabla 116.	Aplicabilidad de la Evaluación a Materias Prácticas por Tipo de Vinculación	147
Tabla 117.	Aplicabilidad de la Evaluación a Materias Prácticas por Género	148
Tabla 118.	Aplicabilidad de la Evaluación a Materias Prácticas por Postgrado	148
Tabla 119.	Aplicabilidad de la Evaluación a Materias Prácticas por Formación Pedagógica	149
Tabla 120.	Aplicabilidad de la Evaluación a Materias Prácticas por Tiempo de Vinculación	149
Tabla 121.	Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta Profesores Sociología	150

Tabla 122.	Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Tipo de Vinculación	150
Tabla 123.	Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Género	151
Tabla 124.	Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Postgrado	151
Tabla 125.	Tabla 125.Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Formación Pedagógica	152
Tabla 126.	Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Tiempo de Vinculación	152
Tabla 127.	Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada Profesores Sociología	153
Tabla 128.	Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Tipo de Vinculación	153
Tabla 129.	Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Género	154
Tabla 130.	Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Postgrado	154
Tabla 131.	Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Formación Pedagógica	155
Tabla 132.	Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Tiempo de Vinculación	155
Tabla 133.	Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta Profesores Sociología	156
Tabla 134.	Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Tipo de Vinculación	156
Tabla 135.	Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Género	187
Tabla 136.	Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Postgrado	157

Tabla 137.	Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Formación Pedagógica	158
Tabla 138.	Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Tiempo de Vinculación	158
Tabla 139.	Análisis Comparativo Acerca de la Metodología de Evaluación Docente Estudiantes Ingeniería Agroindustrial	159
Tabla 140.	Análisis Comparativo de Opinión Estudiantil de las Características o Aspectos que Evalúa la Encuesta	160
Tabla 141.	Análisis Comparativo de las Expectativas de los Estudiantes Ingeniería Agroindustrial y Sociología Frente a la Evaluación Docente	160
Tabla 142.	Análisis Comparativo Sobre la Participación Semestral de los Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial y Sociología en la Evaluación Docente	161
Tabla 143.	Análisis Comparativo de la Opinión de los Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial y Sociología Acerca de la Contribución de la Evaluación Docente	161
Tabla 144.	Análisis Comparativos de la Opinión de los Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial y Sociología Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas	162
Tabla 145.	Análisis Comparativo de los Profesores de Ingeniería Agroindustrial y Sociología Acerca de la Metodología de Evaluación Docente	162
Tabla 146.	Opinión de los Profesores de Ingeniería Agroindustrial y Sociología Acerca de la Contribución de la Evaluación de la Evaluación Docente	163
Tabla 147.	Análisis Comparativo de la Opinión de los Profesores de Ingeniería Agroindustrial y Sociología Sobre Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas	164
Tabla 148.	Análisis Comparativo del Tiempo para Diligenciar la Encuesta de Evaluación	164
Tabla 149.	Análisis Comparativo de la Opinión de los Profesores de Ingeniería Agroindustrial y Sociología Acerca de Evaluar a	165

Varios Docentes en una Sola Jornada165

166

Tabla 150.	Análisis Comparativo de la Opinión de los Profesores de Ingeniería Agroindustrial y Sociología Acerca de la Opinión de las Características o Aspectos que Evalúa la Encuesta	166
Tabla 151.	Validez y Confiabilidad del Instrumento de Evaluación Docente	171

LISTA DE ANEXOS

Anexo A:	Encuesta Dirigida a Estudiantes de los Programas de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad de Nariño	182
Anexo B:	Encuesta Dirigida a Profesores de los Programas de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad de Nariño	187
Anexo C:	Acuerdo No. 073 del 2.000	193

GLOSARIO

Evaluación: Es un conjunto de estímulos (más o menos complejos) que intentan verificar la existencia de unas conductas y la medida aproximada de su desarrollo. Se trata pues, de asegurarse de forma continua de en qué medida o proporción se ha aprendido realmente lo que se pretendía enseñar.

Evaluación docente: Proceso mediante el cual se mide o se valora, en un período determinado de tiempo, el rendimiento académico de un docente.

Grado de aceptación de la evaluación docente: Medida de agrado y satisfacción de profesores y estudiantes frente a un procedimiento que mide el desempeño docente.

Estudio no experimental descriptivo: Diseño propio de la investigación cuantitativa, en el cual no se manipulan deliberadamente las variables de estudio, sino que, simplemente, se las describe tal y como se presentan en la realidad.

Variables que se analizaron en el grupo de profesores: Tipo de vinculación, postgrado, género, formación pedagógica y tiempo de vinculación.

Variables que se analizaron en el grupo de estudiantes: Programa académico, semestre, género, tipo de colegio de egreso y lugar de procedencia.

Muestra de la investigación: Por el bajo número de profesores de tiempo completo, hora cátedra y prestación de servicios de ambos programas, se aplicó un censo para conocer la opinión de estos actores frente al tema planteado. Por otra parte, para los estudiantes de los dos programas que suman un total de 408 (semestre A de 2004), se extrajo un tamaño de muestra de 187 sujetos, a los cuales se les aplicó el instrumento de recolección de información.

Validez: Grado en que un instrumento de recolección de información mide realmente la o las variables que pretende medir.

Confiabilidad: Grado en que la aplicación repetida de un instrumento de recolección de información al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados.

Escala Likert: Tipo o nivel de medición mediante el cual se determina la actitud de una persona o un grupo frente a un tema determinado.

Encuesta semiestructurada: Instrumento de recolección de información que consta de un cuestionario conformado por preguntas abiertas y cerradas.

Autoevaluación: Proceso consciente mediante el cual un individuo valora o examina su desempeño en una actividad.

Currículo: Este concepto tiene múltiples definiciones, pero en general hace referencia a la parte filosófica y epistemológica que sustenta un plan de estudios o de actividades académicas.

RESUMEN ANALITICO DEL ESTUDIO

Códigos: 12'998.619
98'389.017

Programa Académico: Especialización en Docencia Universitaria.

Autores: Francisco Emilio Argote Vega y Francisco Javier Villamarín Martínez.

Asesor: Arsenio Hidalgo Troya.

Título: Grado de Aceptación de Profesores y Estudiantes de los Programas de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad de Nariño Sede Pasto con Respecto a la Evaluación Docente que Realizan los Estudiantes.

Área de Investigación: Innovaciones Educativas para el Mejoramiento Cualitativo de la Educación.

Línea de Investigación: Currículo y Universidad

PALABRAS CLAVES:

Evaluación: Es un conjunto de estímulos (más o menos complejos) que intentan verificar la existencia de unas conductas y la medida aproximada de su desarrollo. Se trata pues, de asegurarse de forma continua de en qué medida o proporción se ha aprendido realmente lo que se pretendía enseñar.

Evaluación Docente: Proceso mediante el cual se mide o se valora, en un período determinado de tiempo, el rendimiento académico de un docente.

Grado de Aceptación de la Evaluación Docente: Medida de agrado y satisfacción de profesores y estudiantes frente a un procedimiento que mide el desempeño docente.

Estudio no Experimental Descriptivo: Diseño propio de la investigación cuantitativa, en el cual no se manipulan deliberadamente las variables de estudio, sino que, simplemente, se las describe tal y como se presentan en la realidad.

Variables que se Analizaron en el Grupo de Profesores: Tipo de vinculación, posgrado, género, formación pedagógica y tiempo de vinculación.

Variables que se Analizaron en el Grupo de Estudiantes: Programa académico, semestre, género, tipo de colegio de egreso y lugar de procedencia.

Muestra de la Investigación: Por el bajo número de profesores de tiempo completo, hora cátedra y prestación de servicios de ambos programas, se aplicó un censo para conocer la opinión de estos actores frente al tema planteado. Por otra parte, para los estudiantes de los dos programas que suman un total de 408 (semestre A de 2004), se extrajo un tamaño de muestra de 187 sujetos, a los cuales se les aplicó el instrumento de recolección de información.

Validez: Grado en que un instrumento de recolección de información mide realmente la o las variables que pretende medir.

Confiabilidad: Grado en que la aplicación repetida de un instrumento de recolección de información al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados.

Escala Likert: Tipo o nivel de medición mediante el cual se determina la actitud de una persona o un grupo frente a un tema determinado.

DESCRIPCIÓN: La investigación que se presenta a continuación tiene como propósito fundamental conocer el grado de aceptación de profesores y estudiantes de los programas académicos de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad de Nariño, sede Pasto, frente a la evaluación docente diligenciada por los estudiantes. El contenido del trabajo se estructura en 10 partes, así; la primera es el problema de investigación, objetivos y justificación; la segunda, los fundamentos referenciales, conceptuales, legales e históricos; la

tercera es la metodología, la cual se inscribe dentro del paradigma cuantitativo descriptivo, ya que se aplicó una encuesta semiestructurada a los profesores y estudiantes de ambos Programas Académicos, para obtener la información propuesta en los objetivos; la cuarta es el análisis e interpretación de los resultados; para la ejecución de este apartado se tomó como referencia el género, el semestre, el programa académico, el lugar del procedencia y el tipo de colegio, en el caso de los estudiantes, y tipo de vinculación laboral, tiempo de experiencia, postgrado y formación en pedagogía, en el de los docentes; la quinta es el análisis comparativo de la información, sección que no está contemplada en los objetivos, pero que deja ver la similitudes y diferencias de los grupo estudiados; la sexta es el análisis de la validez y confiabilidad del instrumento de evaluación docente por medio de procedimientos estadísticos inferenciales; la séptima son las recomendaciones emitidas por los sujetos estudiados como la socialización de los resultados de la evaluación semestral de docentes y la aplicación de pruebas para determinar si los docentes están capacitados para impartir conocimiento; la octava son las conclusiones que, por un lado, dejan ver, en la mayoría de los aspectos analizados, la ambigüedad de las opiniones de los consultados frente a este procedimiento curricular, y por otro la carencia de objetividad del instrumento de evaluación docente que emplea la Universidad de Nariño, el cual tiene un 23% de confiabilidad; la novena, es la bibliografía en la que se recopilan obras de algunos estudiosos de la evaluación docente y la investigación educativa como: Alejandro Alvarado, Leonor Buendía, Gonzalo Cataño, Augusto Franco, Enrique Batista, Guillermo Cabrera, Isabel Goyes y Gerardo León Guerrero, entre otros; y la última parte la componen los anexos, donde se registran algunos acuerdos, encuestas e instrumentos de evaluación.

ANALITICAL SUMMARY STUDY

Code: 12.998.619
98.389.017

Academic Program: Specialization in University Teaching

Authors: Francisco Emilio Argote Vega and Francisco Javier Villamarín M

Advisor: Arsenio Hidalgo

Title: "TEACHERS AND STUDENTS DEGREE OF ACCEPTANCE OF DE AGROINDUSTRIAL ENGINEERING AND SOCIOLOGY PROGRAMS OF THE UNIVERSITY OF NARIÑO, PASTO CAMPUS IN RELATION TO STUDENTS TEACHING EVALUATION THEY PERFORM"

RESEARCH AREA: Educational Innovations for the Qualitative Improvement of the Education.

INVESTIGATION LINES: Curriculum and University

KEY WORDS:

EVALUATION: Is an impulse (more or less complex) that tries to verify the existence of some behaviors and this approximate development measure. It is about getting a continuous way of assurance in keeping with proportion what has been really learner on what is intended to be taught.

TACHING EVALUATION: Process by which it is measured or valued in specific period of time, the academic efficiency of teacher.

TACHING EVALUATION DEGREE OF ACCEPTANCE: Degree of acceptance teachers and students satisfaction and acceptance measurement, facing the procedure that measures teachers performance.

NON – EXPERIMENTAL DESCRIPTIVE STUDY: Typical desing of the quantitative investigation in which the study variables aren't manipulated deliverably, but they are presented and describet simply as they are in reality.

VARIABLES THET WERE ANALIZED IN A GROUP OF TEACHERS: Type of link, postgraduate course, gente, pedagogical formation and time of linking.

VARIABLES THAT WERE ANALIZES IN A GROUP OF STUDENTS: Academic program, semester gente, type of school were students graduated from and place.

INVESTIGATION SAMALE: Due to the low number of the full time teachers, hour paid and provision of services in both programs, a census was conducted to know these actors opinion facing the set out theme. On the other hand for students of both programs that sum 408 (semester A 2004) it was extracted a sample size of 187 subjets, to those who were applied the information gathering instrument.

VALIDITY: Degree in which the information gathering instrument really measures one or more variables that are intended to be measured.

REHABILITE: type of measurement by which the attitude of a group of people or a person can be determined facing a specific topic.

DESCRIPTION: The investigation that is presented subsequently has as main purpose to know the professors acceptance degree and students of the academic programs of Agroindustrial Engineering and Sociology of the University of Nariño, in Pasto, set against the educational evaluation made by the students. The content of the work itself structure in 10 parts, thus; the first one is the research problem, objective and justification; the second, the referencial, conceptual, legal and historic bases ; the third is the methodology, which is recorded inside the descriptive quantitative paradigm, since It was applied a semiestructured survey to the professors and students of both Academic Programs, to obtain the proposed information in the objectives; the fourth is the analysis and interpretation of the

results; for the execution of this section the kind, the semester, the academic program, the place of the origin and the type of school were taken like reference in the case of the students, and type of labor linking, time of experience, graduate and formation in teaching with professors; the fifth one is the comparative analysis of the information, this section is not contemplated in the objectives, but It let us to see the similarities and differences of this group; the sixth one is the analysis of the validity and confiability of the instrument of educational evaluation through inferencial procedures; the seventh one are the recommendations by the studied subjects as the socializatioand the application of tests to determine if the proffesors are qualified for giving knowledge; the eighth one are the conclusions which on one hand, tet us to see, in most of the aspects analyzed, the ambiguity of the points of view about them, and on the other hand the lack of objectivity of the instrument of educational evaluation that the University of Nariño uses, which has a 23% of confiability. The ninth one, is the bibliography in which you can see some research papers as: Alejandro Alvarado, Leonor Buendía, Gonzalo Cataño, August Franco, Enrique Batista, Guillermo Bad-tempered, Isabel Goyes and Gerardo Warlike, among others; and the last part the annexs , where some agreements, surveys and instruments of evaluation are registered.

INTRODUCCION

El presente documento es el trabajo de grado requisito para optar al título de Especialista en Docencia Universitaria. La temática que plantea es el análisis del grado de aceptación de profesores y estudiantes de los programas de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad de Nariño sede Pasto frente a la evaluación docente que realizan los estudiantes.

La primera parte contempla varios aspectos a saber: primero, un planteamiento de problema, o pregunta de investigación, en la que se expone la naturaleza del problema y el tipo de estudio que a partir de ella se pretende desarrollar; segundo, una descripción del mismo donde se elaboró, por medio de acercamientos informales a profesores y estudiantes, un perfil de la complejidad que representa este procedimiento para el funcionamiento social, académico y administrativo del alma mater; y tercero, se plantean unos objetivos y una justificación en los cuales se establece, por un lado, los alcances y resultados a los que se quiere llegar y, por otro, la importancia que este estudio representa para la institución y sus miembros, así como su viabilidad.

En la segunda sección se presentan los fundamentos referenciales de este trabajo académico; en primer lugar se hace alusión a algunos estudios previos similares a este ejercicio realizados en diferentes universidades latinoamericanas, estas experiencias han sido recogidas por la utilidad que representan para el proceso de análisis e interpretación de esta investigación; en segundo término, se exponen algunas teorías de la evaluación docente y su incidencia en el comportamiento y actitud de profesores y estudiantes universitarios; como tercero aparece el marco contextual, apartado donde se hace una breve reseña de la historia y del estado actual de la Universidad de Nariño y de los programas académicos donde se pretende adelantar este estudio; y por último, un breve referente legal e institucional, en el cual se mencionan las normas, acuerdos y decretos que reglamentan la evaluación docente en general, y la que se desarrolla en la Universidad en particular.

La tercera parte es el diseño metodológico de la investigación, el cual se inscribe dentro del paradigma cuantitativo no experimental descriptivo, puesto que las variables de este estudio no se manipulan deliberadamente, sino que se describen tal y como se presentan en la realidad. Del mismo modo, se especifica el tipo de muestreo probabilístico que se empleó, la fórmula estadística por medio

de la cual se obtuvo el tamaño de la muestra, la estructura del instrumento de recolección de datos, las características de la población objeto de análisis, y el esquema de sistematización e interpretación de la información.

La cuarta sección es el análisis del grado de aceptación de profesores y estudiantes de ambos programas frente a la evaluación docente diligenciada por los estudiantes. En este apartado se da un reporte detallado de la información tomando como referente algunas variables de control como el género, la edad, el estado civil, el semestre, el municipio de procedencia y el tipo de colegio de egreso en el caso de los estudiantes, y tipo de vinculación, estudios de postgrado, formación pedagógica y tiempo de vinculación para los docentes. Además de estos informes, se presenta un análisis comparativo, donde se confronta las opiniones de los implicados en este ejercicio empírico. El esquema de interpretación de los datos se lo ha construido a partir lo objetivos del trabajo.

Como quinto punto se presenta el informe del examen de validez y confiabilidad del instrumento de recolección de información que utiliza la universidad para evaluar a sus docentes. El propósito del presente trabajo no es únicamente conocer la opinión de profesores y estudiantes frente a la evaluación docente, sino también determinar la efectividad de la encuesta que diligencian estos últimos para medir las competencias de sus educadores.

El sexto apartado expone las sugerencias o aportes que tanto los estudiantes como los docentes consultados manifiestan para optimizar el proceso de evaluación docente que se desarrolla en la universidad. Aquí se puede hacer una aproximación a las expectativas que despierta este procedimiento curricular en la comunidad académica.

En la séptima y última parte, se presentan las conclusiones de la investigación. Esta sección la complementa la bibliografía, en donde se reseñan los textos y estudios relacionados con la temática planteada, con los que se fundamenta teórica y conceptualmente al trabajo, y los anexos.

1. ASPECTOS FORMALES

1.1. TITULO

Grado de Aceptación de Profesores y Estudiantes de los Programas de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad de Nariño Sede Pasto con Respecto a la Evaluación Docente que Realizan los Estudiantes.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

¿Cuál es el grado de aceptación de profesores y estudiantes de los programas de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad de Nariño sede Pasto, con respecto a la evaluación docente que realizan los estudiantes, en el semestre B de 2004?

1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

En la actualidad, existe en profesores y estudiantes de la Universidad de Nariño inconformidad con relación al proceso con el que se evalúa el desempeño semestral de los docentes. Talleres realizados con estudiantes indican, entre otras, las siguientes deficiencias:

- El instrumento de evaluación no posee espacios en los cuales el estudiante manifieste algunas opiniones y recomendaciones
- Se generan resultados mas no soluciones a los problemas metodológicos y pedagógicos detectados en los docentes.
- La evaluación no se tiene en cuenta para la asignación de carga académica
- Es un mecanismo, mediante el cual el estudiante puede tomar represalias contra el profesor.
- La evaluación es anónima.
- El estudiante sesga la objetividad por la relación afectiva y valorativa desarrollada con el docente.
- Se aplica la evaluación con una participación baja de estudiantes.
- No existe responsabilidad por parte de algunos estudiantes, en el desarrollo de los formatos.

- Presenta un instrumento generalizado.
- Es muy extensa y el tiempo de diligenciamiento es corto.
- No se socializan los resultados

En resumen, la evaluación no cumple con sus expectativas, ya que deja por fuera aspectos importantes que propician la generación de programas de capacitación dirigidos al cuerpo docente, en aras de mejorar su calidad académica y humana, contemplados en el propósito 3 de la función de desarrollo académico del Plan Marco de Desarrollo Institucional Universitario.

Por otra parte, los docentes afirman que el proceso carece de objetividad, y que, en muchas ocasiones, está sujeto a la manipulación por parte de los estudiantes; se ha observado en muchas oportunidades que, cuando la evaluación se realiza luego de la entrega de calificaciones de un parcial, taller u otra actividad académica, el estudiante evalúa con pasión al profesor.

Otro aspecto a tener en cuenta es que la evaluación se aplica por docentes de una misma dependencia o programa, interfiriendo por lo general sus labores académicas, esto hace que evalúen en una sola clase, y en tiempos cortos, a un grupo de profesores facilitando el sesgo de la información.

Además, no existen espacios institucionales dirigidos a estudiantes, docentes y administrativos en los cuales se socialice la mecánica de la evaluación, y el alcance de los resultados que genere.

En conclusión, esta situación genera diversas opiniones, que es oportuno conocer a fondo, mediante una investigación.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL:

Conocer el grado de aceptación de profesores y estudiantes de los programas de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad de Nariño sede Pasto, con respecto a la evaluación docente diligenciada por los estudiantes.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el grado de aceptación de la evaluación de los estudiantes según el programa académico y género.
- Determinar el grado de aceptación de la evaluación de acuerdo al tipo de vinculación de los docentes de la Universidad de Nariño.
- Medir el grado de aceptación estudiantil de la evaluación docente de acuerdo al lugar de procedencia y tipo de colegio.
- Analizar el grado de aceptación profesoral de la evaluación docente de acuerdo al programa académico, escolaridad, formación pedagógica y tiempo de vinculación a la universidad.
- Determinar la validez y la confiabilidad del instrumento empleado en la evaluación docente.
- Proponer recomendaciones y sugerencias al proceso de evaluación.

1.5 JUSTIFICACIÓN:

Dada la importancia que tienen los procesos de evaluación académica para el mejoramiento continuo del quehacer educativo, la presente investigación pretende indagar la pertinencia del proceso que, actualmente, se emplea para evaluar el desempeño de los docentes, de manera particular aquella que realizan los estudiantes y los profesores de los programas de ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad de Nariño sede Pasto, con el ánimo de desarrollar una valoración acorde y coherente con las expectativas de los dos estamentos comprometidos en el proceso.

Los principales beneficiarios de la investigación son los profesores y estudiantes del alma mater, ya que con su concurso se diagnosticó las debilidades y fortalezas de un procedimiento que genera diversas controversias e interpretaciones, que no contribuyen al desarrollo de espacios democráticos al interior de la cultura organizacional de la institución.

Los resultados obtenidos sirven de capital intelectual de base para futuras investigaciones relacionadas con el currículo, o para la elaboración de propuestas de mejoramiento o transformación de dicho proceso. Del mismo modo, esta

información ayudará, por una parte, a aumentar el conocimiento de la complejidad de las interacciones sociales, que tienen lugar en los programas en mención de la Universidad de Nariño sede Pasto, y por otra es un insumo importante para conocer el grado de aceptación de la comunidad académica frente a los procesos de evaluación, coevaluación y auto evaluación. Además esta información se puede generalizar, o sea tiene validez externa, ya que se utilizara procedimientos propios de la estadística inferencial.

La investigación es viable, pues se dispone de los recursos logísticos para llevarla a cabo.

2. MARCO REFERENCIAL

A continuación se presentan los referentes conceptuales que fundamentan esta investigación. Estos referentes se los ha dividido en cuatro secciones: la primera, da cuenta de los estudios previos, o sea experiencias similares a este ejercicio, que se han realizado con anterioridad en diferentes lugares del mundo; la segunda, hace referencia a los principales planteamientos de los estudiosos del fenómeno de la enseñanza aprendizaje y su correlato la evaluación docente; la tercera es una reseña de la historia y del estado actual de la Universidad de Nariño y de los programas académicos en los que se va a desarrollar este estudio; y en la última sección se exponen los fundamentos legales mediante los cuales la universidad reglamenta este proceso en aras de mejorar la calidad del servicio que presta.

Con estos marcos de referencia se da inicio a la etapa de investigación propiamente dicha. Con esto no se quiere decir que las etapas anteriores no tengan trascendencia, porque quizá no implicaron un trabajo previo de consulta y recolección de información, como lo amerita esta parte, sino que aquí se puede ubicar algunas bases históricas, empíricas, hermenéuticas, legales y epistemológicas que van a servir para poder interpretar y analizar la información que se obtenga en el trabajo de campo.

2.1 ESTUDIOS PREVIOS

Los trabajos de evaluación educativa son, lamentablemente, un tema sobre el cual se ha investigado poco, y particularmente los que conciernen a la evaluación de la práctica del docente universitario. En la información que se encuentra disponible en bibliotecas, librerías y listados de investigaciones educacionales, existen muy pocas referencias que hagan alusión a los niveles de aceptación, indiferencia y desagrado de profesores y estudiantes frente a este procedimiento institucional.

Este, podría decirse, es un campo inexplorado en el ámbito académico del medio. Sin embargo, a través de la Internet, se han recopilado dos experiencias en universidades latinoamericanas, especialmente mexicanas, similares a las que pretende desarrollar el presente estudio: “La Evaluación Docente en Postgrado, una experiencia en la Universidad de Anáhuac” de Loredó Enríquez y Valenzuela Silerio así como “Los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula según lo

perciben maestros y estudiantes” de Grajales G son aproximaciones empíricas a la realidad de la evaluación docente en centros de educación superior. Los aportes de estos trabajos, se los complementa con las conclusiones a las que llegaron Griffin y Pool en 1998, en una investigación relacionada con las características de la actividad docente.

En seguida, se hace una síntesis de los resultados arrojados por estos estudios previos, los cuales orientarán el diagnostico que develará el estado del arte de la actitud de profesores y estudiantes frente a la evaluación docente en la Universidad de Nariño.

Javier Loredó Enríquez y Julia Valenzuela Silerio en su trabajo “LA EVALUACION DOCENTE EN POSGRADO, UNA EXPERIENCIA EN LA UNIVERSIDAD ANAHUAC” reconceptualizan, con la participación de profesores y estudiantes de la Universidad Anáhuac y de otras instituciones de educación superior de México, el papel de la evaluación docente en los cursos de posgrado. El objetivo general de esta investigación es elaborar una propuesta de instrumentos y mecanismos alternativos para la evaluación de la docencia en el posgrado, a fin de redimensionar sus propósitos fundamentales, como lo es la retroalimentación que oriente al docente a elevar la calidad de su práctica académica.

Se encuestó a 80 maestros y 131 alumnos lo que representó el 70% y el 28% respectivamente de la población total de posgrado. A esta población muestral se le aplicó una encuesta de opinión en la que se les formulo preguntas relacionadas con la evaluación y sus propósitos principales. El cuestionario contempla una escala de 36 aspectos y/o actividades que forman parte del trabajo que el docente hace en el aula, y que pueden orientar hacia el tipo de práctica que desarrolla. Estos aspectos se agruparon en seis categorías de análisis, a saber: planeación, evaluación, comunicación, estrategias metodológicas, competencias profesionales y conductas propositivas, teniendo cada categoría de cinco a siete aspectos. Las opciones de respuesta de la escala se presentan en cuatro niveles que van de “muy importante” a “sin importancia”.

Los resultados arrojados por la encuesta, tanto en docentes como en alumnos, son ricos en información. Los más significativos se mencionan a continuación:

- El 68% de los docentes que participaron en esta consulta son hombres y el 32% restante mujeres. El 75% se encuentra entre edades de 31 a 50 años, esto deja entender que la mayoría cuentan con un buen número de años en docencia.
- En cuanto a sus opiniones, el 63% de los docentes no está de acuerdo con la evaluación porque considera que el instrumento no es idóneo, debido a la poca objetividad del alumno, y puede utilizarse para descalificar al docente por razones ajenas al fin del mismo. Sin embargo, el 96% considera muy importante que se evalúe su desempeño, y un 98% cree que es conveniente que se les dé a conocer los resultados de su evaluación.
- A la pregunta ¿cuál considera que debe ser el propósito principal de la evaluación de la docencia?, un 75% eligió como primera opción retroalimentar al docente. En relación a quiénes deberían participar en la evaluación, colocan en primera instancia a los estudiantes, después los mismos docentes y con porcentajes bajos aparecen los coordinadores de los programas y sus propios colegas. Con respecto a los diferentes medios para llevar a cabo la evaluación, la mayoría (59%) eligió el cuestionario aplicado a los estudiantes, dejando con un porcentaje bajo (39%) la auto evaluación.
- De los 36 aspectos de la escala, se encontraron 18 como los más significativos para evaluar la práctica del docente. Se consideran como los más relevantes el dominio de la materia y aspectos de organización y planeación de la clase, así como aquellos incluidos dentro de las competencias profesionales, estrategias metodológicas y de comunicación. Llama la atención que hayan seleccionado más aspectos de organización que de estrategias de enseñanza. Finalmente, las respuestas manifiestan el enorme interés de los profesores por el surgimiento de nuevas formas de evaluación.
- En lo que respecta a los estudiantes encuestados, el 56% no está de acuerdo con la forma en que se evalúa el trabajo docente por considerarlo poco serio, subjetivo, ambiguo, incompleto y muy cerrado en las respuestas, ya que no permite la opinión abierta del alumno con respecto a la práctica del docente y al proceso enseñanza-aprendizaje. Sugieren un proceso más integral a través de entrevistas a los alumnos, la observación de clase por parte del coordinador y mayor supervisión en la planeación y desarrollo del proceso educativo. Por

otro lado, el 81% de los alumnos consultados considera muy importante que se evalúe el trabajo docente.

- El 84% de los estudiantes cree que es muy importante dar a conocer al docente los resultados de la evaluación, ya que conociéndolos se motivará para hacer ajustes y mejorar su desempeño; así mismo, enfatizan que los resultados no sólo debe tener un uso administrativo, sino que se debe concientizar al docente para que sea capaz de aceptar críticas que le permitan crecer personal y profesionalmente. Manifiestan además que con frecuencia han tenido excelentes profesionales como docentes, pero tienen dificultades para transmitir sus conocimientos, lo que pone en evidencia la falta de formación pedagógica de los mismos.
- Para el 47% de los alumnos, el propósito principal de evaluar a los docentes es la retroalimentación del docente; un 26% considera prioritario que la evaluación sea un parámetro para determinar la competitividad profesional del docente; desde una perspectiva más general los alumnos consideran que la evaluación debe coadyuvar a mejorar los servicios educativos, conocer la eficiencia de la enseñanza, así como elevar el nivel académico de los cursos y de los programas de postgrado.
- Aproximadamente el 80% de los alumnos encuestados consideran que son ellos los más indicados para evaluar a los docentes, ya que están directamente involucrados.
- Más del 50% de los alumnos encuestados consideran que 19 de los 32 aspectos que indaga la encuesta, son de gran importancia, ya que muestran la necesidad de un acercamiento real maestro-alumno en un clima favorable para el proceso enseñanza-aprendizaje. En general, -los alumnos- le restan importancia a los aspectos de planeación o de estrategias metodológicas lo que lleva a formular más cuestionamientos.

Finalmente, este estudio llega a las siguientes conclusiones:

- La evaluación de la práctica docente debe estar encaminada a la búsqueda de cambios, especialmente de tipo cualitativo, así como a procesos integrales en los que se involucre al docente en la reflexión de su práctica.
- En las respuestas de los docentes se enfatiza una valorización mayor de los aspectos de organización, planeación y competencias profesionales, le siguen aspectos de comunicación, quedando con baja ponderación aspectos de evaluación y estrategias de enseñanza.
- De acuerdo a las respuestas emitidas por los alumnos se establece que para ellos son muy importantes, en primer lugar, los aspectos de comunicación, conductas propositivas y competencias profesionales, con menor importancia consideran aspectos relacionados con las categorías de evaluación y planeación, y con porcentajes mínimos de respuesta, los aspectos que integran la categoría de estrategias metodológicas.
- Ante la necesidad de proponer un instrumento adecuado al contexto, que en cierta forma siga siendo cuantitativo para poder ser aplicado, codificado e interpretado masivamente, se elaboró un instrumento que recupera la opinión de los docentes y alumnos (como ya se dijo coinciden en 19 aspectos como los más importantes, aunque con diferente ponderación). El instrumento consta de 25 reactivos que se contestan en una escala de cinco niveles que van desde “nunca” hasta “siempre” a los que se asigna una calificación de cero a cuatro respectivamente.
- La propuesta continúa siendo de tipo cuantitativo y aún es limitado pero ofrece una amplia gama de aspectos que a partir de la opinión eminentemente ponderada por los docentes y alumnos, permite una mayor visión y revalorización de la práctica docente, lo que plantea aún muchos interrogantes que conducen a otras líneas de investigación sobre todo de tipo cualitativo. Algunas de las interrogantes son:
 1. ¿Es posible potenciar el uso de los resultados de la evaluación en beneficio del docente de postgrado?
 2. ¿Cuál es la concepción del docente eficaz para los alumnos de postgrado?

3. ¿Por qué los alumnos privilegian aspectos de comunicación y dominio profesional del docente por encima de aspectos de evaluación, planeación o los relacionados con el dominio metodológico?
4. ¿Cuáles son los mecanismos que permitirán incorporar a los docentes en el proceso de evaluación de su propia práctica?
5. ¿Cuáles serán los instrumentos cuantitativos y cualitativos que sean una opción viable para evaluar de una forma más íntegra la docencia en el postgrado?

Del mismo modo, Tevni Grajales G en su estudio “Los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula según lo perciben maestros y estudiantes”, realizado con 107 grupos de pregrado de los programas de educación, ciencias de la computación, artes visuales, música, enfermería, salud y administración de empresas de la Universidad de Morelia en Morelia, México, en Mayo de 1998, aborda el tema de la utilidad y los beneficios de la evaluación que los estudiantes hacen de sus profesores, en el contexto de los fenómenos de enseñanza aprendizaje propios del aula de clase. La información arrojada por esta investigación, se ha tomado como punto de referencia para que los administradores y evaluadores educativos, reflexionen sobre el papel de este mecanismo de mejoramiento de la calidad educativa.

Los resultados mostraron que la participación de los alumnos en el proceso de evaluación del desempeño del maestro es recomendable primero porque responde a los intereses de una administración democrática y participativa, segundo, ofrece la oportunidad al estudiante de conocer los aspectos del proceso enseñanza aprendizaje que la institución enfatiza, y tercero da una perspectiva diferente e importante respecto a lo que acontece en el aula. Del mismo modo, dejan en claro que la evaluación que hacen los estudiantes respecto al desempeño de una clase, no es suficiente para determinar un criterio que conduzca a decisiones administrativas.

El proceso de evaluación del docente debe ser complementado por la evaluación que haga él mismo de su labor, y de ser posible, por la que realicen sus pares, lo cual ofrece la oportunidad de equilibrar los puntos de vista de docentes y alumnos. Por otro lado, al comparar las evaluaciones de estudiantes y profesores, los datos indican que estos últimos tienden a ser conservadores o liberales en su evaluación.

El estudio concluye que la evaluación del docente debe ser participativa y multifacética, lo cual permite una comprensión más amplia e integrada de lo que sucede en el aula de clase, especialmente cuando se trata de evaluación sumativa que va a contribuir con el futuro del maestro.

Pero el mejor uso que puede darse a la evaluación del maestro por parte del estudiante, según esta investigación, es la de facilitar al docente de información relevante que le permita conocer la forma como el alumno percibe su desempeño. Este tipo de evaluación debe tener un enfoque formativo para el docente y para el proceso.

Por ultimo, deja planteadas cuestiones relacionadas con la validez de las evaluaciones del estudiante respecto a la instrucción y si la autonomía del éste y otras variables influyen en la puntuación que otorgada por ellos.

Por otro lado, Griffín y Pool (1998) en una investigación relacionada con las características de la actividad docente, concluyen que evaluaciones repetidas con participación de los estudiantes y consultas a lo largo del proceso, dan una mejor respuesta a las necesidades de los estudiantes y al mejoramiento del desempeño instruccional.

2.2 EVALUACIÓN DOCENTE

2.2.1 Evaluación: Concepto y Sentido. Según Alvarado¹, el concepto de evaluación docente está estrechamente ligado al de aprendizaje. Si el aprendizaje es el cambio o adquisición de una conducta que anteriormente no se tenía, la evaluación sería el intento de averiguar sistemáticamente en qué medida se han logrado las conductas formuladas en los objetivos iniciales.

*"La evaluación es por tanto un conjunto de estímulos (más o menos complejos) que intentan verificar la existencia de unas conductas y la medida aproximada de su desarrollo. Se trata pues, de asegurarse de forma continua de en qué medida o proporción se ha aprendido realmente lo que se pretendía enseñar"*².

¹ ALVARADO, Alejandro. Consideraciones Generales Sobre Evaluación Docente. p. 1. WWW. inem.es/otras/Ttnet/coneval

² Ibid., p: 1

Para Alvarado, el sentido de la evaluación docente es el de comprobar y mejorar la eficacia del aprendizaje. “De esto se deduce que la evaluación no es una sanción en el sentido de castigar o premiar con “notas”, sino un permanente control de calidad con la idea de mejorar el producto”³.

El mismo autor evidencia un claro paralelismo entre la evaluación o control formativo y el control de calidad industrial. Pues este paralelismo se da a otros niveles de evaluación y no sólo al de calidad del producto o rendimiento de los alumnos. Existen entonces dos tipos o sentidos de la evaluación la formativa y la administrativa o sumativa.

*“**La Evaluación Formativa**, es una forma de ir controlando el proceso para ir solventando los fallos o dificultades que vayan apareciendo. Es un proceso de “Feed-back” que tiende a reformar continuamente la marcha del proceso formativo, contribuyendo a una sistemática reelaboración de la estrategia docente, e impide la fijación de una pautas rígidas o inamovibles en la ejecución y desarrollo de los objetivos programados “⁴.*

En este sentido, se trata de detectar no sólo los errores o rendimiento insuficiente de los alumnos y profesores, sino también las causas de esos errores o escaso rendimiento. Del mismo modo, se trata también de detectar cuales son los puntos más positivos del sistema, con el fin de ampliar su uso o aplicación y de perfeccionarlos en la medida de los posible.

En cuanto al otro sentido de evaluación. **“La Evaluación Administrativa, Sumativa o Acumulativa**, es simplemente un dato administrativo que certifica la aptitud o no aptitud del sujeto. No es una evaluación distinta de la formativa en cuanto a técnicas, procedimientos y resultados (que serán muy similares) sino sencillamente en cuanto a finalidad, ya que no pretende reformar sino certificar”⁵.

En lo referente a la participación de estudiantes en el proceso de evaluación de los docentes, se ha desarrollado un acalorado e interesante debate. Entre los estudiosos del tema, que han publicado sus resultados en los últimos años, están: G.S. Howard (1982), P.A. Cohen (1987), K.A. Felman (1989), P.C. Abrami S. d'Apollonia y P.A. Cohen (1990), H.W. Marsh y M. Dunkin (1992), A.G. Greenwald y G.M. Gillmore (1997), H.W. Marsh y Lawrence A. Roche (1997), A.G. Greenwald

³ Ibid., p: 3

⁴ Ibid., p: 6

⁵ Ibid., p: 10

(1997), S. d'Apollonia, Y. Lou y P.C. Abrami (1998). Al respecto, Chuck Blatchley dice:

“Siendo que los otros métodos objetivos para evaluar el desempeño de la enseñanza son cuestionables en su validez y pueden ser fácilmente duplicados por cualquier persona, la evaluación de los estudiantes ha llegado a ser un factor crítico dominante al evaluar la enseñanza. Yo estaría agrado de utilizar estas encuestas en mi propia clase, aunque no sea requerido como una mandato, y me gustaría recomendarla a otros como una forma de obtener retroalimentación y desarrollo profesional”⁶

Por su parte, Robert Brown⁷ afirma que las evaluaciones que, de sus profesores, hacen los estudiantes son evaluaciones multidimensionales. Los alumnos consideran en ellas otros factores además de su propio aprendizaje. Un estudiante puede evaluar a su maestro por debajo de otros maestros pero al mismo tiempo el mismo estudiante puede estar obteniendo buenas calificaciones con ese profesor. Lo que significa que las calificaciones que obtiene el alumno no necesariamente corresponden a la evaluación que el alumno hace de su maestro.

“La importancia y uso que se le otorga a la evaluación que los alumnos hacen de sus profesores genera resistencia por parte de los docentes. Los maestros consideran que el alumno no está calificado para hacer una evaluación justa del desempeño de su maestro. Esto inquieta a los maestros, especialmente cuando los resultados de las evaluaciones estudiantiles se utilizan para determinar el estatus laboral del maestro. Además hay quienes llaman la atención a la facilidad con la cual el docente puede manipular a fin de obtener que un buen puntaje de parte de sus alumnos”⁸.

Bob Henry⁹ cita el artículo *Managing Good Teaching* de Robert Weissburg, para enumerar las siguientes formas de manipular resultados: permanecer en el aula mientras se aplica el cuestionario, asegurarse de que los alumnos sepan que sus

⁶BLATCHLEY, Chuck.(Miércoles. 14 de Octubre 1998. 20:57)E mail AERA-D@ASUVM.INRE.ASU.EDU Pittsburg State University gumbo@TOPEKA.CJNETWORKS.COM

⁷ BROWN, Robert (Jueves, 13 Oct 1998 14:30) Email AERA-D@ASUVM.INRE.ASU.EDU University of Lincoln Nebraska rbrown@UNLINFO.UNL.EDU

⁸ BROWN. Op. cit.,p.3

⁹BOB, Henry (Jueves, 08 Octubre 1998 15:22) E-mail en AERA-D@ASUVM.INRE.ASU.EDU Health, Hospitality and Community Services, Lambton College, Sarnia,ON. bhenry@lambton.on.ca

puntajes serán utilizados para considerar su promoción, no aplicar el cuestionario durante un examen final, animar a los estudiantes a pensar que obtendrán mejores calificaciones de las que en realidad van a obtener, enseñar cursos que tengan pocos estudiantes, enseñar a grupos de alumnos en cursos de su especialidad en los cuales ellos tienen mucho interés, mostrar entusiasmo respecto al material que presenta. Todo esto puede contribuir a un mejor resultado en la evaluación que hace el estudiante; sin requerir por ello un mejoramiento real del desempeño docente.

Michael Scriven ¹⁰ afirma que un argumento poderoso a favor del uso de la evaluación que hacen los estudiantes respecto a sus maestros, es que los estudiantes están en una posición única para determinar el incremento personal de su conocimiento y comprensión, así como para determinar los cambios de motivación que hayan tenido respecto a la materia; pueden observar y valorar hechos como la puntualidad del instructor, la comprensión de sus exposiciones y escritos, el entusiasmo del maestro, etc. Además afirma que se ha encontrado una correlación estadísticamente significativa entre los puntajes que otorgan los alumnos en la evaluación de sus maestros y los incrementos de aprendizaje.

El evaluar aplicando un sistema de calificaciones tiene un riesgo, el riesgo de los “etiquetamientos” y de los “estereotipos”. Y esto se produce cuando la evaluación es despojada de su sentido formativo (evaluación formativa) en único beneficio del aspecto administrativo, (evaluación administrativa o acumulativa). En este sentido B. Bloom afirma:

“El método de distribución de los individuos en categorías intenta convencer a algunos de que son capaces, buenos y deseables desde el punto de vista del sistema y a otros que son deficientes malos o indeseables. Es improbable que este continuo etiquetamiento tenga consecuencias favorables para el desarrollo educacional del individuo y en cambio es probable que tenga consecuencias desfavorables en la autoestima de muchos estudiantes”¹¹

¹⁰ SCRIVEN, Michael. Student ratings offer useful input to teacher evaluations. (ERIC Document No. ED398240) 1988.

¹¹ BLOM, B. “students evaluations of University teaching: A multidimensional perspective”. Higher education: Handbook on theory and research. Vol. 8. p 143,243. New York: Agathon 1992.

No se puede dejar de hablar de la permanente actitud científica que debe mantenerse en campo de la evaluación. Para Alvarado¹², la actitud científica debe tener el sentido de un continuo reajuste de los instrumentos de la evaluación, de una investigación de nuevos procedimientos, de una sistemática preocupación por conseguir la máxima fiabilidad y validez de la necesidad del control estadístico. Una actitud científica en suma, que nos lleve al convencimiento de que la evaluación es un medio de carácter experimental y no un fin y que nos haga rechazar concepciones tradicionales de la evaluación basadas en prejuicios, subjetivismo y estereotipos. En este sentido hay que destacar las afirmaciones de Pedro Lafourcade:

“Ya pocos discuten la existencia de multitud de problemas en el campo educacional que sólo admiten soluciones científicas. No se duda que entre los profesionales de la enseñanza (como entre los miembros de cualquier otra actividad ocupacional) pueden existir docentes inclinados a resolver importantes problemas de su área de modo empírico y sentimental, recurriendo al sagrado influjo de la tradición, a la opinión comprometida de los que carecen de amplitud mental y a la aceptación acrítica de esquemas desprovistos de sensatez y buen juicio, sólo porque complacen la irracionalidad de sus puntos de vista emocionales, ligados a prejuicios, ideas preconcebidas, etc.../.../... Frente a estos grupos minoritarios, rémoras inconscientes del progreso, se halla una gran mayoría de auténticos profesionales del área educacional que intentan resolver sus problemas técnicos sin necesidad de caer en el uso de estereotipos o en la adopción de falsos o inconscientes principios de autoridad, generalizaciones inadecuadas o soluciones simplistas”.

Medir es comparar algo con una unidad que utilizamos como patrón. Una medida puede ser cuantitativa o cualitativa. La primera hace referencia a la cantidad, por ejemplo contestar 15 preguntas correctamente, la segunda a la calidad de un producto, por ejemplo la calidad de un dibujo, la perfección de acabado de una pieza, etc. Alvarado respecto a la medida expone:

“la medida por si sólo no quiere decir nada, para que tenga verdadero sentido hay que interpretarla, y en esta interpretación es en lo que consiste la evaluación. Veamos un ejemplo. Tenemos las alturas de 2 individuos, el primero (A) mide 1,40 m y el segundo (B) 1,50 m; es indudable que B es más alto que A. Pero ¿Podríamos afirmar que B es un individuo alto y A es un individuo bajo? Evidentemente no, puesto que carecemos de datos para interpretar la medida. Puede ser que A

¹² ALVARADO. Op.cit., p. 8

sea un niño de 5 años y que B un adulto de 40, en este caso A sería muy alto (con referencia a los de su edad) mientras que B sería considerado como una persona de corta estatura. Igual ocurriría con la puntuación de una prueba de evaluación, así una puntuación 25 en sí no aclara nada, habría que interpretarla sobre la base de los objetivos, al índice de dificultad, a la máxima puntuación posible, a la media, a la desviación típica, etc. Evaluar por tanto, no es medir, es interpretar la medida”¹³.

Por otra parte, la evaluación carece de procedimientos o técnicas infalibles, y siempre se tiene que trabajar con ciertos márgenes de error, los cuales hay que controlar para que afecten en la menor medida posible el rigor del trabajo.

“Por esto, al utilizar un determinado instrumento de evaluación debemos asegurarnos que su margen de error es aceptable (para esto es necesario el procedimiento estadístico), pues si utilizamos un instrumento inadecuado para medir, no estamos midiendo nada, por lo menos de modo fiable”¹⁴.

2.2.2 Objetividad y Subjetividad. Se evalúa objetivamente cuando no influyen en nuestro juicio ningún factor ajeno a la característica o elemento que intentamos evaluar.

“La objetividad es siempre una de las características más necesarias para una evaluación eficaz. Pero el factor humano que está directamente implicado en la esencia de la evaluación (ya que el emitir un juicio es exclusivamente humano), puede introducir también el error humano, la imprecisión humana, la subjetividad”¹⁵.

Para Lahitte,¹⁶ la evaluación es una instancia donde se emite un juicio de valor que compromete tanto la AUTOESTIMA del evaluado como la del evaluador. Por esto, constituye un condicionante vincular. No es sólo un momento por el que hay que pasar; no es una circunstancia que se detiene en un tiempo evaluativo. Existe el “después”. Aquí se encuentra la verdadera razón y consecuencia de esta comprometida tarea: Ese “después” además será el

¹³ ALVARADO. Op. cit., p.12.

¹⁴ Ibid., p: 14

¹⁵ Ibid., p: 16

¹⁶ LAHITTE, Lila E (Viernes, 15 Julio 2004,17:50). Evaluación y calificación docente :”la piedrita en el zapato” p.2 Email lilahitte@copetel.com.ar

“antes” de una próxima evaluación y un “mientras” pedagógico-vincular que puede quitar efectividad al proceso de aprendizaje del alumno, comprometiendo la calidad educativa y el sistema de convivencia.

“Si bien hablamos de una evaluación de proceso y formativa donde el estímulo, la orientación y el acompañamiento debe ser lo que la caracterice, la instancia de la calificación que le da la puntada final a la evaluación sumativa suele percibirse como una amenaza y hasta puede escalar al miedo paralizante. Si esto es legitimado por una imagen de la planilla de calificación o informe que no coincida con la propia imagen, surge la IRA (Con distinta manifestación), y se quiebra el vínculo. La consecuencia la podemos imaginar tanto si nos colocamos en lugar del evaluador como en la del evaluado”¹⁷.

¿Cómo transformar entonces esta evaluación sumativa de un Ciclo, en formativa con respecto a la capacitación profesional del docente? A propósito de esta pregunta Lahittle¹⁸ plantea como estrategia clave la AUTOEVALUACIÓN:

“Porque en ella somos evaluador y evaluado al mismo tiempo... Pero atención... Existen formas de estructurar la autoevaluación para guiarla hacia un verdadero juicio de valor que propicie la coincidencia con el punto de vista del evaluador en el momento de la calificación. Obviamente también aquí cuenta la ética de quien construye esa guía de autoevaluación, por eso y para evitar toda actitud especulativa o desconfianza ante el mismo instrumento, se propicia un espacio de consenso inicial”.

La estructura de la planilla de autoevaluación se asentará sobre tres columnas:

- a) **La Anticipación:** Al iniciar el Ciclo el Equipo Directivo presenta a los docentes una planilla con indicadores que definen lo que se espera de ellos, según el Ideario Institucional, la operatividad y efectividad pedagógica y la Normativa vigente. Se somete a reflexión e intercambio y si es necesario se realizan ajustes. Todos firman su conformidad.

¹⁷ LAHITTE. Op. cit., p.2

¹⁸ Ibid., p: 3

- b) **La Esperanza:** Cada indicador señalará cuatro columnas: Bueno – Muy bueno – Mejorable – Observaciones. No existe ni el “Regular”, ni el “Malo”. En la palabra “Mejorable” se ofrece junto a la de observaciones, la oportunidad, confianza y esperanza que necesita la persona, el profesional, para superarse.
- c) **El Compromiso:** En esta columna de observaciones, el mismo docente escribe la estrategia que seguirá para superar lo “Mejorable”.

Esta planilla será completada por el docente en dos momentos evaluativos al año. En la mitad y al final. El Directivo tendrá por cada docente otra planilla igual, que completará colocando su punto de vista. Luego, en entrevista individual, docente y directivo comparan las dos planillas, se dialoga y se promueve el cambio.

En realidad, lo que se evalúa va más allá de los indicadores. Se evalúa el profesionalismo en la misma capacidad de autocrítica. Un docente que es capaz de colocar varios ítems “mejorables”, comprometiéndose con una propuesta de verdadero mejoramiento, que se relaciona con el “después” y que en ese “después” transformado en el “antes” demuestre logros concretos, es realmente un docente 10. Y aquí se aborda otro tema: la importancia que tiene en ese “después” el seguimiento, el estímulo, el asesoramiento que tiene la responsabilidad de ofrecer el director, atendiendo los compromisos contraídos por cada docente. Una auténtica evaluación Formativa empieza en la Evaluación final.

“Si el directivo usa los “mejorable” considerando solo el déficit y no valorando la ACTITUD y VOLUNTAD de cambio, -bajando el concepto o calificación por ejemplo-, no obtendrá el mismo resultado: Nadie hará “autorreflexión” y en otra oportunidad no encontrará un solo “mejorable” y sí observará que todos completan el “Muy bueno”. Esto se ve en organizaciones muy verticalistas. El protagonismo genera otro efecto: compromisos.

El crecimiento profesional de cada docente está íntimamente ligado al tipo de liderazgo del Equipo Directivo”¹⁹.

Alvarado²⁰ plantea que la subjetividad puede tener diversas manifestaciones y entre ellas es importante mencionar:

¹⁹ LAHITTE. Op. cit., p.4

²⁰ ALVARADO. Op. cit., p.17.

- a) **Impresionismo:** Es una forma de subjetivismo que consiste en confundir experiencias transitorias con verdades comprobadas; afirmar de toda una clase de individuos lo que únicamente nos consta de una persona o grupo de personas. Así por ejemplo, si en un curso hay dos o tres personas muy originales, sería un impresionismo extender esta característica a todo el curso.
- b) **Dogmatismo:** Es la tendencia a erigir fórmulas o procedimientos en verdades indiscutibles al margen del estudio, la crítica y la discusión. Por ejemplo considerar que el examen oral es el único procedimiento realmente válido para evaluar conocimientos.
- c) **Estereotipos:** Son ideas preconcebidas generalmente negativas que desde la infancia nos han sido inculcadas o hemos formado nosotros mismos respecto particularmente, a grupos étnicos, culturales, nacionales, etc. “El estereotipo va unido a una aceptación desprovista de toda crítica de una manera de pensar y juzgar en forma de clisé que por regla general se basa en una supervaloración del propio grupo”. Así por ejemplo, una persona que tuviese prejuicios contra los “**rockeros**”, o sencillamente contra los jóvenes de pelo largo, podría tener tendencia a evaluar sus realizaciones y rendimiento de forma negativa.
- d) **Ser Juez y Parte:** Cuando uno es parte interesada en lo que evalúa es difícil la objetividad, ya que incluso inconscientemente puede existir una tendencia a autofavorecerse. Sería el caso de considerar que un alto número de suspensos favorece el prestigio de un docente o al contrario, considerado como desprestigio. En ambos casos si el docente que imparte el curso es el que también evalúa (evaluación administrativa o acumulativa) es posible que su juicio se incline hacia sus intereses particulares.
- e) **El Efecto Halo:** Está relacionado con los estereotipos y el impresionismo. Es la impresión general que el alumno produce en el docente y que puede no tener relación con los rasgos que se evalúan (a tal docente, por ejemplo, no le agradan los tímidos, o aprecia mucho la cortesía, etc.). Esta impresión puede influir en la evaluación. Igualmente, después de haber calificado favorablemente o desfavorablemente un determinado factor (por ejemplo la autonomía en el trabajo, si el calificador la aprecia mucho), esta impresión favorable o desfavorable se generaliza, y se extiende a otros factores que, en principio, no tienen ninguna relación con el primero. Este efecto halo puede llegar a tener una influencia hasta en el rendimiento de los alumnos como en el caso del “efecto Pigmalión”. Existen varios factores que favorecen la objetividad y que por tanto servirán para combatir la subjetividad en la evaluación. Los más destacables son: el juicio atento, supone el no perder

ningún detalle de la conducta que se pretende evaluar; la capacidad de análisis de las conductas observadas, preguntándose las causas y consecuencias de las mismas; y el ánimo sereno y estabilidad emocional, es decir, que nuestro estado de ánimo no influya en nuestros juicios de evaluación.

2.2.3 La Discusión y Experiencia Internacional Sobre Evaluación Docente.

Los sistemas en discusión y en práctica en otros contextos varían en sus presupuestos respecto al rol que juega el desempeño docente en los resultados de los alumnos, el rol de incentivos como estímulo para el mejorar el desempeño y el concepto mismo de desempeño docente efectivo y las formas de ser evaluado.

Uno de los conceptos que se viene manejando desde los años ochenta, es el que asocia recompensa económica a la evidencia de buenos niveles de desempeño. Es así como se resucitaron conceptos de fines del siglo diecinueve de “pago por mérito”, basados en el concepto de ofrecer algún tipo de incentivo o premio a quienes demuestran un desempeño docente “excelente”. Para algunos autores como Hanushek²¹, una de las formas más efectivas de mejorar el desempeño docente, es mediante una política de incentivos insertada en esquemas competitivos. Sin embargo, tanto la evidencia de teóricos de la educación como de experiencias fracasadas, muestran que los esquemas rígidos de “pago por mérito” no han podido siquiera implementarse (Bacharach, Conley y Shedd, 1990; Kohn, 1993) y que no hay evidencia que, por sí mismas, las recompensas mejoren el desempeño (Chapman, Snyder y Burchfield, 1993).

Tulic²² enuncia, que con el fin de superar el simplismo de suponer que el incentivo asegura un buen desempeño docente y que dicho mejor desempeño asegura buenos resultados de aprendizaje de alumnos, se ha propuesto, en diversos países, esquemas de evaluación docente basados en la definición de criterios de desempeño efectivo evaluables en el aula. Sin embargo, no ha sido fácil relacionar estos esquemas con una propuesta confiable de incentivos. Cuando no se considera el concepto de “pago por mérito”, aparece una tendencia que busca establecer esquemas ligados a conceptualizaciones claras sobre la docencia,

²¹ HANUSHEK, Edc A. What research says about teacher quality. Ponencia presentada al Seminario: Los maestros en América Latina. Nuevas Perspectivas sobre su Desarrollo y Desempeño. San José de Costa Rica, junio, (Banco Mundial y PREAL). (1999).

²² TULIC, Lucrecia. La evaluación docente. Antecedentes y propuestas. Ponencia presentada al Seminario: Los maestros en América Latina. Nuevas Perspectivas sobre su Desarrollo y Desempeño. San José de Costa Rica, junio, (Banco Mundial y PREAL). (1999)

fundados en investigaciones sobre el ejercicio docente. Estos esquemas le proponen metas a los profesores para mejorar su desempeño, comprenden sistemas de apoyo para ese mejoramiento y ofrecen recompensas de tipo económico como no económico, que están a disposición de todos los que se esfuerzan por alcanzar las metas. Se discuten y experimentan estos sistemas en Estados Unidos, Australia y Canadá.

Sin embargo, para Ingvarson²³ si los esquemas de evaluación no van acompañados de algún tipo de estímulo, se corre el peligro de que se conviertan en simples diagnósticos que pueden o no motivar a los profesores a mejorar su desempeño, y que terminan por convertirse en simples mecanismos de control sobre profesores para determinar casos límites. De ahí, que la discusión sobre evaluación se esté llevando más en el terreno de considerar sistemas de evaluación docente basados en estándares de desempeño y ligados a avances en una carrera docente.

Entre los intentos en esta dirección en América Latina está la Carrera Magisterial en México, aún cuando este sistema tiene sus críticos en relación a la forma cómo se está aplicando. Mejor es el sistema cubano que comprende evaluación del desempeño de profesores asociada a planes de superación y a una carrera docente. También se ha aprobado una Ley de Carrera Magisterial en Puerto Rico que involucró el sometimiento voluntario de profesores a un sistema de evaluación complejo.

En cuanto a los países desarrollados, Gran Bretaña ha instaurado un sistema de evaluación del desempeño basado en estándares, que es coordinado e implementado por una agencia creada especialmente para este propósito: el Teacher Training Agency. Muchos de los estados en USA tienen también sistemas de evaluación basado en estándares, y los estándares nacionales formulados por el National Board of Teaching Standards usan para la evaluación de profesores principiantes conocida como el sistema PRAXIS.

²³ INGVARSON, Lawrence. Teacher Appraisal: Can It Deliver? *Primary Education*, vol. 25. (1994)

2.3 CONTEXTO UNIVERSITARIO

2.3.1 Antecedentes Históricos de la Universidad de Nariño. La Universidad de Nariño cumplió 100 años en noviembre de 2004 como institución bandera de la educación superior en la región. Con respecto a sus orígenes existen dos versiones, según el investigador GERARDO LEON GUERRERO VINUEZA, la primera se remonta al año de 1712 cuando inició actividades académicas el “Colegio de la Compañía de Jesús”, y la segunda que sitúa el nacimiento de la Universidad en el año de 1827, fecha en que se creó por parte del Vicepresidente de la Nueva Granada, General Francisco de Paula Santander, el primer colegio público de la ciudad denominado Colegio Provincial, denominación que sería sustituida en 1833 por la de “*Colegio de San Agustín*”, en honor a la compañía religiosa que lo tenía a su cargo en aquella época²⁴. Según la opinión de GUERRERO VINUEZA el Colegio Santanderino de San Agustín fue el primer germen de la Universidad de Nariño, aquí podemos encontrar entonces su devenir y su historia²⁵.

Durante el siglo XIX se dan toda una serie de acontecimientos que comienzan a darle vida y gloria a la institución. En 1835, el catedrático de filosofía Dr. Antonio José Chávez instauró en el Colegio la cátedra de Derecho, la cual, se dice, es el inicio de los estudios de jurisprudencia en el medio. En 1840 según disposiciones de la ley la educación se descentraliza y los Colegios pasan a la jurisdicción de las provincias, en este período se contempla dentro del plan de estudios de la institución las áreas de física y matemáticas.

A comienzos de la década de los 50 ocurre un hecho muy particular y curioso: la institución escolar se convierte, de manera informal, en universidad la cual recibe el nombre de Colegio Académico sin que haya formado profesionales. La nueva universidad comenzó sus labores con las cátedras de Derecho y Economía Política. El Colegio Académico fue uno de los más prestigiosos del Estado Soberano del Cauca, ya que sus programas de estudios eran reflejo de los postulados liberales que imperaban por aquellos días en el país, por esta razón las ciencias positivas como las ciencias naturales y básicas, las matemáticas, la física, la geometría, la cosmografía y la química ocuparon la atención intelectual de eruditos, docentes y estudiantes. Por su filosofía liberal este Colegio promovió la educación laica, lo que trajo como consecuencia la reacción de ciertos sectores conservadores de la sociedad pastusa, éstos condenaron su currículo, prácticas y métodos por alejar a Dios y al Partido Conservador del monopolio de la educación.

²⁴ GUERRERO, Gerardo. Antecedentes de la Universidad de Nariño. En: Manual de Historia de Pasto. Academia Nariñense de Historia. Vol. IV. San Juan de Pasto, Diciembre de 2003.

²⁵ *Ibíd.*, p. 29.

En el año de 1867 se crearon en el Colegio las Facultades de Jurisprudencia y Medicina, esta última aprobada por la Asamblea Legislativa del Estado Soberano del Cauca, y sancionada por el presidente Julián Trujillo. La Facultad de Medicina tuvo una vida corta en la que no pudo graduar a ningún medico, debido a las guerras partidistas que azotaron a la nación, y en las cuales se comprometió Pasto a finales del siglo XIX.

En 1889 reabrió sus puertas, y gracias a la expedición del decreto No 726 de este año, el Estado le otorga al Colegio el carácter de Universidad. En este año la hegemonía conservadora reorientó la educación y la pedagogía por el camino religioso, por eso al colegio, como dice Gerardo León Guerrero, se le imprimió un carácter clerical, el cual se podía apreciar en su pénsum que combinaba diferentes áreas del saber con el culto confesional.

Desde 1895 el nombre de Colegio Académico fue sustituido por el de Liceo Público de Pasto, el cual vivió hasta 1903. Esta institución tuvo las facultades de jurisprudencia, Matemáticas e Ingeniería, Filosofía y Letras, y Comercio, las mismas con las cuales fue creada la Universidad de Nariño en 1904. En palabras de Gerardo León Guerrero Vinueza:

“...estos antecedentes permiten aseverar que el año de fundación 1904, es una de las tantas fechas importantísimas en el recorrido histórico de la Universidad, su vida no brotó de un día para otro, fue la síntesis de una larga experiencia cargada de vitalidad educativa, por eso nació con prestigio y reconocimiento porque tenía la impronta de los tiempos mas significativos en materia de educación”.²⁶

2.3.2 Creación de la Universidad de Nariño. Con la fundación de la Universidad de Nariño en 1904 comienza el proceso de modernización y vida independiente del nuevo departamento del sur occidente colombiano, que se pensó en el ocaso de un estado soberano en decadencia. Su advenimiento sacudió la cultura y la sociedad de aquel entonces, y su historia, como la de otras universidades del país, ha estado signada por todo tipo de dificultades, especialmente económicas, ajenas a su espíritu y voluntad, que la tuvieron, durante un periodo prolongado de tiempo, al borde de su cierre definitivo. Según la opinión de algunos investigadores e historiadores nariñenses, como Eduardo Zúñiga Eraso, “todas las gestiones que la institución adelanto en sus primeros años para mantenerse y desarrollarse,

²⁶ Ibíd., p. 31

fueron obstaculizadas desde los ministerios, el ejecutivo y la Asamblea Municipal”.²⁷

La Institución inicio sus labores, como se dijo más arriba, con las Facultades de Jurisprudencia, Matemáticas e Ingeniería, Filosofía y Letras y Comercio, las mismas que venían funcionando desde finales del siglo pasado en el Liceo Público de Pasto, colegio que fue convertido en universidad posteriormente.

En 1935, los gobiernos nacional y municipal proponen cerrar este centro de estudios, argumentando que el Departamento no poseía las condiciones necesarias para mantenerlo. Para que el Municipio no se quede en el atraso, este cierre lo compensaría el gobierno con la creación de la Normal de Occidente, instituto que se especializaría en la formación de profesionales de nivel primario. A este pacto se opuso rotundamente el Consejo Directivo de la Universidad en cabeza de Hernando de la Rosa y la comunidad del Pasto, puesto que esta nueva designación la convertiría en una institución de carácter técnico.

En 1938, cuando asumió el cargo de Rector el Maestro Ignacio Rodríguez Guerrero, se considero que el pacto que había acordado el gobierno era una atentado contra la autonomía universitaria. El 29 de septiembre de 1939, el Consejo Directivo decide reabrir la institución con al Facultad de Ingeniería con especialización en Minas y Agroindustria. Al año siguiente, retomo actividades la Facultad de de Derecho.

Al finalizar las década de los 30's, las necesidades sociales y económicas de la región contribuían, como lo afirma Milciades Chaves Chamorro, con el estancamiento de la universidad: “La Universidad de Nariño no pudo dar mas de lo que dio en este periodo, porque su sociedad global estaba enmarcada en una producción de mercado local, con mucho de autoconsumo, no requería que abogados expertos en aplicar el Código Civil para hacer respetar la propiedad territorial, en su mayoría habida por herencia; el predominio de la familia patriarcal donde el hombre ejerce una autoridad machista con menosprecio de la inteligencia femenina y sus cualidades potenciales para la producción, con su arte encaminado a ensalzar las virtudes de conformismo, tanto en la novela como en la poesía. En estos primeros treinta años de la Universidad de Nariño, como las personas no pudo saltar de su propia sombra”.²⁸

²⁷ ZUÑIGA, Eduardo. Nariño, Cultura e Ideología. Universidad de Nariño, Gobernación de Nariño, Alcaldía Municipal de Pasto y FINMIL. Pasto, Abril de 2002, p. 280.

²⁸ CHAVES, Milciades. Desarrollo de Nariño y su Universidad. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá 1983, p. 277.

A pesar de esta difícil situación, en el decenio de los 40, la dirección de la Universidad le expuso a la Asamblea Departamental la necesidad de abrir carreras como Farmacia y Enfermería, así como la reapertura de las Facultades de Química Industrial, Agronomía, Ingeniería y Matemáticas, las cuales permitirían el despegue de la región hacia el desarrollo y la modernización. Pero su petición no tuvo eco por razones de tipo presupuestal.

Los problemas económicos que afectaban a la universidad, obligaron a la Dirección a cerrar las Facultades de Comercio, Filosofía y Letras e Ingeniería. La institución no contaba sino con la Facultad de Derecho, por esta razón, se dice, que, en este periodo, su actividad e influencia estaba más cercana a la política que a la propia educación; la juventud universitaria militaba en las toldas de los partidos liberal y conservador. Todavía no era influyente la ideología socialista. Los dirigentes mas revolucionarios eran seguidores de Jorge Eliécer Gaitán, y en su honor, en 1946, organizaron “El Comité Gaitanista”, con el fin de unirse a *“la lucha por la justicia social y la construcción de una nueva Colombia”*²⁹.

A finales de los años 50, el entonces Rector, Doctor Luís Santander Benavides, presento al Segundo Congreso Nacional de Rectores que tuvo lugar en la ciudad de Popayán, la propuesta de abrir la Facultad de Agronomía, apoyada en la reconocida vocación agrícola del Departamento y en las calidades laborales y humanas de sus campesinos. Con este preámbulo en 1959 se diseño el plan de estudios y su estatuto interno. Esta propuesta fue aceptada en un primer momento por la fuerza argumentativa de su expositor.

En 1960, por recomendación de la Comisión Colombo – Americana de Alta Educación para la Agricultura, el Consejo Superior de la universidad aprobó *“El Plan de funcionamiento de Instituto Tecnológico Agrícola y de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Nariño”*. Para su funcionamiento la Ley 141 de 1960 destino 2 millones de pesos. No obstante, el gobierno nacional y el Consejo Nacional de Rectores, organismo encargado de la asignación presupuestal, negaron esta partida, pero gracias a las gestiones adelantadas por el Consejo Directivo ante las instancias oficiales y al respaldo de algunos sectores de la sociedad nariñense, que vieron en esta idea una oportunidad para ampliar las perspectivas económicas y sociales de la región, a través del conocimiento y explotación de sus recursos naturales, el proyecto se logró salvar.

²⁹ ZUÑIGA, Eduardo. Nariño, Cultura e Ideología. Universidad de Nariño, Gobernación de Nariño, Alcaldía Municipal de Pasto y FINMIL. Pasto, abril de 2002, p. 282.

El 23 de octubre de 1960, bajo la batuta del científico Luís Eduardo Mora Osejo, empezó a funcionar el Instituto Tecnológico Agrícola, ITA, con dos organismos académicos a saber: La Escuela Superior de Agricultura y la Facultad de Ciencias Agrícolas³⁰.

De igual manera, la Universidad abrió otros programas con los que, según Eduardo Zúñiga, se fue configurando la Facultad de Educación, dichos programas fueron: Física, Química, Biología y Matemáticas. También se fundó el Instituto Electrónico de Idiomas.

Es importante destacar en este período la presencia de profesores y asesores extranjeros y de intelectuales y científicos de la región, como Luís Eduardo Mora Osejo y Milcíades Chaves, que contribuyeron a la apertura de las ideas y a la difusión de las diferentes corrientes de pensamiento que en ese momento ganaban terreno en el mundo intelectual; se hablaba del método marxista y se rescató la prosa y la poética como objetos de estudio de la cultura colombiana, americana y universal; en el campo político se comenzaba a notar el ascenso de las ideas liberales y de izquierda, estas últimas debido a la influencia de la revolución cubana, gracias a la cual, por primera vez en la Universidad, surgen grupos estudiantiles con una definida orientación revolucionaria; aparecen en escena líderes que pretendían emular las acciones de los abanderados del cambio social radical en América Latina (Ernesto Guevara, Fidel Castro, Augusto César Sandino) con protestas reivindicatorias a través de las cuales hacían sentir su descontento con la acción autoritaria y represiva del Estado, así como con el auge y expansión del capitalismo, que, a su modo de ver, había impedido el desarrollo de la institución y la pauperización del pueblo pastuso.

En la década de los 70 las ideas laicas, revolucionarias y materialistas desplazaron la influencia clerical y religiosa dominante en las universidades estatales del país. Desde aquel entonces los Obispos Diocesanos que hacían parte de los Consejos Superiores, abdicaron de sus cargos por presión de los movimientos estudiantiles. Estas expresiones políticas e ideológicas de los estudiantes eran independientes, es decir no eran manifestaciones que se podían matricular dentro del accionar de los partidos tradicionales, como sucedía en otras épocas.

En 1971, con el respaldo de estos movimientos y un amplio sector de la sociedad, asume la Rectoría de la Universidad el profesor Eduardo Mora Osejo. Al tomar posesión de su cargo presentó a la comunidad académica un plan de reforma

³⁰ Ibíd., p. 282.

universitaria denominado “Planteamientos Básicos para la reforma de la Universidad de Nariño”³¹, propuesta que buscaba conjugar la investigación, la docencia y la extensión a la comunidad, como pilares fundamentales del quehacer académico, universitario y social. Para el nuevo Rector la investigación, en particular, no solo era la base de la docencia, sino del conocimiento de la realidad social, económica, cultural y natural de la región³². Por esta razón, formuló proyectos destinados a aprehender estas realidades en diferentes zonas del Departamento y de la Amazonía. Por otro lado, dentro de esta propuesta, la autonomía universitaria pasa a ser un aspecto central, así como el sentido crítico y reflexivo otorgado por ella.

Este decenio en la Universidad fue un momento de su historia en cual tuvieron lugar duros debates no sólo a nivel estudiantil sino profesoral. Las ideas de izquierda que difundían algunos estudiantes, eran defendidas por profesores de la misma orientación en Asambleas en las que se impulsaban las nuevas concepciones de la Universidad. Esta dialéctica dio lugar a la conformación de grupos de profesores antagónicos entre sí, en los que se esgrimía con pasión, a través del debate argumentado, diferentes visiones del mundo y de la Universidad imperantes en ese entonces; estos colectivos o pequeños partidos políticos profesorales se convirtieron en una especie de escuela en la cual se podía, por ejemplo, conocer la teoría marxista y las interpretaciones que le dieron a ésta los líderes e intelectuales de la experiencia socialista Soviética y China (Lennin, Trotsky, Mao Tsé Tung). A través de estos grupos el Partido Comunista Colombiano se coló en la actividad política e ideológica de la universidad.

En medio de estas discrepancias, se implementaron algunas medidas y cambios como el reconocimiento a la excelencia académica de los estudiantes, reformas a algunos planes de estudio de algunos de sus programas, la implementación de cursos de capacitación para docentes, se organizó el comité de investigaciones, se crearon las Facultades de Artes e Ingeniería Civil y, con la colaboración de la Universidad Nacional, se adelantaron estudios para la apertura de los programas de Economía y Zootecnia. De igual manera, se aprobaron proyectos de investigación sobre los recursos naturales de la costa pacífica y la producción agrícola de la sierra.

Disposiciones gubernamentales obligaron al Doctor Mora Osejo a renunciar de su cargo, le sucedió el profesor Eduardo Alvarado Hurtado, quien le devolvió el norte a la Universidad después de los desórdenes provocados por algunos sectores de

³¹ *Ibíd.*, p. 283.

³² Estas propuestas sucumbieron por la oposición de algunos profesores tradicionales y estudiantes de izquierda que sostenía que la Universidad con estos esfuerzos desarrollistas contribuía a reproducir y consolidar el mercado capitalista.

profesores y estudiantes, que se oponían a la renuncia del Doctor Mora Osejo como Rector de la institución.

Tiempo después asume la Rectoría el Antropólogo nariñense Milciades Cháves Chamorro, profesor e investigador de reconocido prestigio. Pero desórdenes de tipo social y político, frecuentes por aquel entonces en la Universidad, provocaron su retiro. Después de su mandato, se dice, que la vida de la Universidad se tornó difícil por la precariedad de recursos económicos³³. Los pocos recursos que llegaron a la institución, gracias a las gestiones realizadas por la Administración Universitaria ante el gobierno Nacional, sólo fueron suficientes para el pago de los salarios de profesores y empleados, y algunos gastos para evitar que la Universidad se cerrara. Esta situación impidió que se desarrollaran proyectos de gran envergadura.

Estas dificultades no impidieron que la Universidad fuera creciendo de manera paulatina. Se abrieron nuevos programas académicos, los cuales contaron sin recursos suficientes para su funcionamiento.

“Las carencias se solventaban en la lucha: mientras estudiantes, profesores y trabajadores salían a las calles a protestar, la Directiva viajaba a Bogotá, acompañada de comisiones universitarias y parlamentarias hasta lograr que el Ministerio de aprobara partidas para solventar las mas urgentes necesidades”³⁴.

A la par de las crisis sociales y políticas, el mejoramiento académico y la evolución de las ideas así como de los intentos de implementar una nueva reforma universitaria, fue importante la llegada de profesores destacados en el diferentes campos de saber, entre los cuales se puede mencionar a Gustavo Álvarez Gardeazabal, Harold Alvarado Tenorio, Ricardo Sánchez, Víctor Pazotero, Álvaro Mondragón, Víctor Álvarez, Jorge Castillejo, Hernán Henao, Germán Prieto, Consuelo Corredor, entre otros, quienes provenían de las más variadas corrientes de pensamiento político y filosófico, y los unía el interés por la creación artística, el análisis teórico y, sobre todo, un estilo particular de vida propio de otras latitudes del país.

³³ En ese entonces, el Estado apoyaba minimamente con recursos a la Universidades Oficiales, especialmente las de la provincia.

³⁴ *Ibíd.*, p. 294.

En la década de los 80, la Universidad vivió, según algunos estudiosos de su historia, un retroceso a partir de la expedición de Estatuto de Seguridad, en el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala. Esta medida castigaba con alguna severidad cualquier clase de actividad que desvirtuara o saboteara al establecimiento. Se creó un régimen del terror que, por su puesto, no iba a dejar de sentirse en la Universidad, donde eran frecuentes acaloradas discusiones que desembocaban, por lo general, en acciones de rebeldía contra el Estado. Por esta razón, se apaciguó de algún modo la práctica política e ideológica de los movimientos de estudiantes y profesores.

En esta época no se dieron coyunturas académicas y administrativas de trascendencia institucional. A mediados de los 90, asume la rectoría el Profesor Pedro Vicente Obando, período de transformaciones y de mejoramiento y adecuación de la planta física de la institución.

Con Pedro Vicente Obando, se dice, que la Universidad cambio en muchos aspectos: se canceló la deuda bancaria, se incrementó la actividad investigativa entre los docentes, se estimuló la excelencia académica y se fortalecieron algunos programas que habían sido creados sin tener los recursos económicos necesarios, como Administración de Empresas, Comercio Internacional, Diseño Industrial, Ingeniería Agroindustrial, Medicina Veterinaria, Ingeniería de sistemas, Medicina Veterinaria, Ingeniería Agroforestal, Educación Básica y Licenciatura en Música. De igual manera, se abrieron nuevas carreras como Diseño Gráfico y Multimedial, Producción Acuícola, Tecnología y Promoción de la Salud, entre otras. En el año 2003, se inauguraron los programas de Arquitectura y Medicina.

En lo relacionado al desarrollo académico, se mejoraron de manera sustancial la infraestructura física, se dotó la biblioteca con un buen número de títulos bibliográficos y se la sistematizó, se crearon aulas de Internet en sus diferentes sedes, se modernizaron los laboratorios, se adecuaron las granjas experimentales, y se creó una unidad de televisión, la cual tiene difusión regional. La planta física creció de una manera notable, prueba de ello es la construcción de edificios como la Biblioteca “Alberto Quijano Guerrero”, el “*Auditorio Luis Santander Benavides*”, el “*Coliseo Adriana Benítez*”, la sede de la Panamérica donde funcionan los programas de postgrado, y el “Teatro Imperial” que la Universidad adquirió en aras de conservar el patrimonio histórico y cultural de la ciudad.

En resumen, según las opiniones emitidas por algunos intelectuales e investigadores de la institución, citados en este estudio, los últimos años han sido fecundos para la Universidad de Nariño, pero, para otros, queda mucho por hacer

especialmente en lo relacionado con la calidad de los programas académicos y la proyección a la comunidad.

Este es un breve esbozo de los acontecimientos sociales, económicos, políticos e institucionales que han tenido lugar en la Universidad en sus primeros 100 años de existencia. Su concurso ha sido uno de los factores más importantes para el desarrollo y modernización del Departamento de Nariño.

En la actualidad cuenta con 10 facultades que ofrecen 33 programas de pregrado y 20 de postgrado (averiguar más sobre la situación actual de la universidad).

2.3.3 El Programa de Sociología en la Universidad de Nariño. Uno de los hechos más importantes en la Universidad de la Nariño en los últimos años es la creación de nuevos Programas y Departamentos. Este es un intento por romper los esquemas tradicionales en su quehacer, adaptarse a la realidad social actual del país y de la región donde tiene su sede. La creación del Programa de Sociología en la Universidad de Nariño, en particular, constituye un suceso sin precedentes en su historia, e indica la evolución, desarrollo y apertura de pensamiento en esta parte del país.

A continuación se presenta, como en el apartado inmediatamente anterior, una breve reseña que describe la evolución de la sociología en la Universidad de Nariño. Para tal efecto, se ha tomado como referencia el trabajo titulado “*LA SOCIOLOGIA EN PASTO Y NARIÑO*”³⁵ de Jairo Puentes Palencia, Profesor de Sociología, en el que precisa las etapas que han marcado la historia de esta disciplina en la institución de educación superior más importante del Departamento de Nariño.

Primera Etapa: la Sociología no Profesional: No existen referentes históricos que den cuenta de la manera como esta disciplina entro a hacer parte de los programas académicos de la Universidad. Simplemente, se puede especular que carreras con una amplia trayectoria, como derecho, filosofía y las licenciaturas en educación, por su carácter social y humano, incorporaron dentro de sus planes de estudio materias que le brindaran a los futuros profesionales herramientas metodológicas y conceptuales para poder interpretar y entender la naturaleza de las relaciones humanas, así como el sentido y finalidad de su saber en el mundo social y económico del entorno. Por esta razón, tal vez, en el periodo va desde

³⁵ PUENTES, Jairo. La Sociología en Colombia. estado académico. Asociación Colombiana de Sociología. ICFES. Bogotá D.C. 1997. p. 212 - 224

1932 hasta 1972, se incluyen materias relacionadas con la sociología en estas profesiones, especialmente en derecho.

Ante la carencia de sociólogos profesionales que pudieran impartir estas materias, profesores de otras especialidades se encargaron de esta tarea: *“Abogados, Agrónomos y Pedagogos conformaban la planta profesoral para impartir docencia en materias como Sociología General, Sociología Americana, Sociología de la Educación y Sociología Rural”*³⁶.

Este periodo coincide con la Republica Liberal, régimen que prohió profundas transformaciones en el sistema educativo colombiano. Para adelantar estos cambios, el gobierno requirió del concurso de sociólogos prestigiosos, con los cuales conformo “Las comisiones de cultura aldeana”, que tenía como misión evaluar el estado de la educación en zonas apartadas del país. Esta experiencia sirvió, por una parte, para hacer un diagnóstico de la realidad de este sector de la sociedad, y por otro, como lo afirma Gabriel García Restrepo, permitió apreciar con claridad *“la imagen de lo que entonces se concebía como oficio y afición del sociólogo”*³⁷.

En esta etapa, como lo argumenta Jairo Puentes *“...el Departamento de Nariño se convierte mas bien en objeto de estudio sociológico... Las Comisiones de Cultura Aldeana (...) se remiten a los métodos de la antropología funcional para el estudio de comunidades”*³⁸.

De acuerdo con lo anterior, se puede colegir que, en nuestro medio, la sociología no se abrió campo en el mundo intelectual como cátedra académica, sino como un saber aplicado a realidades sociales específicas. Por el escaso conocimiento que se tenía de ella, la sociología que se impartía era especulativa, es decir carecía de sustento científico y teórico, muestra de ello era la inexistencia de facultades de sociología en el país. Quienes decían conocerla, tenían un mal concepto de ella; por ejemplo, cuando el humanista Gerardo Cortés Moreno, fue llamado como profesor de la materia de *“Sociología Rural”* en el Programa de Agronomía, el obispo de ese momento le hizo saber que la Iglesia no estaba de acuerdo con este tipo de asignaturas, que, a su juicio, prohijaban la rebeldía, la subversión y el

³⁶ Ibid., p. 212.

³⁷ Ibid., p. 212.

³⁸ Ibid., p. 213.

ateísmo en la juventud. Pero el profesor Cortes asintió exponiéndole a Monseñor que él no tenía ninguna jurisdicción sobre esta decisión³⁹.

Esta etapa duro aproximadamente 50 años, en los cuales la sociología adquirió reconocimiento académico gracias al interés de profesores de otras especialidades, quienes impartían en sus cátedras conceptos sociológicos básicos y no científicos. A partir de 1960 se imparte en la Universidad de Nariño una formación adecuada de esta disciplina.

Segunda Etapa: Transición: Esta etapa comprende la primera mitad de los años 70, época en la que se intenta romper la estructura académica tradicional; el proceso de desarrollo social y económico al que asistía el Departamento, su consecuente integración con el resto del país, la emergencia de nuevas capas medias con intereses de clase y la fuerza del movimiento estudiantil facilitaron este proceso.

Con el fin de afrontar desde la academia este nuevo contexto de significativos cambios sociales, la Universidad de Nariño contrato en el año 1973 dos sociólogos profesionales, uno de tiempo completo para la Facultad de Educación y otro de hora cátedra para la Facultad de Agronomía⁴⁰. Por otra parte, en ese entonces, se incrementaron las asignaturas de Sociología en los diferentes programas de la Universidad, pero todavía, aunque había ganado algo de credibilidad, no adquiere un estatus propio; la mayoría de los profesores que la imparten no son profesionales el área.

Tercera Etapa: Hacia la Profesionalización: En esta etapa, gracias a un seminario de auto evaluación realizado en el Departamento de Ciencias Sociales,

³⁹ ZUÑIGA, Eduardo. Nariño, Cultura e Ideología. Universidad de Nariño, Gobernación de Nariño, Alcaldía Municipal de Pasto y FINMIL. Pasto, abril de 2002. p. 286.

⁴⁰ La década de los 70 tuvo, según Benhur Cerón, "un profundo significado para la vida social de Pasto, en tanto que la entrada de la modernización resulta de tres hechos trascendentales, relacionados con la diversificación de la Universidad de Nariño, la construcción de la carretera Panamericana y la interconexión eléctrica, que en conjunto afectaron drásticamente el esquema económico, social, cultural e ideológico... en el primer caso, los departamentos de Filosofía y Ciencias Sociales y en parte los programas de economía y derecho, son asistidos por intelectuales del interior del país que llegan casi en calidad de "exiliados" que por su trabajo son perseguidos en otras universidades... Como resultado, se impone en la Universidad la prioridad de la discusión política antes que la académica y en los planes de estudio se priorizan las clases de economía política marxista y las lecturas de T. Chardain, H. Marcuse como guías de las nuevas concepciones que existencialistas y ecologistas de opuestas al capitalismo salvaje" (CERON, Benhur. Pasto: espacio, economía y cultura. Universidad de Nariño – CINDE. San Juan de Pasto, 1996. p. 226.)

se dan una serie de reformas en los programas de licenciatura, las cuales permiten la inclusión de asignaturas con contenido sociológico. Este nuevo avance permite la creación del área de sociología en este Departamento. Desde entonces, se conformó una planta profesoral de sociólogos profesionales que, en su mayoría, provenían de otras regiones del país. Pero, a pesar de este logro, las Facultades de Agronomía y Derecho se resistían a utilizar los servicios de este grupo de profesionales.

Desde que se institucionalizaron las facultades de Sociología en el país hay una tendencia a calificar esta disciplina como “*subversiva*”, lo cual incidió notoriamente para su aceptación. En la Universidad de Nariño su poca rentabilidad, la carencia de tradición académica, la ausencia de sociólogos conocedores de la región y la falta de bibliografía han sido serios obstáculos para su difusión.

Pero el panorama no era del todo desalentador en este proceso de institucionalización y reconocimiento de la Sociología en la Universidad de Nariño, en esta etapa la mayoría de sus programas tienen ya en sus planes de estudio asignaturas de Sociología General o Especializadas. Asimismo, los sociólogos participan en la dirección académica y gremial; y además en las bibliotecas y librerías de la ciudad se empieza a encontrar literatura sociológica.

La creación de un programa de Sociología alcanza un panorama claro en los años 90, cuando en la institución se plantea una reestructuración acorde a las circunstancias que vive el país, en el marco de la apertura económica, la reforma constitucional y los procesos de paz que el gobierno adelanta con grupos armados al margen de la ley. En este contexto se estima pertinente adecuar la Universidad a la realidad presente y a los futuros posibles que se pueden construir en la región en el nuevo milenio.

El objetivo que se proponía esta reestructuración era alcanzar una Universidad comprometida con el desarrollo regional. Por esta razón, reformó sus normas, amplió sus modalidades educativas, se adecuaron los planes de estudio vigentes a las nuevas condiciones antes mencionadas, y se crearon nuevos programas académicos, como el de Sociología del Desarrollo.

Cuarta Etapa: El Programa de Sociología del Desarrollo: Aprovechando este proceso de reingeniería académica, un grupo de profesores de las áreas de sociología y ciencias sociales propuso la creación del programa de estudios de Sociología del Desarrollo ante las directivas de la Universidad, como una alternativa a las necesidades de modernización, desarrollo y cambio social que

demanda la región en el nuevo contexto. El programa se creó oficialmente mediante el Acuerdo No 159 del Consejo Superior del 25 de noviembre de 1993, adscrito al Departamento de planificación y desarrollo, en la nueva Facultad de Ciencias Humanas⁴¹.

La nueva carrera hace énfasis en el desarrollo social, y se coloca a la orden del día, pues se enmarca dentro de los parámetros de la Constitución Política colombiana de 1991, ya que esta le da una especial importancia a la planificación, al desarrollo comunitario, al ordenamiento territorial y a los planes de desarrollo, aspectos todos de gran trascendencia para la actividad profesional sociólogo.

El énfasis que la Carta Magna da al desarrollo social, según la opinión del profesor Jairo Puentes, se puede observar en tanto ella hace mención a una triple concepción de los derechos sociales: por grupos sociales (los niños, los adolescentes, las mujeres, los grupos étnicos, ancianos, los minusválidos, trabajadores agrarios y campesinos), por áreas de intervención (salud, saneamiento ambiental, alimentación, educación, seguridad social, recreación y deporte, cultura información, trabajo, capacitación y desarrollo rural) y concepción territorial del desarrollo social (Reconocimiento de las entidades territoriales, con autonomía para proponer el propio desarrollo), en los cuales la sociología de la Universidad de Nariño tiene un campo virgen por explorar.

El objetivo general del nuevo programa es el siguiente: *“la Universidad de Nariño a través de este programa tiene como finalidad la formación de un profesional en Sociología del Desarrollo que requiere la región, para lograr un aprovechamiento racional y científico del recurso humano y mediante la formulación y aplicación de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias que permitan generar e implementar el desarrollo regional y nacional. En consecuencia, el Plan de estudios de Sociología del Desarrollo tiene como objetivo general, formar un profesional mediante el manejo de enfoques y perspectivas sociológicas, desde la capacidad de producir análisis de la realidad social y participe en la orientación de procesos sociales”*⁴².

Finalmente, en cuanto a su estructura curricular, el plan de estudios comprende siete (7) áreas, Teoría Sociológica, Sociología Especializada, Planificación Social,

⁴¹ PUENTES, Jairo. La Sociología en Colombia. estado académico. Asociación Colombiana de Sociología. ICFES. Bogotá D.C. 1997. p. 218.

⁴² *Ibíd.*, p. 219.

Desarrollo Comunitario, Metodología de la Investigación Social, Matemáticas, Estadística y Área de Apoyo, las cuales están distribuidas en (10) semestres.

Quinta Etapa: el Departamento de Sociología: En el año de 1993 la carrera de Sociología en la Universidad de Nariño no se la quiso institucionalizar, en un principio, como Programa sino como Departamento, dada la estructura administrativa de ese entonces. Pero dada su afinidad con temas relacionados con las áreas de la Planificación y el Desarrollo Social, se la vinculo a un Departamento ya existente en la universidad que contemplaba estas especialidades: El Departamento de Planificación y Desarrollo.

En el año de 1994 se presentaron propuestas de departamentalización de diferentes programas académicos, especialmente de aquellos que se habían creado recientemente, como Sociología, Psicología y Geografía. Gracias a estos esfuerzos el Consejo Superior creó los Departamentos de Psicología y Planificación del Desarrollo, adscribiendo a este último los programas de Sociología y Geografía, determinación que para el profesor Jairo Puentes mina la administración, la identidad y el desarrollo de estos dos programas.

“[Sociología y Geografía] son programas con alguna relación, pero con diferencias en su concepción teórica, epistemológica, académica, metodológica y analítica respecto al objeto de estudio, lo cual ha incidido en la administración de los dos programas y ha sido un obstáculo para la lograr la identidad y el desarrollo de los mismos”⁴³.

La idea de la departamentalización del programa, pensada tiempo atrás por sus profesores, fue tema de discusión y motor de marchas y protestas de los estudiantes frente a la administración, en el segundo periodo académico de 1996. *“En esta coyuntura los estudiantes de Sociología desempeñan un papel importante en la exigencia de una Universidad con infraestructura adecuada en lo financiero y económico, con una planta de profesores de tiempo completo para los nuevos programas, en particular el de sociología. Como producto de las mesas de trabajo, en las cuales participan directivos, profesores y estudiantes, se crean las condiciones para que el programa de sociología se una realidad y una nueva unidad académica adscrita a la Facultad de Ciencias Humanas”⁴⁴.*

⁴³ Ibíd., p. 223.

⁴⁴ Ibíd., p 224.

Así las cosas, el Departamento de Sociología se aprueba por Acuerdo No. 067 de Consejo Superior, el 28 de octubre de 1996. Además de adquirir una fundamentación teórica y epistemológica propia, el nuevo Departamento, logra una mayor identidad académica, que, a su vez, le permite una mayor independencia para emprender su tarea de formación integral y holística de profesionales esta área.

El Departamento de Sociología se conformo con los profesores que prestaron sus servicios cuando este era programa, y por aquellos profesionales que, en tiempos recientes, se han vinculado a la Universidad en calidad de tiempo completo y de hora cátedra. Últimamente, egresados distinguidos se desempeñan como docentes en este Departamento y en otras dependencias de la Universidad, tanto en las sedes de Pasto como en las de otros municipios de la región.

Finalmente, complementando de alguna forma la síntesis del ensayo del Profesor Jairo Puentes, referente teórico utilizado para la construcción de este apartado, el desarrollo de la sociología en Pasto y en Nariño ha girado en torno a su Universidad, pero a diferencia de lo que se pensaba en el año de 1996, época en que la universidad concentraba a los pocos profesionales de la sociología presentes en la región, ella se ha convertido e la actualidad en un centro de estudios importante donde se han formado profesionales de diversas regiones del país y del exterior, que hoy se desempeñan con éxito en instituciones gubernamentales, no gubernamentales, académicas y privadas de Pasto y de otras latitudes del país.

Plan Académico e Institucional del Programa de Sociología de la Universidad de Nariño. El Departamento de Sociología, al igual que otras unidades académicas y dependencias de la Universidad, también orienta sus acciones a través de un plan que contiene una visión, una misión, unos objetivos generales y específicos y unos planes operativos a mediano y corto plazo.

Visión. El Departamento de Sociología es una unidad académica adscrita a la Facultad de Ciencias Humanas y hace suya la Visión de la Universidad de Nariño, fundada en la excelencia académica, privilegiando los principios democráticos, éticos y libertarios, dirigidos hacia la equidad social.

La formación integral es el eje básico para el desarrollo de las personalidades armónicas, críticas razonables, creativas, plenas de un espíritu de generosidad social.

Misión. El Departamento de Sociología pretende ligar la Universidad y su cuerpo científico al desarrollo nacional y regional, a través de la investigación, la docencia y la proyección social.

El análisis científico de la realidad se convierte en la piedra angular de la sociología y, por tanto, de allí procede la formación de un profesional comprometido con la transformación social.

Objetivo General. El Programa de Sociología tiene como objetivo general formar un profesional, que mediante el manejo de los enfoques y perspectivas sociológicas, desarrolle la capacidad para producir análisis de la realidad social y participe en la orientación de los procesos sociales.

Objetivos Específicos

- Conocer las diferentes perspectivas sociológicas de la realidad.
- Aplicar los conocimientos y capacidades en la formulación de políticas, planes y proyectos de desarrollo y promoción de la comunidad.
- Contribuir a la capacitación del recurso humano con el fin de incrementar las posibilidades del desarrollo
- Organizar la participación de la comunidad en la búsqueda de un mejor nivel de vida.
- Optimizar los recursos humanos en las entidades territoriales.
- Elaborar diagnósticos sobre calidad de vida y necesidades básicas insatisfechas de la comunidad
- Elaborar metodologías, programas y proyectos de desarrollo social para la región y sus áreas de influencia.

Perfil Profesional. El profesional en Sociología se fundamenta en una formación básica en Teoría y Sociología especializada, Metodología de Investigación Social, Planificación social y Organización Comunitaria.

Perfil Ocupacional. Los conocimientos y la formación que adquiere el egresado de sociología lo habilita para desempeñarse con eficacia en varios campos:

- Ejercer acción profesional en instituciones de carácter público o privado cuyo objetivo sea producir análisis de la realidad social y orientar los procesos sociales.
- Participar en el ejercicio de la planificación social en organismos oficiales o privados de carácter multidisciplinario.
- Intervenir en procesos de cambio social.
- Promover la capacitación de la comunidad en la planificación.
- Ejecutar y evaluar programas y proyectos sociales y comunitarios.
- Ejercer consultoría y asesoría a las entidades territoriales y a los institutos públicos o privados.
- Investigación social y docencia en los diferentes niveles educativos.

2.3.4 La Ingeniería Agroindustrial en la Universidad de Nariño. La Ingeniería Agroindustrial en la Universidad de Nariño, nace como un Programa orientado a la formación de profesionales de la Agroindustria con mentalidad Empresarial. Tuvo su origen dentro del Departamento de Química, cuando en octubre de 1.988 se planteó la necesidad de buscar una alternativa de diversificación del Programa de Licenciatura en Química; en ese momento, surgen dos propuestas: una liderada por el profesor Carlos Córdoba Barahona sobre Tecnología Minera, y la otra liderada por el profesor César Cálad Coral sobre Química Industrial con énfasis en Agroindustria; esta segunda propuesta es la que obtiene mayor aceptación, dado el carácter eminentemente agrario que tiene el Departamento de Nariño, y la necesidad urgente de promover su industrialización.

Este propósito se ve obstaculizado por otras prioridades, la principal es la división de la Facultad de Educación en la de Ciencias Humanas y la de Ciencias Naturales y Matemáticas, Unidad Académica a la cual fue designado como Decano, el profesor César Cálad.

Culminando dicho proceso el Departamento de Química continúa en su propósito por la creación del Programa de Química Industrial con énfasis en Agroindustria, el cual, según los archivos de la Universidad, era una iniciativa que se venía dando desde 1935, cuando a través del Acuerdo No. 11 del C.S., se creó la Facultad de Agronomía y Química Industrial; la primera progresó mientras que la segunda por problemas financieros y especialmente conceptuales de la época, tuvo que suspenderse.

Para la estructuración de este programa el grupo de trabajo liderado por César Cálad C., se asesora de representantes del sector productivo relacionado con la agroindustria (Industrias de lácteos, de salsamentaria, Molinos, SENA, Bavaria y

comunidades campesinas entre otros), interacción que le permitió al grupo de trabajo conformado además por los profesores Alvaro Almeida, Jesús Rodríguez y Nelson E. Arturo, determinar el perfil de la formación de profesionales de la Agroindustria.

Se plantea como hipótesis de trabajo: “para desarrollar el sector Agroindustrial en el Departamento de Nariño, la presencia de un profesional de altas calidades científicas y tecnológicas, con capacidad de gestión empresarial y de asociación, como elemento determinante para la creación de empresas dedicadas a la transformación de las materias primas provenientes del sector primario (agrícola, forestal, pecuario, pesquero e hidrobiológico), a bienes y servicios del sector secundario Agroindustrial, con una concepción de sostenibilidad ambiental; necesidad urgente del departamento de Nariño y su zona de influencia en la región Andina, Pacífica, Amazónica y su posición de frontera”.

Se reelabora el concepto de agroindustria como: “el acondicionamiento, la conservación y la transformación de la producción primaria que proviene como materia prima de los subsectores agrícola, forestal, pecuario, pesquero e hidrobiológico para su industrialización, al agregarle valor y convertirla en bienes competitivos para el beneficio regional”.

Así, en octubre 9 de 1992, mediante Acuerdo 149 emanado del Consejo Superior, es aprobado el Programa de Química Industrial con énfasis en Agroindustria adscrito al Programa de Química.

En su estructura curricular este pregrado se caracteriza porque su contenido temático contiene una orientación hacia la formación del espíritu empresarial, como alternativa al modelo empleomano que no ofrece respuesta al desarrollo industrial incrementando los altos índices de desempleo existentes en la región. Como refuerzo a este propósito se diseña el Proyecto de Gestión Empresarial que busca generar investigación aplicada por parte de los estudiantes desde el primer semestre, y generar iniciativas de creación de Empresas Agroindustriales, objetivo que en la actualidad ya cuenta con experiencias concretas.

La comisión del ICFES que evaluó el Programa recomendó, la conveniencia de convertir la Química Agroindustrial con énfasis en Agroindustria, en Ingeniería Agroindustrial. Fue así como mediante Acuerdo 151 del 25 de noviembre de 1993 del Consejo Superior, sustituyó el **Programa de Química Industrial** con énfasis en Agroindustria y creó **Ingeniería Agroindustrial**, propuesta elaborada por una Comisión Interdisciplinaria designada por el Consejo Superior, con la participación

de las facultades que tienen competencia en las diversas áreas temáticas del currículo, tomando como base el programa de Química Industrial. De esta manera, la Universidad de Nariño se constituye en la tercera institución de Educación Superior en el país, comprometida con esta área del conocimiento.

Dicha Comisión recomendó además, la creación de una unidad académica – administrativa independiente de las cinco facultades que tienen competencia en las áreas temáticas de la Agroindustria, hecho que se consolida en cuatro años después, el 14 de noviembre de 1.997, con la creación de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial.

A partir de este momento, se define al Ingeniero Agroindustrial como el capital humano capaz de constituirse en el motor de desarrollo del sector Agroindustrial, formado en tres núcleos temáticos del conocimiento:

- Gestión Empresarial
- Procesos agroindustriales
- Manejo sostenible de recursos naturales.

El nuevo Programa, en 1.993, es adscrito a la Facultad de Ingeniería Civil, conjuntamente con el de Ingeniería de Sistemas, creado también ese mismo año, conformándose así el Departamento de Sistemas y Producción Industrial.

A partir de ese período, se inicia un proceso no planificado de reestructuración de los programas de las asignaturas, se suprimen las materias del área empresarial, biológica y ambiental, y se incluyen varias asignaturas que no son pertinentes al perfil del Ingeniero Agroindustrial. En estas condiciones administrativas, se desconfiguró la estructura curricular característica que hacía al Programa diferente a las otras ingenierías, y su propósito inicial se empieza a perder; los estudiantes pierden tiempo, hay deserción estudiantil y frustración.

Esta situación, luego de cuatro años, generó una grave crisis académica la cual motivó al Consejo Superior a separar el Programa de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería, y constituirlo como la Facultad de Ingeniería Agroindustrial, en un histórico debate dado el 14 de noviembre de 1997 dentro del Consejo Superior, en el cual la comisión conformada por los profesores César Cálad y Nelson E. Arturo y los estudiantes Ginna Pozueco y Diego Mejía exponen las razones por las cuales debe convertirse en Facultad, como lo recomendó originalmente la Comisión Interdisciplinaria.

Es así como con el apoyo espacialmente de los honorables consejeros Gerardo León Guerrero y Leopoldo Muñoz, a quienes se les hace público agradecimiento, se aprueba la creación de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial mediante Acuerdo No. 64 del 14 de noviembre de 1997, y se legaliza su funcionamiento, nombrando al Profesor César Cálad C., como su primer Decano.

Hoy, la Facultad cuenta con 224 estudiantes, 5 profesores de tiempo completo, 7 profesores de hora cátedra, 8 profesores adscritos a otras facultades, todos comprometidos con el desarrollo que la región. Además cuenta con una planta piloto que puede catalogarse como la más moderna de este tipo en Colombia, implementada con tecnología de punta, que ya les ha permitido a los estudiantes incursionar en el diseño y preparación de productos nuevos en la región.

Posee convenios con diferentes empresas e instituciones de la región, en las cuales los primeros egresados han iniciado las pasantías para complementar su formación académica en la práctica.

Su idoneidad y compromiso regional le han permitido participar en los planes de desarrollo Departamental y Municipal, y actualmente la Facultad es considerada por los campesinos, los gremios del sector productivo y los Gobiernos Departamental y Municipales, como el componente científico –tecnológico más dinámico para el desarrollo del sector productivo.

Elementos Curriculares

Misión. Propiciar la industrialización del campo y su desarrollo ecoeficiente, mediante la formación masificada e integral de talento humano Agroindustrial con cultura empresarial y liderazgo, en interacción con la comunidad rural generando sistemas de organización social de la producción para alcanzar la competitividad del sector agrario, (agrícola, forestal, pecuario, pesquero e hidrobiológico) en condiciones de globalización, contribuyendo a la solución del conflicto socioeconómico y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, desde el contexto Nariñense, con proyección Nacional y Mundial.

Visión. La Facultad de Ingeniería Agroindustrial es reconocida como parte estratégica de la solución al conflicto socioeconómico por su aporte a generar la reingeniería de la cultura tradicional y la Tecnología del sector Agrario y su liderazgo en la formación masificada e integral de talento humano Agroindustrial, prioritariamente de origen campesino y la estructuración de Empresas

Agroindustriales Rurales, demostrando que el desarrollo ecoagroindustrial es determinante para mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos

- Contribuir al desarrollo de la Región y en consecuencia de la Nación, mediante la formación de profesionales en el área de la Agroindustria, cuya acción se enmarque en el contexto económico y social del Entorno Regional, Nacional e Internacional.
- Propiciar la industrialización del campo y su desarrollo ecoeficiente, mediante la formación masificada, cualificada y con alto contenido ético y humanístico de Talento Humano Agroindustrial, desde el contexto Nariñense, con proyección nacional y mundial.
- Vincular a la Universidad de Nariño con el sector productivo a través de los Planes de Desarrollo Institucional.

Propósitos de Formación

Formar Ingenieros Agroindustriales con el propósito de:

- Generar, apropiar y desarrollar tecnología limpia necesaria para transferir la producción primaria de los subsectores agrícola, pecuario, forestal, pesquero e hidrobiológico, a niveles de industrialización.
- Interactuar con las comunidades rurales para promover la conformación de Empresas Agroindustriales.
- Fundamentar su formación profesional con los conceptos y metodologías para el aprovechamiento ecoeficiente de los recursos ambientales.
- Desarrollar el espíritu investigativo mediante la apropiación de las herramientas teórico metodológicas adecuadas que le permitan involucrar en sus Proyectos y su actividad profesional una cultura investigativa.
- Formar profesionales con espíritu crítico y creativo, con un alto sentido ético de su desempeño y con una fundamentada sensibilidad social.
- Propiciar una adecuada formación en habilidades comunicativas al interior de una sociedad globalizada y altamente tecnificada.

Competencias de Formación

Se establecen las competencias de formación, teniendo como base los campos y los propósitos de formación.

El Ingeniero Agroindustrial de la Universidad de Nariño, será competente para:

Campo de Formación en Ingeniería de Procesos Agroindustriales

- Diseñar, desarrollar, apropiar y seleccionar procesos agroindustriales para la conservación, adecuación y transformación de las materias primas provenientes de las actividades: agrícola, forestal, pecuaria, pesquera e hidrobiológica.
- Involucrar en el proceso de producción la tecnología y los mecanismos apropiados para el almacenamiento, transporte, distribución y mercadeo de los productos Agroindustriales.
- Aplicar de manera conceptual y práctica las operaciones unitarias que integran un proceso Agroindustrial específico.
- Diseñar, implementar y controlar planes y de programas de producción Agroindustrial.
- Determinar y aplicar criterios y técnicas de control de calidad a las materias primas y a los procesos de transformación de productos procesados.
- Controlar y supervisar los procesos de producción básica y de post-producción en los aspectos de consumo, rendimientos y pérdidas de productos Agroindustriales.
- Diseñar, seleccionar y operar los equipos, instrumentos y plantas Agroindustriales.
- Involucrar en el proceso de producción la tecnología y los mecanismos apropiados para el almacenamiento, transporte, distribución y mercadeo de los productos Agroindustriales.
- Determinar la eficiencia y los rendimientos de un proceso Agroindustrial.
- Determinar y aplicar las condiciones óptimas de un sistema de transporte, empaque o embalaje de un producto agroindustrial.

Campo de Formación en Gestión de Empresas Agroindustriales

- Formular, desarrollar, gestionar y ejecutar Planes, Programas y Proyectos del sector Agroindustrial.

- Crear, administrar y asesorar empresas Agroindustriales.
- Desarrollar iniciativas y ejercer liderazgo en el campo de la auto gestión de Empresas Agroindustriales Asociativas, aplicando los fundamentos de la administración de empresas del sector agrario.
- Conocer e Identificar problemas y soluciones sustentables y pertinentes a la proyección de empresas agroindustriales.
- Planear, programar y controlar inversiones y financiamiento a corto, mediano y largo plazo de Empresas Agroindustriales.
- Establecer planes y programas de mercadeo de productos Agroindustriales.
- Identificar métodos e instrumentos de comercio exterior disponibles para el sector Agroindustrial.
- Investigar e identificar las estructuras básicas de los mercados de productos del sector primario y agroindustrial.
- Determinar, identificar y diseñar los canales de distribución para productos Agroindustriales.
- Determinar estrategias básicas de Mercadeo de productos del sector primario y agroindustrial.
- Aplicar paquetes de sistemas de información en empresas de carácter Agroindustrial.

Campo de Formación Ambiental

- Involucrar en sus proyectos el concepto de ecoeficiencia y la tecnología ambiental requerida, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
- Proponer alternativas de utilización de coproductos, diseñando procesos específicos para su aprovechamiento.
- Diseñar planes de manejo ambiental para la disposición de desechos no procesables.

2.4. FUNDAMENTOS LEGALES E INSTITUCIONALES DE LA EVALUACIÓN DOCENTE.

Por mandato constitucional⁴⁵, las universidades gozan, desde 1991, de autonomía; podrán darse sus propias directivas, regirse por sus propios estatutos, crear sus propios sistemas de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, y establecer la forma para acreditar la calidad del servicio educativo que prestan. En el caso particular de las universidades oficiales, el Estado reglamentará un régimen especial.

⁴⁵ Artículo 69 de la Constitución colombiana.

Además, en cuanto a la educación se establece que ésta es un derecho fundamental de todo colombiano y un servicio público que tiene una función social.

A partir de esta reforma constitucional se expide la Ley 30 de 1992, la cual orienta de manera especial la acción del Estado hacia la calidad educativa de las universidades, su naturaleza jurídica, así como sus formas organizativas.

2.5 PLAN MARCO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNIVERSITARIO Y EVALUACIÓN DOCENTE.

De acuerdo a la importancia que la Constitución y la Ley le otorgan a la planificación, la participación, la democracia y el proceso de acreditación de la educación superior, la Universidad de Nariño ha puesto en marcha el denominado “PLAN MARCO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNIVERSITARIO”, con el cual busca, por una parte, mejorar la calidad de su servicio educativo y, por otro, comprometerse con el desarrollo regional y nacional.

Este plan tiene los siguientes propósitos:

- Buscar altos niveles de calidad académica para la educación superior contando para ello con el concurso y compromiso de toda la comunidad académica.
- Fijar prioridades para el desarrollo institucional
- Establecer un sistema de evaluación institucional permanente.

Su visión es hacer realidad estos propósitos, para de esta forma contribuir con el desarrollo socioeconómico, político y cultural de la región. Por otra parte, busca construir su sentido de pertenencia a través de la formación de actitudes y valores humanos, la practica social del conocimiento y la relación Universidad – entorno.

Para alcanzar este futuro deseable, formula un plan de acción con los siguientes principios:

- Convivencia ciudadana y Democracia Participativa
- Desarrollo académico
- Investigación
- Proyección social

- Bienestar institucional
- Administración y gestión

Sobre este marco de referencia se generan proyectos, programas, procesos académico – administrativos y reformas de estatutos y reglamentos, como también, políticas evaluativas y de autorregulación. Esto implica la apertura y flexibilidad institucional respecto a las concepciones, procesos y actualización y modernización académica, administrativa y pedagógica. Mediante este proceso, la Universidad pretende involucrar y contextualizar la educación a las necesidades científicas, sociales y culturales del entorno.

Dentro de este marco institucional una de las funciones encaminadas a alcanzar un ejercicio docente ético y cualificado es la que tiene que ver con el **desarrollo académico**. Dentro de esta función se precisan 3 propósitos relacionados primero con la producción teórica, artística, científica, educativa y tecnológica para la interdisciplinariedad; segundo, con el desarrollo de toda la comunidad académica a través de una comunicativa democrática; y tercero con la implementación de programas de mejoramiento permanente de la calidad de la educación en todos sus niveles. En este último propósito se expone un objetivo que hace alusión específicamente al desempeño docente y a los mecanismos de para evaluar su desempeño:

- “Generar políticas de formación, actualización y evaluación que cualifiquen la actividad de los docentes”⁴⁶.

A partir de este objetivo se plantean las siguientes metas:

- “Estructurar planes de vinculación, actualización y formación de docentes que respondan a los proyectos académicos institucionales.
- Establecer un sistema de evaluación docente que contemple de manera equilibrada la participación de los pares, las autoridades académicas y los estudiantes, orientado hacia el mejoramiento de la calidad académica”⁴⁷.

Por otro lado, en este plan de desarrollo institucional se menciona el “PROYECTO EDUCATIVO”, el cual es el mecanismo para que la universidad “asuma el

⁴⁶ Plan Marco de Desarrollo Institucional. Universidad de Nariño. Consejo de Apoyo para la Acreditación. p. 20.

⁴⁷ Ibíd., p. 11.

cumplimiento del contenido de su Visión, Misión, Propósitos y Objetivos fundamentales bajo un concepto de excelencia y calidad en las acciones de docencia, investigación y proyección social, unidas al análisis y creación permanente de actitudes y valores humanos para la vida individual, institucional y social”⁴⁸.

Las funciones sustantivas a las cuales atiende el PROYECTO EDUCATIVO son:

- Fundamentación ética
- Docencia
- Investigación
- Proyección social

La segunda función (Docencia) es fundamental para que este proyecto alcance sus objetivos:

“Se concibe la docencia como un proceso diseminado en la producción de los saberes y el conocimiento, en su socialización, apropiación y aplicación, y en la construcción de valores individuales, institucionales y sociales.

La calidad de la docencia se configura a partir del mejoramiento de tres componentes básicos: el currículo, los profesores y los estudiantes (...)”⁴⁹.

La docencia es pues un proceso de generación y construcción de saberes, conocimiento y valores sociales. La calidad de su ejercicio depende de tres elementos los profesores, los estudiantes y el currículo; de este último depende, en gran medida, la forma en que se va cualificar y evaluar al docente.

2.5.1 Estatuto del Personal Docente. Como se cito mas arriba, la Universidad de Nariño en uso de la autonomía que le otorga el Artículo 69 de la Constitución colombiana y las atribuciones legales conferidas por la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, expide, mediante el Acuerdo No 057 del 16 de junio de 1994, el ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO⁵⁰, documento en el cual se establecen, a lo largo de once capítulos, las normas que van regir y reglamentar la actividad del docente en esta institución.

⁴⁸ Ibid., p. 10.

⁴⁹ Ibid., p. 22.

⁵⁰ Estatuto del Personal Docente. Universidad de Nariño.

El Acuerdo No 073 del 15 de septiembre de 2000 del Consejo Académico de la Universidad de Nariño⁵¹, modifica el presente Estatuto, y consagra en el Capítulo IX artículos 91 a 95 la temática alusiva a la evaluación docente. Esta reforma estatutaria encuentra su sentido en lo dispuesto en el Plan Marco de Desarrollo Institucional y, específicamente, en la función tocante al Desarrollo Académico en el propósito 2, que busca propiciar el desarrollo integral de la comunidad académica a través de estrategias pedagógico comunicativas de diálogo horizontal; en la meta 2.2.2, numeral 4 de este propósito, se consagra establecer un proceso de evaluación docente que contemple de manera equilibrada la participación de los pares, las autoridades académicas y los **estudiantes**, orientado hacia el mejoramiento de la calidad académica⁵².

Este Acuerdo, reglamenta en su artículo primero la evaluación docente en la Universidad de Nariño, y los principios sobre los cuales se regirá.

“Establecer el proceso de evaluación de los docentes como parte del sistema de evaluación Institucional que se regirá por los siguientes principios: Reconocimiento de la complejidad de las actividades académicas, respeto de las libertades de pensamiento, expresión y cátedra, fundamento ético, orientación y ejecución por parte de la comunidad académica, flexibilidad, imparcialidad y contradicción”⁵³.

El Consejo Académico gracias a esta modificación, sienta las bases para reglamentar un proceso de evaluación concertado y flexible, en desarrollo del literal g) del Artículo 17 del Estatuto General (Acuerdo 194 del 20 de diciembre de 1993)⁵⁴.

⁵¹ Ver anexo C.

⁵² Plan Marco de Desarrollo Institucional. Universidad de Nariño. Consejo de Apoyo para la Acreditación. p. 20.

⁵³ Acuerdo No 073 del 15 de septiembre de 2000 del Consejo Académico de la Universidad de Nariño.

⁵⁴ ESTATUTO GENERAL. UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Acuerdo 194 del 20 de diciembre de 1993.

3. METODOLOGIA

El diseño metodológico de la presente investigación se inscribe dentro del paradigma cuantitativo no experimental descriptivo, puesto que las variables de este estudio no se manipularan deliberadamente, sino que se describió tal y como se presentan en la realidad. El tipo de diseño metodológico es transversal, ya que se recolectó información en un solo momento⁵⁵.

3.1 POBLACIÓN Y MUESTRA.

La población objeto de estudio corresponde a los profesores y estudiantes de los programas de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad de Nariño sede Pasto. Por el bajo número de profesores de tiempo completo, hora cátedra y prestación de servicios de ambos programas, se aplicó un censo para conocer la opinión de estos actores frente al tema planteado. Por otra parte, para los estudiantes de los dos programas que suman un total de 408 (semestre A de 2004), se extrajo una muestra probabilística estratificada proporcional con la fórmula que expone el cuadro 1. El tamaño de la muestra obtenido fue de 187 estudiantes, a los cuales se les aplicó el instrumento de recolección de información.

Cuadro 1. Fórmula para la extracción de la muestra probabilística

$$n = \frac{N(Z^2).pq}{(N - 1)E^2 + pq}$$

N = tamaño de la población
n = tamaño de la muestra

Z = valor de la distribución normal correspondiente al área bajo la curva

p = probabilidad de éxito

q = probabilidad de fracaso

⁵⁵ HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN. Segunda Edición. Mac. Graw Hill. México 2001. Pág. 186.

La base de datos para el diseño de la muestra fue suministrada por las direcciones de los dos programas académicos, la Oficina de planeación Universitaria y la Oficina de Registro Académico OCARA.

3.2 ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN.

Como se mencionó mas arriba, se emplearon dos tipos de encuestas semiestructuradas, una para profesores y otra para estudiantes. Las partes que conforman estos instrumentos son las siguientes:

1. Información general (Universidad de Nariño, Facultad de Educación, Especialización en Docencia Universitaria, fecha de realización de la encuesta, nombre del encuestador, programa al que pertenece el docente o el estudiante, tipo de vinculación del docente).
2. Información demográfica (Género, edad, Estado civil, colegio, estrato, lugar de procedencia, nivel de escolaridad de los docentes).
3. Preguntas específicas de contenido.

El plan de análisis a realizar es el siguiente:

- Presentación de resultados con base en las variables demográficas.
- Presentación de resultados de variables de contenido.
- Presentación de resultados de los cruces de variables demográficas con variables de contenido.
- Análisis comparativos entre estudiantes de sociología e Ingeniería Agroindustrial.
- Análisis comparativos entre profesores de Sociología y profesores de ingeniería Agroindustrial.
- Análisis de las diferencias significativas en las opiniones aportadas por los grupos estudiados, a través del valor P^{56} .

⁵⁶ El Valor P es un índice de significancia que permite hacer análisis comparativos entre grupos para establecer si existen o no diferencias significativas. Cuando el valor arrojado por este índice es inferior a 0.05, quiere decir que existe diferencia significativa entre los grupos o sujetos analizados.

3.3. SISTEMATIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.

Con la información arrojada por las encuestas, se construyó una base de datos con el programa estadístico STATGRHAPICS Plus 4.0, con él cual se ejecuto el plan de análisis planteado en el apartado anterior.

3.4 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Grado de aceptación de profesores y estudiantes de los programas de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad de Nariño sede Pasto con respecto a la evaluación docente	Medida de agrado y satisfacción de profesores y estudiantes frente a un procedimiento de evaluación del desempeño docente en los programas académicos de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad de Nariño sede Pasto.	Medida que permite determinar el grado de aceptación, indiferencia y desacuerdo de profesores y estudiantes de programas de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad de Nariño Sede Pasto frente a la evaluación docente realizada en los programas.	• Género de profesores y estudiantes • Edad • Estado civil • Lugar de procedencia • Tipo de colegio de donde son egresados los estudiantes • Tipo de vinculación de los docentes. • Semestres de los estudiantes de los dos programas.	• Porcentaje de participación estudiantil y profesoral en la evaluación docente. • Cambios en la actividad de los profesores a partir de los resultados arrojados por la evaluación. • Numero de críticas u aportes por parte de los profesores.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. ACEPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES FRENTE A LA EVALUACIÓN DOCENTE QUE ELLOS MISMOS REALIZAN.

La presente investigación tiene como propósito fundamental conocer el grado de aceptación de profesores y estudiantes de los programas de Agroindustria y Sociología de la Universidad de Nariño con respecto a la evaluación docente realizada por los estudiantes. Este nivel o grado de aceptación se recopiló a través de la aplicación de una encuesta, en la cual, a través preguntas específicas (cerradas y abiertas), escalas de actitud y calificaciones, se hizo una aproximación a la aprobación o rechazo de estos actores educativos frente a este procedimiento curricular. A continuación se presenta el reporte de los resultados de este ejercicio.

4.1.1 Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial

4.1.1.1 Opinión sobre la Metodología de Evaluación Docente. Según la tabla 1, el 67,06% de los estudiantes encuestados, afirma no estar de acuerdo con la metodología para calificar el quehacer docente en la Universidad, otro 31,76% lo estima acertado, y un 1,18% no sabe o no responde. En general, se puede acotar, que, en su gran mayoría, los estudiantes del Programa de Ingeniería Agroindustrial desaprueban la metodología que se emplea para evaluar a los docentes en la Universidad de Nariño.

Tabla 1. Opinión Acerca de la Metodología de Evaluación Docente Estudiantes Ingeniería Agroindustrial

Opinión Estudiantil Acerca de la Metodología de Evaluación Docente	Frecuencia	Porcentaje
Si	27	31,76
No	57	67,06
Ns/Nr	1	1,18
Total	85	100

Al realizar el análisis por género, tanto hombres como mujeres, en un porcentaje que esta alrededor del 67% al 70%, no aceptan la metodología como se puede apreciar en la tabla 2. Lo anterior corrobora de manera detallada lo explicado en la tabla 1. En este ejercicio no existe diferencia significativa entre los estudiantes que están a favor de lo planteado y los que no; los que defienden la segunda posición son la mayoría de encuestados.

Tabla 2. Aceptación de la Metodología de la Evaluación Docente por Género

Género	Ns/Nr	Si	No	Total
Femenino	1 2.94	10 29.41	23 67.65	23 40.00
Masculino	0 0.00	17 33.33	34 66.67	51 60.00
Total	1 1.18	27 31.76	57 67.06	85 100.00

P- Valor: 0.4489

El estudio se torna interesante al realizar el análisis por semestre, ya que como se puede apreciar en la tabla 3, el desacuerdo con la metodología asciende de manera gradual de los semestres inferiores a los superiores con valores alrededor de 55% en segundo semestre y 58% en cuarto, pero en los semestres superiores las cifras demuestran el inconformismo en el 67%, 83% y 75% de los investigados en sexto, octavo y décimo semestre con sus respectivos valores.

Tabla 3. Aceptación de la Metodología de la Evaluación Docente por Semestre

Semestre	Ns/Nr	Si	No	Total
II	0 0.00	10 45.45	12 54.55	22 25.88
IV	1 5.88	6 35.29	10 58.82	17 20.00
VI	0 0.00	4 33.33	8 66.67	12 14.12
VIII	0 0.00	3 16.67	15 83.33	18 21.18
X	0 0.00	4 25.00	12 75.00	16 18.82
Total	1 1.18	27 31.76	57 67.06	85 100.00

P-Valor: 0.3914

Igual conclusión se puede inferir al tener en cuenta el municipio de procedencia, como se puede mirar en la tabla 4, ya que en los estudiantes de municipios del Cauca, Valle, Manizales el inconformismo es mayor que en los que provienen del Departamento de Nariño.

Por último, el análisis de la información según el tipo de colegio del cual egresaron los estudiantes, reafirma este inconformismo, como lo indica la tabla 5, tanto en los egresados de colegios públicos como privados este es un comportamiento general. El valor P indica que en la opinión de los estudiantes que provienen de diferentes regiones del país hay diferencia significativa.

Tabla 4. Aceptación de la Metodología de la Evaluación Docente por Municipio de Procedencia

Municipio de procedencia	Ns/Nr	Si	No	Total
Pasto	1 2.00	18 36.00	31 62.18	50 58.82
Otros municipios de Nariño	0 0.00	8 26.67	22 73.33	30 35.29
Otros municipios de Colombia	0 0.00	1 20.00	4 80.00	5 5.88
Total	1 1.18	27 31.76	57 67.06	85 100.00

P– Valor: 0.7473

Tabla 5. Aceptación de la Metodología de la Evaluación Docente por Tipo de Colegio de Procedencia

Tipo de colegio	Ns/Nr	Si	No	Total
Ns/Nr	1 100.00	0 0.00	0 0.00	1 1.18
Público	0 0.00	27 36.99	46 63.01	73 85.88
Privado	0 0.00	0 0.00	11 100.00	11 12.94
Total	1 1.18	27 31.76	57 67.06	85 100.00

P– Valor: 0.0000

4.1.1.2 Calificación del Instrumento de Evaluación Estudiantes Ingeniería Agroindustrial. La calificación asignada por los estudiantes del programa de agroindustria al instrumento empleado en la evaluación, tiene un promedio de 2.5, lo cual de acuerdo a la escala de calificación empleada de 1 a 5, desaprueba y corrobora el bajo grado de aceptación, respecto al método de estimación de la labor docente empleado en la Universidad de Nariño. (Ver tabla 6)

Tabla 6. Calificación del Instrumento de Evaluación Docente Estudiantes de Ingeniería Industrial

Semestre	Calificación
II	2.9
IV	2.1
VI	2.3
VIII	2.5
X	2.6
Promedio	2.5

4.1.1.3 Opinión de los Estudiantes Acerca del Propósito Principal de la Evaluación Docente en Ingeniería Agroindustrial. La mayoría de los encuestados (69%) opinan que el propósito de la evaluación es evaluar al docente con el fin de determinar si está capacitado para impartir conocimiento, mientras que alrededor del 22% de la muestra creen conveniente hacer este seguimiento para mejorar la calidad académica mediante la capacitación continua. Entre el 5 y 4% de los encuestados se encuentran opiniones divididas, referentes a la reflexión que debe hacer el docente sobre su desempeño y conocer la opinión del estudiante de manera respectiva. (Ver tabla 7).

Tabla 7. Opinión Acerca del Propósito de la Evaluación Docente

Propósito de la Evaluación Docente	%
Mejorar la calidad académica de los docentes.	21.62
Evaluar al docente con el fin de determinar si esta capacitado para impartir conocimiento	68.92
Hacer que los docentes hagan una reflexión de su actividad.	5.41
Conocer la opinión que el estudiante tienen del docente	4.05
Total	100

4.1.1.4 Opinión Acerca de los Aspectos o Características que Contempla la Encuesta de Evaluación. En suma el 43.53% de los estudiantes encuestados está de acuerdo con la pertinencia de los aspectos o características que contempla el instrumento para evaluar a los docentes de la Universidad de Nariño, mientras que en suma otro 32.95% está en desacuerdo con estos ítems. Por otro lado, el 17.65% restante se muestra indiferente. (Ver tabla 8) Al analizar la información teniendo en cuenta el género, se puede observar, como lo muestra tabla 9, que las mujeres al igual que los hombres, en su gran mayoría, están de acuerdo con dichas características. Pero, el grupo de los hombres es el que manifiesta mayor conformidad con lo planteado; por esta razón el P valor indica que no existe diferencia significativa en la opinión de los grupos encuestados.

Tabla 8. Opinión de las Características o Aspectos que Evalúa la Encuesta

Opinión Estudiantil Acerca de los Aspectos o Características de la Encuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	4	4.71
De acuerdo	33	38.82
Indiferente	15	17.65
En desacuerdo	24	28.24
Muy en desacuerdo	4	4.71
Ns/Nr	5	5.88
Total	85	100

Tabla 9. Opinión Estudiantil de las Características o Aspectos que Evalúa la Encuesta por Género

Genero	Ns/Nr	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo	Total
Femenino	3 8.82	3 8.82	12 35.29	4 11.76	10 29.41	2 5.88	34 40.00
Masculino	2 3.92	1 1.96	21 41.18	11 21.57	14 27.45	2 3.92	51 60.00
Total	5 5.88	4 4.71	33 38.82	15 17.65	24 28.24	4 4.71	85 100.00

P Valor: 0.4985

Al revisar los datos según el semestre, como lo reporta la tabla 10, y recorriendo de manera horizontal las cifras, se encuentra que la mayoría de los estudiantes de segundo, sexto, octavo y décimo semestre están de acuerdo con las

características que evalúa la encuesta. Por el contrario la mayoría de los estudiantes del cuarto semestre opinan estar en desacuerdo con los aspectos. El valor P expresa que no hay diferencia significativa entre los grupos encuestados.

La tabla 11 indica que gran parte de los estudiantes procedentes del Municipio de Pasto, dicen estar de acuerdo con los aspectos que evalúa la encuesta; por otra parte los estudiantes que proceden de otros municipios de Nariño, se muestran inconformes con lo planteado. Igual postura presentan los que provienen de otros municipios de Colombia. El valor P indica que existe diferencia significativa en las opiniones de los grupos estudiados.

Por último, al realizar el análisis tomando como referencia el colegio de procedencia, se puede apreciar que existen diferentes opiniones en los grupos estudiados; un porcentaje significativo de estudiantes de colegios públicos se expresa su diferencia con lo planteado, mientras otro de grupo de estudiantes de colegios públicos piensa de manera diferente. Esta tendencia es ratificada por el valor P que expone la tabla 12.

Tabla 10. Opinión Estudiantil de las Características o Aspectos que Evalúa la Encuesta por Semestre

Semestre	Ns/Nr	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente	En Desacuerdo	Muy Desacuerdo	Total
II	2 9.09	1 4.55	8 36.36	5 22.73	6 27.27	0 0.00	22 25.88
IV	2 11.76	1 5.88	4 23.53	3 17.65	7 41.18	0 0.00	17 20.00
VI	0 0.00	0 0.00	7 53.33	2 16.67	2 16.67	1 8.33	12 14.14
VIII	0 0.00	1 5.56	7 38.89	4 22.22	4 22.22	2 11.11	21.181 8
X	1 6.25	1 6.25	7 43.75	1 6.25	5 31.25	1 6.25	16 18.82
Total	5 5.88	4 4.71	33 38.82	15 17.65	24 28.24	4 4.71	85 100.00

P Valor: 0.8492

Tabla 11. Opinión Estudiantil de las Características o Aspectos que Evalúa la Encuesta por Municipio de Procedencia

Municipio de procedencia	Ns/Nr	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo	Total
Pasto	3 6.00	2 4.00	22 44.00	8 16.00	3 26.00	2 4.00	50 58.82
Otros municipios de Nariño	2 6.67	2 6.67	11 36.67	5 16.67	10 33.33	0 0.00	30 35.29
Otros municipios de Colombia	0 0.00	0 0.00	0 0.00	2 40.00	1 20.00	2 40.00	5 5.88
Total	5 5.88	4 4.71	33 38.82	15 17.65	24 28.24	4 4.71	85 100.00

P- Valor: 0.0304

Tabla 12. Opinión Estudiantil de las Características o Aspectos que Evalúa la Encuesta por Tipo de Colegio

Tipo de colegio	Ns/Nr	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo	Total
Ns/Nr	1 100.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 1.18
Público	4 5.48	4 5.48	29 39.73	13 17.81	21 28.77	2 2.74	73 85.88
Privado	0 0.00	0 0.00	4 36.36	2 18.18	3 27.27	2 18.18	11 12.94
Total	5 5.88	4 4.71	33 38.82	15 17.65	24 24.24	4 4.71	85 100.00

P- Valor: 0.0143

4.1.1.5 Evaluación docente y expectativas de los estudiantes Ingeniería Agroindustrial. Al indagar sobre el cumplimiento de expectativas de los estudiantes con la evaluación docente realizada en la Facultad de Ingeniería Agroindustrial, el 65.88% de los encuestados afirman que ésta no las cumple, porque deja por fuera áreas de interés sobre las cuales se puede trabajar, además ésta no evalúa coherentemente al docente, mientras que un 29.41% que creen que si las satisface, pues mide aspectos que ellos conocen o con los cuales han trabajado (ver Tabla 13). En lo referente al género, como lo muestra la tabla 14, tanto en hombres como en mujeres prevalece una opinión negativa al respecto, pero en los hombres es más notoria esta tendencia. El valor P expresa que existe diferencia significativa en la opinión de los grupos consultados.

Tabla 13. Evaluación Docente y Expectativas de los Estudiantes Ingeniería Agroindustrial

Evaluación docente y expectativas de los estudiantes	Frecuencia	Porcentaje
Si	25	29,41
No	56	65,88
Ns/Nr	4	4,71
Total	85	100

Tabla 14. Expectativas de la Evaluación Docente por Género

Género	Ns/Nr	Si	No	Total
Femenino	3 8.82	6 17.65	25 73.53	34 40.00
Masculino	2 3.92	19 37.25	30 58.82	51 60.00
Total	5 5.88	25 29.41	55 64.71	85 100.00

P- Valor: 0.1236

Los estudiantes de todos los semestres en un número representativo presentan inconformismo frente a las expectativas que despierta la evaluación docente, siendo más notable en el octavo y segundo semestre, como se observa en la tabla 15. Los estudiantes de los semestres encuestados no presentan diferencias significativas en sus opiniones.

En la tabla 16 y 17 se puede apreciar que los estudiantes con mayor grado de inconformidad con respecto a lo planteado, son los que provienen del Municipio de Pasto y de manera especial de colegios públicos. En el análisis de la información por tipo de colegio, existe diferencia significativa en la opinión de los estudiantes consultados.

Tabla 15. Expectativas de la Evaluación Docente por Semestre

Semestre	Ns/Nr	Si	No	Total
II	1 4.55	8 36.36	13 59.09	22 25.88
IV	2 11.76	5 29.41	10 58.82	17 20.00
VI	0 0.00	5 41.67	7 58.33	12 14.12
VIII	1 5.56	3 16.67	14 77.78	18 21.18
X	1 6.25	4 25.00	11 68.75	16 18.82
Total	5 5.88	25 29.41	55 64.71	85 100.00

P-Valor: 0.7950

Tabla 16. Expectativas de la Evaluación Docente por Municipio de Procedencia

Municipio de procedencia	Ns/Nr	Si	No	Total
Pasto	4 8.00	14 28.00	32 64.00	50 58.82
Otros municipios de Nariño	1 3.33	9 30.00	20 66.67	30 35.29
Otros municipios de Colombia	0 0.00	2 40.00	3 60.00	5 5.88
Total	5 5.88	25 29.41	55 64.71	85 100.00

P-Valor: 0.8659

Tabla 17. Expectativas de la Evaluación Docente por Tipo de Colegio

Tipo de colegio	Ns/Nr	Si	No	Total
Ns/Nr	1 100.00	0 0.00	0 0.00	1 1.18
Público	1 1.37	65 89.04	7 9.59	73 85.88
Privado	0 0.00	7 63.64	4 36.36	11 12.94
Total	2 2.35	72 84.71	11 12.94	85 100.00

P-Valor: 0.0000

4.1.1.6 Participación por Periodo Académico en la Evaluación. La tabla 18 muestra que el 84.71% del estudiantado participa frecuentemente, frente a un 12.94% que participa algunas veces. Al analizar la participación por semestre, se aprecia que ésta se realiza con mayor frecuencia en todos los grupos, destacándose de manera especial en segundo y octavo. El semestre con menor frecuencia de participación, es decir el que corresponde a la denominación “algunas veces”, es décimo como se puede observar en la tabla 20.

Tabla 18. Participación Semestral en la Evaluación Docente Estudiantes Ingeniería Agroindustrial

Participación semestral en la evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	72	84,71
Algunas veces	11	12,94
Ns/Nr	2	2,35
Total	85	100

Tabla 19. Participación Semestral en la Evaluación por Género

Género	Ns/Nr	Siempre	Algunas veces	Total
Femenino	1 2.94	32 94.12	1 2.94	34 40.00
Masculino	1 1.96	40 78.43	10 19.61	51 60.00
Total	2 2.35	72 84.71	11 12.94	85 100.00

P Valor: 0.0799

Tabla 20. Participación Semestral en la Evaluación por Semestre

Semestre	Ns/Nr	Siempre	Algunas veces	Total
II	0 0.00	21 95.45	1 4.55	22 25.88
IV	2 11.76	13 76.14	2 11.76	17 20.00
VI	0 0.00	11 91.67	1 8.33	12 14.12
VIII	0 0.00	15 83.33	3 16.67	18 21.18
X	0 0.00	12 75.00	4 25.00	16 18.82
Total	2 2.35	72 84.71	11 12.94	85 100.00

P Valor: 0.1472

En lo referente, a la participación teniendo en cuenta el municipio de procedencia y el tipo de colegio, los estudiantes del municipio de Pasto, de colegios públicos y privados (destacándose de los primeros) la realizan con mayor frecuencia; como lo muestra la tabla 21, el 76.67% de los estudiantes que provienen de otros municipios del departamento de Nariño, y el 84.71% de los de otras partes de Colombia, presentan el mismo comportamiento de los grupos anteriormente citados.

Tabla 21. Participación Semestral en la Evaluación por Municipio de Procedencia

Municipio de procedencia	Ns/Nr	Siempre	Algunas veces	Total
Pasto	1 2.00	45 90.00	4 8.00	50 58.82
Otros municipios de Nariño	1 3.33	23 76.67	6 20.00	30 35.29
Otros municipios de Colombia	0 0.00	72 84.71	11 12.94	5 5.88
Total	2 2.35	72 84.71	11 12.94	85 100.00

P valor: 0.5637

Tabla 22. Participación Semestral en la Evaluación por Tipo de Colegio

Tipo de colegio	Ns/Nr	Siempre	Algunas veces	Total
Ns/Nr	1 100.00	0 0.00	0 0.00	1 1.18
Público	1 1.37	65 89.04	7 9.59	73 85.88
Privado	0 0.00	7 63.64	4 36.36	11 12.94
Total	2 2.35	72 84.71	11 12.94	85 100.00

P Valor: 0.0000

4.1.1.7 Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación Docente al Quehacer Docente. Los estudiantes de pregrado matriculados en agroindustria opinan, como lo indica la tabla 23, que la evaluación docente no está contribuyendo al mejoramiento del quehacer docente, ya que a partir de los resultados que ésta arroja, no se toman correctivos, además ésta no asegura que los docentes hagan mejoras en su labor académica. El análisis de la información

por género indica que tanto en hombres como en mujeres hay inconformidad frente a lo planteado. Este descontento se acentúa con mayor porcentaje en los semestres de cuarto, sexto y octavo; por el contrario, en décimo hay opiniones divididas frente a lo planteado, mientras que en segundo sí creen que la evaluación contribuye al quehacer docente (ver tabla 25). En el análisis de la información por semestre existe diferencia significativa en las opiniones aportadas por los estudiantes.

Tabla 23. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Mejoramiento de la Actividad Docente Estudiantes Ingeniería Agroindustrial

Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Si	29	34,12
No	49	57,65
Ns/Nr	7	8,24
Total	85	100

Tabla 24. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación Docente al Quehacer Docente por Género

Género	Ns/Nr	Si	No	Total
Femenino	3 8.82	12 35.29	19 55.88	34 40.00
Masculino	4 7.84	17 33.33	30 58.82	51 60.00
Total	7 8.24	29 34.12	49 57.65	85 100.00

P- Valor: 0.9620

Tabla 25. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación Docente al Quehacer Docente por Semestre

Semestre	Ns/Nr	Si	No	Total
II	3 13.64	10 45.45	9 40.91	22 25.88
IV	2 11.76	2 11.76	13 76.47	17 20.00
VI	1 8.33	2 16.67	9 75.00	12 14.12
VIII	1 5.56	7 38.89	10 55.56	18 21.18
X	0 0.00	8 50.00	8 50.00	16 18.82
Total	7 8.24	29 34.12	49 57.65	85 100.00

P Valor: 0.1950

La tabla 26 y 27 indican que los estudiantes que provienen de otros municipios de Nariño y de colegios públicos, en su mayoría opinan que la evaluación no contribuye con el mejoramiento del quehacer docente. La tabla 27 muestra que hay diferencia significativa en las opiniones de los estudiantes de colegios públicos y privados.

Tabla 26. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación Docente al Quehacer Docente por Municipio de Procedencia

Municipio de procedencia	Ns/Nr	Si	No	Total
Pasto	5 10.00	17 34.00	28 56.00	50 58.82
Otros municipios de Nariño	1 3.33	10 33.33	19 63.33	30 35.29
Otros municipios de Colombia	1 20.00	2 40.00	2 40.00	5 5.88
Total	7 8.24	29 34.12	49 57.65	85 100.00

P Valor: 0.6585

Tabla 27. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación Docente al Quehacer Docente por Tipo de Colegio

Tipo de colegio	Ns/Nr	Si	No	Total
Ns/Nr	1 100.00	0 0.00	0 0.00	1 1.18
Público	6 8.22	26 35.62	41 56.16	73 85.88
Privado	0 0.00	3 27.27	8 72.73	11 12.94
Total	7 8.24	29 34.12	49 57.65	85 100.00

P Valor: 0.0128

4.1.1.8 Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas. La mayoría de estudiantes encuestados opinan que la actual evaluación se puede aplicar para valorar materias prácticas como laboratorios y talleres, puesto que con ella se pueden detectar fallas en este tipo de asignaturas, así mismo como las materias teóricas, los talleres y laboratorios son cátedras donde se imparte conocimiento, por lo tanto se los puede valorar con el mismo sistema. La opinión de las mujeres se encuentra dividida en partes iguales. (Ver tabla 28 y 29)

Tabla 28. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas Estudiantes Ingeniería Agroindustrial

Aplicabilidad de la evaluación en materias prácticas	Frecuencia	Porcentaje
Si	43	50,59
No	38	44,71
Ns/Nr	4	4,71
Total	85	100

Tabla 29. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Género

Género	Ns/Nr	Si	No	Total
Femenino	2 5.88	16 47.06	16 47.06	34 40.00
Masculino	2 3.92	27 52.94	22 43.14	51 60.00
Total	4 4.71	43 50.59	38 44.71	85 100.00

P Valor: 0.8285

Es importante anotar que los estudiantes que están de acuerdo corresponde, en un gran porcentaje, a los semestres de segundo y octavo, mientras que educandos de los cursos de cuarto, sexto y décimo se encuentran en desacuerdo.

Tabla 30. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Semestre

Semestre	Ns/Nr	Si	No	Total
II	1 4.55	15 68.18	6 27.27	22 25.88
IV	2 11.76	7 41.18	8 47.06	17 20.00
VI	1 8.33	5 41.67	6 50.00	12 14.12
VIII	0 0.00	11 61.11	7 38.89	18 21.18
X	0 0.00	5 31.25	11 68.75	16 18.82
Total	4 4.71	43 50.59	38 44.71	85 100.00

P Valor: 0.2049

En la tabla 31 y 32 se puede apreciar, que los estudiantes que provienen de otros municipios del Departamento de Nariño de colegios públicos en gran proporción opinan que la actual metodología de evaluación se puede aplicar para valorar laboratorios y talleres, frente a estudiantes pastusos y de otros municipios de Colombia que presentan posiciones divididas en partes iguales.

Tabla 31. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Municipio de Procedencia

Municipio de procedencia	Ns/Nr	Si	No	Total
Pasto	2 4.00	24 48.00	24 48.00	50 58.82
Otros municipios de Nariño	1 3.33	17 56.67	12 40.00	30 35.29
Otros municipios de Colombia	1 20.00	2 40.00	2 40.00	5 5.88
Total	4 4.71	43 50.59	38 44.71	85 100.00

P Valor: 0.5012

Tabla 32. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Tipo de Colegio

Tipo de colegio	Ns/Nr	Si	No	Total
Ns/Nr	1 100.00	0 0.00	0 0.00	1 1.18
Público	3 4.11	38 52.05	32 43.84	73 85.88
Privado	0 0.00	5 45.45	6 54.55	11 12.94
Total	4 4.71	43 50.59	38 44.71	85 100.00

P Valor: 0.0003

4.1.2 Estudiantes de Sociología. A continuación se presenta el análisis de la información de la encuesta que se aplicó a los estudiantes del Programa de Sociología de la Universidad de Nariño, para conocer su grado de aceptación con respecto a la evaluación docente diligenciada por ellos mismos.

4.1.2.1 Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente. Al igual que el Programa de Agroindustria, en el de Sociología una gran proporción de los estudiantes consultados (55.67%) se encuentra inconforme con la metodología de

evaluación docente, mientras que el 44.33% restante está de acuerdo con este procedimiento. En la tabla 34 se analiza esta información por género, aquí se puede apreciar que las mujeres se muestran más inconformes con esta metodología, mientras que un grupo significativo de hombres ofrece una opinión positiva al respecto. El valor P indica que hay diferencia significativa en las opiniones aportadas por ambos géneros.

En seguida se hace el análisis de la aceptación de la metodología de la evaluación docente realizada por los estudiantes teniendo en cuenta variables como semestre, municipio de procedencia y tipo de colegio. Con lo anterior no se quiere probar cual de las anteriores variables incide más en la opinión de los estudiantes universitarios, sino brindar un análisis más detallado que permita identificar algunas diferencias o similitudes de los grupos estudiados con respecto a este ítem.

Tabla 33. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente Estudiantes de Sociología

Opinión sobre la metodología de evaluación docente	Frecuencia	Porcentaje
Si	43	44.33
No	54	55.67
Total	97	100

Tabla 34. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Género Estudiantes Sociología

Género	Si	No	Total
Femenino	20 34.48	38 65.52	58 59.79
Masculino	23 58.97	16 41.03	39 40.21
Total	43 44.33	54 55.67	97 100.00

P-Valor: 0.0298

Al analizar la aceptación de la metodología de evaluación docente por semestre en el Programa de Sociología, como lo muestra la tabla 35, se puede apreciar que el grupo que presenta mayor aceptación ante este procedimiento es el de los primíparos, mientras que en los semestres superiores (III, V, VII y IX) existe inconformidad. En este apartado se presenta una situación especial: en VII semestre prevalecen opiniones divididas frente a éste aspecto: una porción del grupo acepta éste sistema (47.06%), mientras que la otra no (52.94%). En las opiniones dadas por los estudiantes de los diferentes semestres consultados, existe diferencia significativa.

El lugar de origen también otorga información valiosa sobre la aceptación de la metodología de evaluación aplicada en la universidad. Como lo muestra la tabla 36, un 62.89% de los encuestados es de la ciudad de Pasto, un 32.99% pertenece a otros municipios de Nariño y un 4.12% a otros municipios de Colombia. Los encuestados que provienen de Pasto y de otras partes del Departamento, no están de acuerdo con la metodología de evaluación docente, mientras que en los provenientes de otras latitudes de Colombia prevalece una opinión diferente. En este análisis, como lo expone el valor P de la tabla, existe diferencia significativa.

Tabla 35. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Semestre

Semestre	Si	No	Total
I	16 76.19	5 23.81	21 21.65
III	7 38.89	11 61.11	18 18.56
V	4 25.00	12 75.00	16 16.49
VII	8 47.06	9 52.94	17 17.53
IX	8 32.00	17 68.00	25 25.77
Total	43 44.33	54 55.67	97 100.00

P-Valor: 0.0119

Tabla 36. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Municipio de Procedencia

Municipio de procedencia	Si	No	Total
Pasto	25 40.98	36 59.02	61 62.89
Otros municipios de Nariño	15 46.88	17 53.13	32 32.99
Otros municipios de Colombia	3 75.00	1 25.00	4 4.12
Total	43 44.33	54 55.67	97 100.00

P valor: 0.3896

La Tabla 37 muestra el cruce de las variables Aceptación de la evaluación docente y tipo de colegio. En este programa tanto los estudiantes que provienen de colegios públicos como de colegios privados, no aprueban el sistema de evaluación docente que se aplica en la universidad.

Tabla 37. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Tipo de Colegio

Tipo de colegio	Si	No	Total
Público	37 46.25	43 53.75	80 82.47
Privado	6 35.29	11 64.71	17 17.53
Total	43 44.33	54 55.67	97 100.00

P valor: 0.5775

4.1.2.2 Calificación del Instrumento de Evaluación Estudiantes de Sociología. Al igual que en Ingeniería Agroindustrial, en Sociología los estudiantes dan una baja calificación (2.7) a la encuesta de evaluación docente. Esto corrobora de una manera cuantitativa, el descontento que este grupo siente tanto con la metodología de aplicación de este procedimiento como con las técnicas utilizadas para recolectar información y producir resultados. Por otra parte, la tabla 38 muestra que la desaprobación es general en todos los

semestres, excepto en primero, donde los estudiantes le dan una calificación aprobatoria a la encuesta (4.0).

Tabla 38. Calificación del Instrumento de Evaluación Estudiantes de Sociología

Semestre	Calificación
I	4
III	2,1
V	2,5
VII	2,4
IX	2,5
Promedio	2,7

4.1.2.3 Opinión Acerca del Propósito Principal de la Evaluación Docente.

Una de las inquietudes del presente estudio es conocer si los estudiantes tanto del programa de Ingeniería agroindustrial como los de sociología saben cuál es el propósito principal de la evaluación docente. De acuerdo a la información depositada en la encuesta por los estudiantes del sociología, para 39.08% de ellos la finalidad de este procedimiento es la de evaluar al docente para determinar si posee los conocimientos necesarios para desarrollar un curso o una materia específica; un 37.93% cree que es la de mejorar la calidad pedagógica del programa académico; un 10.34% da otro tipo de respuesta; un 8.05% piensa que éste – procedimiento- sirve para conocer la opinión que tienen los estudiantes de los docentes; y un 4.60% restante, opina que el propósito es invitar a los docente a hacer un reflexión sobre su labor pedagógica.

En síntesis, para los estudiantes consultados este ejercicio tienen varios propósitos, pero, según su opinión, los más importantes son evaluar la capacidad de los docentes para impartir conocimientos y mejorar la calidad de los programas académicos.

Tabla 39. Propósito de la Evaluación Docente Estudiantes de Sociología

Propósito de la Evaluación Docente	%
Mejorar la Calidad Académica de los Docentes	37,93
Mejorar la Calidad Académica de los Docentes	39,08
Hacer que los Docentes Hagan una Reflexión de su Actividad	4,60
Conocer la Opinión que el Estudiante Tiene del Docente	8,05
Otro	10,34
Total	100

4.1.2.4 Opinión Acerca de los Aspectos o Características que Contempla la Encuesta de Evaluación. La tabla 40 da cuenta de la actitud de los estudiantes frente a la pertinencia de los aspectos o características que evalúa o mide la encuesta de evaluación docente. A pesar de la inconformidad de los estudiantes con la metodología con que se aplica este procedimiento, una proporción importante de ellos (56.71%) está de acuerdo con los aspectos que valora la encuesta. En contraste, un 32.99% está en desacuerdo. Y otro 10.3% restante se encuentra indiferente o no opina al respecto. Al igual que en el Programa de Ingeniería Agroindustrial, en Sociología los estudiantes tienen una opinión ambivalente frente a la evaluación docente; son indiferentes con la metodología de evaluación, pero, al mismo tiempo, están de acuerdo con las variables que mide el instrumento con el cual ellos califican a sus docentes.

La tabla 41 da cuenta del análisis anterior por género. La aceptación o conformidad de los estudiantes con estos aspectos es similar en hombres y en mujeres. Pero, dentro de la proporción de estudiantes que están en desacuerdo, las mujeres representan un grupo importante (37.93%). En síntesis, se puede decir que ambos géneros están de acuerdo con dichas características, pero una fracción significativa de ellas se encuentra inconforme.

**Tabla 40. Opinión Acerca de los Aspectos o Características de la Encuesta
Estudiantes de Sociología**

Opinión Estudiantil Acerca de los Aspectos o Características de la Encuesta	Frecuencia	Total
Muy de Acuerdo	6	6.19
De Acuerdo	49	50.52
Indiferente	5	5.15
En Desacuerdo	28	28.87
Muy en Desacuerdo	4	4.12
Ns/Nr	5	5.15
Total	97	100

Tabla 41. Opinión Acerca de la Pertinencia de los Aspectos o Características que Evalúa la Encuesta por Género

Género	Ns/Nr	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo	Total
Femenino	4 6.90	3 5.17	27 46.55	2 3.45	20 34.48	2 3.45	58 59.79
Masculino	1 2.56	3 7.69	22 56.41	3 7.69	8 20.51	2 5.13	39 40.21
Total	5 5.15	6 6.19	49 50.52	5 5.15	28 28.87	4 4.12	97 100.00

P-Valor: 0.5368

En la tabla 42 se puede apreciar que en los diferentes semestres matriculados en el periodo académico analizado, los estudiantes consideran pertinentes los aspectos que valora la encuesta, especialmente los que apenas inician su vida universitaria; el 80.96% de los encuestados de primer semestre están de acuerdo con lo planteado. Por otro lado, la inconformidad con respecto a estos es el rasgo general en los semestres superiores, particularmente en VII y IX semestre. En la opinión de los estudiantes de los diferentes grupos consultados, no existe diferencia significativa, como lo indica el valor P de la tabla.

En cuanto al municipio de procedencia, según la tabla 43, el 62.89% de los estudiantes encuestados son de la ciudad de Pasto, el 60.66% de otros municipios de Nariño, y el 4.12% restante de otros municipios de Colombia. En el 60.66% de los estudiantes de Pasto y en el 75% de los de otras partes de

Colombia existe conformidad con lo planteado, mientras que en los de otros municipios del Departamento se presenta una actitud contraria

Tabla 42. Opinión Acerca de la Pertinencia de los Aspectos o Características que Evalúa la Encuesta por Semestre

Semestre	Ns/Nr	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo	Total
I	0 0.00	3 14.29	14 66.67	1 4.76	3 14.29	0 0.00	21 21.65
III	2 11.11	0 0.00	7 38.89	2 11.11	6 33.33	1 5.56	18 18.56
V	1 6.25	1 6.25	5 31.25	1 6.25	7 43.75	1 6.25	16 16.49
VII	1 5.88	1 5.88	10 58.82	0 0.00	3 17.65	2 11.76	17 17.53
IX	1 4.00	1 4.00	13 52.00	1 4.00	9 36.00	0 0.00	25 25.77
Total	5 5.15	6 6.19	49 50.52	5 5.15	28 28.87	4 4.12	97 100.00

P- Valor: 0.4683

Tabla 43. Opinión Acerca de la Pertinencia de los Aspectos o Características que Evalúa la Encuesta por Municipio de Procedencia Estudiantes de Sociología

Municipio de Procedencia	Ns/Nr	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo	Total
Pasto	3 4.92	5 8.20	32 52.46	3 4.92	16 26.23	2 3.28	61 62.89
Otros Municipios de Nariño	2 6.25	1 3.13	14 43.75	1 3.13	12 37.50	2 6.25	32 32.99
Otros Municipios de Colombia	0 0.00	0 0.00	3 75.00	1 25.00	0 0.00	0 0.00	4 4.12
Total	5 5.15	6 6.19	49 50.51	5 5.15	28 28.87	4 4.12	97 100.00

P- Valor: 0.5999

Por último, en lo que respecta al tipo de colegio del cual egresaron los estudiantes consultados, tanto los que vienen de instituciones públicas como de privadas están de acuerdo con los aspectos estudiados, como lo indica la tabla 44; aunque

hay que anotar que un porcentaje importante del primer grupo (33.75%) se muestra inconforme o en desacuerdo. En este análisis se puede apreciar que existe diferencia significativa en las opiniones de los estudiantes de ambos grupos.

Tabla 44. Opinión Acerca de la Pertinencia de los Aspectos o Características que Evalúa la Encuesta por Tipo de Colegio

Tipo de colegio	Ns/Nr	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo	Total
Público	4 5.00	3 3.75	42 52.50	4 5.00	23 28.75	4 5.00	80 82.47
Privado	1 5.88	3 17.65	7 41.18	1 5.88	5 29.41	0 0.00	17 17.53
Total	5 5.15	6 6.19	49 50.52	5 5.15	28 28.87	4 4.12	97 100.00

P-Valor: 0.3441

4.1.2.5 Evaluación Docente y Expectativas de los Estudiantes. Con respecto a la pregunta ¿Los aspectos que contempla la encuesta satisfacen sus expectativas?, el 54.64% de los encuestados considera que no porque muchos de éstos son superfluos, no miden en su totalidad lo concerniente a la actividad del docente y al plan de estudios que éstos desarrollan, además, el tipo de preguntas que comporta no permite que el estudiante de a conocer su opinión. De otra lado, el 42.27% restante, contrariamente piensa que si, puesto que estos ítems si evalúan aspectos de la actividad académica de los profesores, sobre los cuales se puede trabajar y reflexionar; estos permiten identificar las fallas y debilidades así como tomar correctivos.

Tabla 45. Evaluación Docente y Expectativas Estudiantes de Sociología

Evaluación Docente y Expectativas Estudiantiles	Frecuencia	Porcentaje
Si	41	42,27
No	53	54,64
Ns/Nr	3	3,09
Total	97	100

En lo concerniente al género existen divergencias como lo indica la tabla 46; la evaluación no llena las expectativas del 62.07% de las mujeres encuestadas,

mientras que el 48.72% de los hombres piensa de manera diferente. Como se puede apreciar, en el análisis de lo planteado por género existe diferencia significativa.

A excepción de primer semestre, como lo muestra la tabla 47, donde la mayoría de estudiantes manifiestan que la evolución docente está acorde a sus intereses, los demás grupos piensan de manera contraria, para ellos éste procedimiento curricular no alivia, por llamarlo de algún modo, los reparos y preocupaciones que tienen frente al desempeño de sus profesores. Al igual que en el análisis anterior, en este existe diferencia significativa en las opiniones aportadas por los estudiantes.

Tabla 46. Evaluación Docente y Expectativas de los Estudiantes por Género

Género	Ns/Nr	Si	No	Total
Femenino	0 0.00	22 37.93	36 62.07	58 59.79
Masculino	3 7.69	19 48.72	17 43.59	39 40.21
Total	3 3.09	41 42.27	53 54.64	97 100.00

P- Valor: 0.0376

Tabla 47. Evaluación Docente y Expectativas de los Estudiantes por Semestre Estudiantes de Sociología

Semestre	Ns/Nr	Si	No	Total
I	1 4.76	14 66.67	6 28.57	21 21.65
III	1 5.56	7 38.89	10 55.56	18 18.56
V	1 6.25	4 25.00	11 68.75	16 16.49
VII	0 0.00	8 47.06	9 52.94	17 17.53
IX	0 0.00	8 32.00	17 68.00	25 25.77
Total	3 3.09	41 42.27	53 54.64	97 100.00

P- Valor: 0.1890

La información anterior contrastada con el municipio de procedencia de los estudiantes, revela una información similar a la de los análisis anteriores. El 62.89% de las opiniones son emitidas por estudiantes procedentes de la ciudad de Pasto, dentro de este total, un 50.82% opina de forma negativa, mientras el 45.90% lo hace afirmativamente. Del mismo modo, los consultados de otros municipios del Departamento, quienes representan el 32.99% del total de encuestados, dentro de este un 65.63% responde negativamente y otro 31.25% lo hace positivamente. Por último, los originarios de otros municipios del país, piensan de forma contraria a los dos grupos antes citados, para el 75% de ellos la evaluación si llena sus expectativas mientras que para el 25% no.

Tabla 48. Evaluación Docente y Expectativas de los Estudiantes por Municipio de Procedencia Estudiantes de Sociología

Municipio de Procedencia	Ns/Nr	Si	No	Total
Pasto	2 3.28	28 45.90	31 50.82	61 62.89
Otros Municipios de Nariño	1 3.13	10 31.25	21 65.63	32 32.99
Otros Municipios de Colombia	0 0.00	3 75.00	1 25.00	4 4.12
Total	3 3.09	41 42.27	53 54.64	97 100.00

P Valor: 0.4385

Finalmente, con referencia al tipo de colegio del cual egresaron los estudiantes encuestados, según la información que muestra la tabla 49, en un alto porcentaje tanto los que provienen de instituciones educativas públicas como privadas sostienen que la evaluación no satisface sus expectativas. En definitiva, después de cruzar esta información con las anteriores variables, se concluye que una alta proporción de estudiantes opina que la evaluación no satisface sus intereses.

Tabla 49. Evaluación Docente y Expectativas de los Estudiantes por Tipo de Colegio

Tipo de colegio	Ns/Nr	Si	No	Total
Público	3 3.75	34 42.50	43 53.75	80 82.47
Privado	0 0.00	7 41.18	10 58.82	17 17.53
Total	3 3.09	41 42.27	53 54.64	97 100.00

P- Valor: 0.7014

4.1.2.6 Participación por Periodo Académico en la Evaluación Docente. La participación semestral de los estudiantes en la evaluación docente, es otro indicador para analizar la aceptación de este procedimiento curricular. Según la información suministrada por la tabla 50, la participación de los estudiantes en la evaluación en esta actividad es alta. El 74.23% de los encuestados siempre participa, el 17.53% algunas veces, el 3.09% rara vez, el 1.03% nunca, y 4.12% no sabe o no responde.

Si se analiza esta información tomando como referencia el género de los estudiantes encuestados, se puede apreciar que tanto los hombres como las mujeres participan siempre en esta actividad. Pero en el caso de los hombres ocurre un hecho particular: ninguno de los consultados afirma dejar de participar en la evaluación. Mientras que el 1.72% de las consultadas nunca participa (ver tabla 51).

Tabla 50. Participación Semestral en la Evaluación Docente Estudiantes de Sociología

Participación Semestral en la Evaluación Docente	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	72	74,23
Algunas Veces	17	17,53
Rara vez	3	3,09
Nunca	1	1,03
Ns/Nr	4	4,12
Total	97	100

Tabla 51. Participación semestral en la evaluación docente por género

Género	Ns/Nr	Siempre	Algunas Veces	Rara vez	Nunca	Total
Femenino	3 5.17	43 74.14	9 15.52	2 3.45	1 1.72	58 59.79
Masculino	1 2.56	29 74.36	8 20.51	1 2.56	0 0.00	39 40.21
Total	4 4.12	72 74.23	17 17.53	3 3.09	1 1.03	97 100.00

P- Valor: 0.8358

Como lo muestra la tabla 52, en todos los semestres de sociología, matriculados en el periodo B de 2004, está manifiesta una marcada participación; el grupo que más participa es VII, mientras que el que menos lo hace, a pesar de que se muestra conforme con la metodología y el instrumento de la evaluación docente, es I. A excepción de los estudiantes de III semestre, ninguno de los grupos consultados deja de participar cada semestre en esta actividad. En las opiniones de los diferentes grupos existe diferencia significativa.

Tabla 52. Participación Semestral en la Evaluación Docente por Semestre

Semestre	Ns/Nr	Siempre	Algunas veces	Rara vez	Nunca	Total
I	3 14.29	15 71.43	2 9.52	1 4.76	0 0.00	21 21.65
III	1 5.56	12 66.67	2 11.11	2 11.11	1 5.56	18 18.56
V	0 0.00	13 81.25	3 18.75	0 0.00	0 0.00	16 16.49
VII	0 0.00	14 82.35	3 17.65	0 0.00	0 0.00	17 17.53
IX	0 0.00	18 72.00	7 28.00	0 0.00	0 0.00	25 25.77
Total	4 4.12	32 74.23	17 17.53	3 3.09	1 1.03	97 100.00

P- Valor: 0.1763

Frente al municipio de procedencia, tanto los estudiantes procedentes de Pasto y de otros municipios de Nariño, así como los de otros municipios de Colombia, al igual que los análisis anteriores, participan frecuentemente en esta actividad.

Finalmente, el análisis por tipo de colegio revela que un porcentaje significativo de estudiantes provenientes de colegios públicos y privados participa siempre en esta actividad

Tabla 53. Participación Semestral en la Evaluación Docente por Municipio de Procedencia Estudiantes Sociología

Municipio de procedencia	Ns/Nr	Siempre	Algunas veces	Rara vez	Nunca	Total
Pasto	3 4.92	43 70.49	13 21.31	1 1.64	1 1.64	61 62.89
Otros municipios de Nariño	1 3.13	26 81.25	4 12.50	1 3.13	0 0.00	32 32.99
Otros municipios de Colombia	0 0.00	3 75.00	0 0.00	1 25.00	0 0.00	4 4.12
Total	4 4.12	72 74.23	17 17.53	3 3.09	1 1.03	97 100.00

P- valor: 0.2989

Tabla 54. Participación Semestral en la Evaluación Docente por Tipo de Colegio

Tipo de colegio	Ns/Nr	Siempre	Algunas veces	Rara vez	Nunca	Total
Público	4 5.00	60 75.00	14 17.50	2 2.50	0 0.00	80 82.47
Privado	0 0.00	12 70.59	3 17.65	1 5.88	1 5.88	17 17.53
Total	4 4.12	72 74.23	17 17.53	3 3.09	1 1.03	97 100.00

P- Valor: 0.1910

4.1.2.7 Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación Docente al Quehacer Docente. Con respecto a la contribución de la evaluación al mejoramiento de la calidad docente, hay opiniones divididas en el Programa de Sociología: el 48.45% de los consultados dicen que este procedimiento no es funcional, ya que en algunos profesores, después de haber analizado los resultados de la encuesta, no hay firmes intenciones ni de modificar su metodología de enseñanza, ni de cambiar la forma de relacionarse con sus estudiantes. Para este grupo, la evaluación es una formalidad que se cumple cada semestre, sin ningún tipo de resultados. Otro 48.45% restante afirma, por el contrario, que este procedimiento es un mecanismo efectivo, porque hace que los docentes se cuestionen y reflexionen constantemente sobre el desarrollo de su labor educativa. Para este grupo, es una herramienta que le permite a la

universidad hacer un diagnostico sobre la calidad de su cuerpo profesoral. Otro 3.09% no sabe o no responde.

Tabla 55. Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente Estudiantes de Sociología

Contribución de la evaluación al mejoramiento del quehacer docente	Frecuencia	Porcentaje
Si	47	48,45
No	47	48,45
Ns/Nr	3	3,09
Total	97	100

El análisis de esta información por género muestra, que hombres y mujeres piensan diferente frente a lo planteado. El 51.72% de las mujeres encuestadas opina que esta procedimiento no es funcional, en contraste el 56.41% de los hombres cree que si lo es.

Tabla 56. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Género

Género	Ns/Nr	Si	No	Total
Femenino	3 5.17	25 43.10	30 51.72	58 59.79
Masculino	0 0.00	22 56.41	17 43.59	39 40.21
Total	3 3.09	47 48.45	47 48.45	97 100.00

P- Valor: 0.2031

El análisis de la información por semestre reporta que los semestres I y V estiman que la evaluación si contribuye al mejoramiento de la actividad docente, mientras que en los grupos restantes, de acuerdo a los porcentajes que presenta la tabla 57, opinan de manera contraria. Por esta razón el valor P indica que hay diferencias importantes en las respuestas de los grupos estudiados.

Por otra parte, como lo indica la tabla 58, el 50.82% de los estudiantes originarios de la ciudad de Pasto, estiman que este procedimiento no contribuye en nada en el mejoramiento de la calidad docente. Contrariamente, los estudiantes de otras latitudes del Departamento y del país creen que este procedimiento si contribuye al mejorar la calidad académica de los profesores.

Por último, dentro de este aspecto, el análisis de la información por tipo de colegio muestra los estudiantes que en los estudiantes de ambos grupos hay opiniones contrarias. Para un 48.75% de los provenientes de colegios públicos la evaluación no es funcional a la institución, mientras que un 52.94% de los provenientes de colegios privados opinan de forma contraria.

Tabla 57. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Semestre

Semestre	Ns/Nr	Si	No	Total
I	3 14.29	15 71.43	3 14.29	21 21.65
III	0 0.00	8 44.44	10 55.56	18 18.56
V	0 0.00	9 56.25	7 43.75	16 16.49
VII	0 0.00	5 29.41	12 70.59	17 17.53
IX	0 0.00	10 40.00	15 60.00	25 25.77
Total	3 3.09	47 48.45	47 48.45	97 100.00

P- Valor: 0.0037

Tabla 58. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Municipio de Procedencia Estudiantes Sociología

Municipio de Procedencia	Ns/Nr	Si	No	Total
Pasto	2 3.28	28 45.90	31 50.82	61 62.89
Otros municipios de Nariño	1 3.13	16 50.00	15 46.88	32 32.99
Otros municipios de Colombia	0 0.00	3 75.00	1 25.00	4 4.12
Total	3 3.09	47 48.45	47 48.45	97 100.00

P- Valor: 0.8526

Tabla 59. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Tipo de Colegio

Tipo de colegio	Ns/Nr	Si	No	Total
Público	3 3.75	38 47.50	39 48.75	80 82.47
Privado	0 0.00	9 52.94	8 47.06	17 17.53
Total	3 3.09	47 48.45	47 48.45	97 100.00

P Valor: 0.6937

4.1.2.8 Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas. La tabla 60 recoge la opinión de los estudiantes frente a la pregunta ¿Cree que materia prácticas, como laboratorios y talleres, se pueden evaluar con esta encuesta? Para el 47.42% de los encuestados no es aplicable, porque éste no contiene preguntas o ítems relacionados con la actividad académica que desarrolla el docente en sus asignaturas. Ante esta situación, proponen, en su gran mayoría, diseñar un formato de encuesta que permita medir el proceso de enseñanza aprendizaje que se lleva en el aula.

Otro 38.18%, en contraste, sostiene que las materias teóricas se pueden calificar con este instrumento, pues por medio de éste se mide el desempeño del docente y la utilidad de la materia que éste dicta. Estas asignaturas son, para ellos, parte del proceso o sistema educativo, y por lo tanto se pueden evaluar con la misma encuesta con que se califica las materias teóricas. Un 14.43% restante no sabe o no responde.

Tabla 60. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas Estudiantes de Sociología

Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas	Frecuencia	Porcentaje
Si	37	38,14
No	46	47,42
Ns/Nr	14	14,43
Total	97	100

Como se ha venido manifestando en los análisis anteriores, las mujeres se muestran escépticas frente a los aspectos escrutados de la evaluación docente, mientras que en los hombres sucede lo contrario. La tabla 61 sintetiza esta disparidad de criterios que existe entre los géneros en cuanto a la opinión que tienen de este proceso curricular.

Tabla 61. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Género

Género	Ns/Nr	Si	No	Total
Femenino	10 17.24	19 32.76	29 50.00	58 59.79
Masculino	4 10.26	18 46.15	17 43.59	39 40.21
Total	14 14.43	37 38.14	46 47.42	97 100.00

P- Valor: 0.3522

De otro lado, como lo ha venido exponiendo este ejercicio, los estudiantes de primer semestre se muestran deferentes y receptivos con todo lo que tienen que ver con el sistema de evaluación docente de la universidad, como lo muestra la tabla 62. Para los semestres superiores, en contraste, este no es pertinente para valorar el proceso de enseñanza aprendizaje que se lleva a cabo en materias prácticas. El valor P muestra que hay diferencia significativa.

Tabla 62. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Semestre

Semestre	Ns/Nr	Si	No	Total
I	3 14.29	14 66.67	4 19.05	21 21.65
III	1 5.56	8 44.44	9 50.00	18 18.56
V	5 31.25	4 25.00	7 43.75	16 16.49
VII	3 17.65	4 23.53	10 58.82	17 17.53
IX	2 8.00	7 28.00	16 64.00	25 25.77
Total	17 14.43	37 38.14	46 47.42	97 100.00

P-Valor: 0.0251

Resultados similares da el análisis de la información tomando como referencia el lugar de procedencia, como lo muestra la tabla 63. Los encuestados procedentes de Pasto y de otros municipios del departamento, opinan de forma negativa frente al tema planteado. Mientras que los estudiantes de otras regiones del país, tienen una visión diferente al respecto; un 50% piensa que si es aplicable y otro 50% no sabe o no responde.

Tabla 63. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Municipio de Procedencia

Municipio de Procedencia	Ns/Nr	Si	No	Total
Pasto	7 11.48	26 42.62	18 56.25	61 62.89
Otros Municipios de Nariño	5 15.63	9 28.13	18 56.25	32 32.99
Otros Municipios de Colombia	2 50.00	2 50.00	0 0.00	4 4.12
Total	14 14.43	37 38.14	46 47.42	97 100.00

P- Valor: 0.1044

Finalmente, el análisis de la información por el tipo de colegio revela, por una parte, que los estudiantes provenientes de colegios públicos, que son mayoría en el programa de sociología, consideran que el tipo de evaluación que se desarrolla en la universidad no tiene una estructura que le permita calificar la actividad docente en materias prácticas y talleres. Mientras que para un grupo significativo de estudiantes procedentes de colegios privados, la evaluación si se aplica a la parte práctica de la academia

Tabla 64. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Tipo de Colegio

Tipo de colegio	Ns/Nr	Si	No	Total
Público	13 16.25	28 35.00	39 48.75	80 82.47
Privado	1 5.88	9 52.94	7 41.18	17 17.53
Total	14 14.43	37 38.14	46 47.42	97 100.00

P Valor: 0.3017

4.2. ACEPTACION DE PROFESORES FRENTE A LA EVALUACIÓN DOCENTE REALIZADA POR LOS ESTUDIANTES

4.2.1 Profesores Programa de Agroindustria. La presente investigación no sólo busca indagar la opinión de los estudiantes de los programas de Ingeniería Agroindustrial y Sociología frente a la metodología de evaluación docente que se aplica en la Universidad de Nariño, sino también la de los docentes, quienes, después de todo, son los que, cada semestre, están bajo el escrutinio de este sector de la comunidad educativa. En seguida se expondrá la opinión de estos actores educativos frente a este procedimiento curricular, así como de sus implicaciones en su actividad profesional.

4.2.1.1 Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente. Según lo que reporta el tabla 65, los docentes del programa de ingeniería Agroindustrial, en su gran mayoría, no están de acuerdo con la metodología de evaluación docente aplicada en la Universidad de Nariño cada semestre (66.67%), mientras que un 33.33% de los mismos tiene un concepto diferente.

Tabla 65. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente Profesores Ingeniería Agroindustrial

Opinión sobre la Metodología de Evaluación Docente	Frecuencia	Total
Si	3	33,33
No	6	66,67
Total	9	100

El análisis de la información por tipo de vinculación brinda una descripción más detallada. Como se puede apreciar en la tabla 66, del total de docentes encuestados, un 22.22% es de tiempo completo, un 11.11% es de tiempo completo ocasional, otro 55.56% es de hora cátedra y un 11.11% restante de prestación de servicios. En el caso de los docentes de tiempo completo existen opiniones divididas (50% a favor de lo planteado y 50% en contra). En los de tiempo completo ocasional, hora cátedra y prestación de servicios hay un total desacuerdo con ésta metodología. Ninguno de los docentes encuestados de tiempo completo ocasional y prestación de servicios avala este sistema.

Tabla 66. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Tipo de Vinculación

Tipo de vinculación	Si	No	Total
Tiempo completo	1 50.00	1 50.00	2 22.22
Tiempo completo oc	0 0.00	1 100.00	1 11.11
Hora cátedra	2 40.00	3 60.00	5 55.56
Prestación de serv.	0 0.00	1 100.00	1 11.11
Total	3 33.33	6 66.67	9 100.00

P- Valor: 0.7173

En cuanto al género de los docentes, como lo muestra la tabla 67, tanto ellos como ellas se muestran inconformes con la metodología de evaluación (66.67% cada uno). Este análisis brinda una información detallada del aspecto estudiado. Del 100% de docentes encuestados, el 66.67% son hombres, y el 33.33% mujeres.

Tabla 67. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Género

Género	Si	No	Total
Femenino	1 33.33	2 66.67	3 33.33
Masculino	2 33.33	4 66.67	6 66.67
Total	3 33.33	6 66.67	9 100.00

P- Valor: 1.0000

El análisis de la aceptación de la metodología de evaluación tomando como referente el Postrado estudiado por los docentes muestra que del total de los docentes que tienen estudios de especialización, el 45% no esta de acuerdo con este procedimiento curricular, frente a un 25% que sí lo está. En el caso de los docentes sin Postgrado, como lo muestra la tabla 68, existe una aceptación total frente a este sistema.

Tabla 68. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Postgrado

Posgrado	Si	No	Total
Especialización	2 25.00	6 45.00	8 88.89
Sin Posgrado	1 100.00	0 0.00	1 11.11
Total	3 33.33	6 66.67	9 100.00

P- Valor: 0.7077

Como lo reporta la tabla 69, del 100% de docentes de Ingeniería Agroindustrial, 77.78% tiene formación pedagógica, frente un 22.22% que no la tiene. Del 100% que si la tienen, el 71.43% ven inadecuada la metodología de evaluación docente aplicada en la universidad, mientras que otro 28.57% cree que si es adecuada. Por otra parte, en el grupo de docentes sin calificación hay opiniones divididas (50% a favor de lo planteado y otro 50% en contra).

En último lugar, se presenta el análisis de la presente información por el tiempo de vinculación a la institución; como el programa de Ingeniería Agroindustrial es, como se lo referencia en la reseña histórica del mismo, un acontecimiento reciente en la Universidad de Nariño, el 100% de sus docentes no alcanza una experiencia superior a los 10 años, por esta razón la tabla 70, revela los mismos datos de la tabla 65.

Tabla 69. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Formación Pedagógica

Formación Ppedagógica	Si	No	Total
Si	2 28.57	5 71.43	7 77.78
No	1 50.00	1 50.00	2 22.22
Total	3 33.33	6 66.67	9 100.00

P- Valor: 1.0000

Tabla 70. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Tiempo de Vinculación

Tiempo de Vinculación	Si	No	Total
0 a 10 años	3 33.33	6 66.67	9 100.00
Total	3 33.33	6 66.67	9 100.00

4.2.1.2 Calificación del Instrumento de Evaluación Docente. Un factor importante para determinar el grado de aceptación de los docentes frente a la evaluación agenciada por los estudiantes, es la calificación que éstos le dan a la encuesta de recolección de información. Como lo reporta la tabla 71, los profesores de Ingeniería Agroindustrial dan en promedio una calificación aceptable a este instrumento (3,0); en los docentes de tiempo completo y en los de prestación de servicios se evidencia esta valoración. En contraste, los docentes de tiempo completo ocasional y los de hora cátedra reprueban dicho instrumento.

Tabla 71. Calificación del Instrumento de Evaluación Docente por Tipo de Vinculación del Docente Profesores Ingeniería Agroindustrial

Tipo de Vinculación	Promedio
Tiempo Completo	4,0
Tiempo Completo Ocasional	2,0
Hora Cátedra	2,8
Prestación de Servicios	3,0
Total	3,0

4.2.1.3 Opinión Acerca del Propósito Principal de la Evaluación Docente Profesores Ingeniería Agroindustrial. El 88.89% de los docentes encuestados afirma que la función mas importante que cumple la evaluación docente es la de mejorar la calidad de académica, profesional y ética de los docentes; resaltando,

en primer lugar, las fortalezas que estos poseen y, luego, analizar sus debilidades, pero bajo una visión integral que facilite la calidad del proceso educativo. El 11.11% restante no sabe o no responde.

4.2.1.4 Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente. De igual modo, para corroborar el grado de aceptación docente frente al procedimiento curricular estudiado, este estudio pretendió conocer la opinión que tienen los docentes de este programa acerca de la funcionalidad de la evaluación para el mejoramiento de la calidad educativa de la universidad. La tabla 72 deja ver que el 55.56% de los encuestados no cree que la evaluación contribuya con este propósito, porque, a su modo de ver, no existen en la institución planes de capacitación docente que respondan a los resultados arrojados por la encuesta, mientras que el 44.44% restante sostiene lo contrario, puesto que, primero, se revalúan conceptos y criterios, y, segundo, con este procedimiento, se obliga al docente evaluado a mejorar.

Tabla 72. Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente Profesores Ingeniería Agroindustrial

Opinión Sobre la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente	Frecuencia	Total
Si	4	44,44
No	5	55,56
Total	9	100

La tabla 73 expone el análisis de esta información confrontándolo con el tipo de vinculación del docente. En los profesores de tiempo completo de este programa hay opiniones divididas: un 50% a favor y otro 50% en contra. En el caso de los docentes de tiempo completo ocasional y prestación de servicios, se manifiesta una inconformidad total con lo planteado. Finalmente, en el grupo de docentes de hora cátedra, un 60% del total de este grupo, responde de manera negativa a lo planteado, mientras que otro 40% lo hace de forma afirmativa.

El análisis de la opinión de los docentes frente a la contribución de la evaluación docente por género, muestra que en el grupo de las mujeres existe mayor indiferencia, mientras que en el de los hombres hay igualdad de conceptos, como lo reporta la tabla 74.

Entre los docentes con especialización y sin ella existen diferencias importantes. Del 89.89% de los docentes con Postgrado, un 50% ésta a favor de esta contribución, mientras que otro 50% no. En el grupo de los docentes sin estudios de posgrado hay una total inconformidad, como lo indica la tabla 75.

Tabla 73. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Tipo de Vinculación

Tipo de Vinculación	Si	No	Total
Tiempo Completo	1 50.00	1 50.00	2 22.22
Tiempo Completo Ocasional	0 0.00	1 100.00	1 11.11
Hora cátedra	2 40.00	3 60.00	5 55.56
Prestación de Servicios	1 100.00	0 0.00	1 11.11
Total	4 44.44	5 55.56	9 100.00

P- valor: 0.5789

Tabla 74. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Género Profesores Ingeniería Agroindustrial

Género	Si	No	Total
Femenino	1 33.33	2 66.67	3 33.33
Masculino	3 50.00	3 50.00	6 66.67
Total	4 44.44	5 55.56	9 100.00

P valor: 1.0000

En lo referente a la formación docente, como lo reporta la tabla 76, en los docentes que la poseen el 57.14% opina que no contribuye, mientras que otro 42.86% cree que si. En los docentes que no la tienen, un 50% estima que si, y un 50% que no.

Tabla 75. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Postgrado

Posgrado	Si	No	Total
Especialización	4 50.00	4 50.00	8 88.89
Sin Posgrado	0 0.00	1 100.00	1 11.11
Total	4 44.44	5 55.55	9 100.00

P- Valor: 1.0000

Tabla 76. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Formación Pedagógica

Formación Pedagógica	Si	No	Total
Si	3 42.86	4 57.14	7 77.78
No	1 50.00	1 50.00	2 22.22
Total	4 44.44	5 55.56	9 100.00

P Valor: 1.0000

Por último, al confrontar esta información según el tiempo de vinculación, se obtiene la misma información de la tabla que contiene la información general (tabla 77). En los aspectos anteriormente analizados, se puede apreciar que no hay diferencias significativas en las opiniones de los docentes frente a lo planteado.

Tabla 77. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Tiempo de Vinculación del Docente

Tiempo de vinculación	Si	No	Total
0 a 10 años	4 44.44	5 55.56	9 100.00
Total	4 44.44	5 55.56	9 100.00

4.2.1.5 Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas. La tabla 78 da cuenta de la opinión de los encuestados frente a la aplicabilidad de la evaluación actual en materias prácticas como laboratorios y talleres. Para un 66.67% de docentes de Agroindustria la estructura de la evaluación no mide aspectos importantes de las materias prácticas. Por otra parte, un 11.11% restante estima que sí.

Tabla 78. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas Profesores Ingeniería Agroindustrial

Aplicabilidad de la evaluación en materias prácticas	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	11.11
No	6	66.67
Ns/Nr	2	22.22
Total	9	100.00

A diferencia de los profesores de tiempo completo, quienes tienen opiniones divididas sobre lo planteado, como lo muestra la tabla 79, los grupos restantes creen que este procedimiento no es idóneo para calificar la actividad de los docentes en este tipo de asignaturas

De otro lado, tomando como referencia el género, la tabla 80 indica que tanto hombres como mujeres no se muestran conformes ante lo planteado. Ambos grupos manifiestan su opinión en igual porcentaje.

Tabla 79. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Tipo de Vinculación

Tipo de vinculación	Ns/Nr	Si	No	Total
Tiempo completo	0 0.00	1 50.00	1 50.00	2 22.22
Tiempo Completo oc	0 0.00	0 0.00	1 100.00	1 11.11
Hora cátedra	2 40.00	0 0.00	3 60.00	5 55.56
Prestación de serv.	0 0.00	0 0.00	1 100.00	1 11.11
Total	2 22.22	1 11.11	6 66.67	9 100.00

P- Valor: 0.4754

Tabla 80. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Género

Género	Ns/Nr	Si	No	Total
Femenino	1 33.33	0 0.00	2 66.67	3 33.33
Masculino	1 16.67	1 16.67	4 66.67	6 66.67
Total	2 22.22	1 11.11	6 66.67	9 100.00

P- Valor: 0.6873

El análisis de esta información por el Postgrado cursado por el docente, indica que en los profesores con especialización, un 62.50% manifiesta que esta no es aplicable, mientras que un 12.50% piensa que si. En los docentes que, hasta este momento, no han cursado ningún tipo de Postgrado, existe una total indiferencia, como lo reporta la tabla 81.

La tabla 82 revela el cruce de la aplicabilidad de la evaluación en materias prácticas por la formación pedagógica de los docentes. Como en el caso inmediatamente anterior, del total de docentes con formación, una gran proporción (57.14%) está en desacuerdo con lo planteado, mientras que otra mas pequeña (14.29%) piensa de manera contraria. Por el lado de los docentes sin calificación, también existe una total sospecha frente a lo planteado, como lo reporta la tabla 78.

Tabla 81. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Postgrado

Postgrado	Ns/Nr	Si	No	Total
Especialización	2 25.00	1 12.50	5 62.50	8 88.89
Sin Postgrado	0 0.00	0 0.00	1 100.00	1 11.11
Total	2 22.22	1 11.11	6 66.67	9 100.00

P- Valor: 0.7548

Tabla 82. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Formación Pedagógica

Formación Pedagógica	Ns/Nr	Si	No	Total
Si	2 28.57	1 14.29	4 57.14	7 77.78
No	0 0.00	0 0.00	2 100.00	2 22.22
Total	2 22.22	1 11.11	6 66.67	9 100.00

P- Valor: 0.52.58

Tabla 83. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas por Tiempo de Vinculación

Tiempo de Vinculación	Ns/Nr	Si	No	Total
0 a 10 Años	2 22.22	1 11.11	6 66.67	9 100.00
Total	2 22.22	1 11.11	6 66.67	9 100.00

4.2.1.6 Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta. El tiempo empleado para diligenciar la evaluación, es otro indicador que permite aproximarse al grado de aceptación de los docentes frente a éste procedimiento curricular. Para el 66.67% de los encuestados, el tiempo para diligenciar esta actividad es el necesario o el suficiente. Para el 33.33% restante es insuficiente, como lo deja ver la tabla 84.

La tabla 85 expone la opinión de los docentes con respecto al tiempo empleado para diligenciar la encuesta por tipo de vinculación. A diferencia del grupo de docentes que pertenecen a la categoría de tiempo completo ocasional, quienes consideran en su totalidad que el tiempo empleado para diligenciar la encuesta no es insuficiente, en los grupos de profesores de tiempo completo y prestación de servicios se considera que el espacio para contestar la encuesta es el

conveniente. Por último, en el grupo de docentes de hora cátedra, un 60% opina que el tiempo es suficiente, y otro 30% que no lo es.

**Tabla 84. Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta
Profesores Ingeniería Agroindustrial**

Opinión Acerca del Tiempo para Diligenciar la Encuesta	Frecuencia	Porcentaje
Suficiente	6	66.67
Insuficiente	3	33.33
Total	9	100

**Tabla 85. Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por
Tipo de Vinculación**

Tipo de Vinculación	Suficiente	Insuficiente	Total
Tiempo Completo	2 100.00	0 0.00	2 22.22
Tiempo Completo Ocasional	0 0.00	1 100.00	1 11.11
Hora Cátedra	3 60.00	2 30.00	5 55.56
Prestación de Servicios	1 100.00	0 0.00	1 11.11
Total	6 66.67	3 33.33	9 100.00

P- Valor: 0.3080

Con respecto al género, la tabla 86 indica que tanto en hombres (67.67% del total del grupo) como en mujeres (66.67%) hay opiniones a favor del tiempo que se emplea para realizar la evaluación docente. Ambos géneros opinan de igual modo frente a lo planteado.

Tabla 86. Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Género

Género	Suficiente	Insuficiente	Total
Femenino	2 66.67	1 33.33	3 33.33
Masculino	4 66.67	2 33.33	6 66.67
Total	6 66.67	3 33.33	9 100.00

P- Valor: 1.0000

Por otra parte, analizando la información anterior por postgrado, se puede apreciar que del 100% de los profesores que tienen estudios de especialización, el 62.50% cree que el tiempo es suficiente, frente a otro 37.50% del mismo grupo que no lo considera así. En el caso de los profesores sin postgrado, el 100% de ellos estiman que el tiempo destinado para evaluar a los docentes es el necesario, como lo muestra la tabla 87.

De igual manera, la tabla 88 corrobora la información anterior; del total de docentes con formación universitaria, un 57.14% cree que este es suficiente, frente a otro 46.86% que piensa lo contrario. El total de profesores sin formación sostiene que es conveniente.

Tabla 87. Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Postgrado

g			
Postgrado	Suficiente	Insuficiente	Total
Especialización	5 62.50	3 37.50	8 88.89
Sin Postgrado	1 100.00	0 0.00	1 11.11
Total	6 66.67	3 33.33	9 100.00

P- valor: 1.0000

Tabla 88. Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Formación Pedagógica

Formación Pedagógica	Suficiente	Insuficiente	Total
Si	4 57.14	3 42.86	7 77.78
No	2 100.00	0 0.00	2 22.22
Total	6 66.67	3 33.33	9 100.00

P- valor: 0.7768

Finalmente, la tabla 89 ratifica la información descrita en la tabla 84. Del ejercicio anterior se puede acotar que, independiente de la variable con que se analice esta información, la opinión que poseen los docentes del tiempo para diligenciar la evaluación es aprobatoria; los docentes encuestados sostienen que el espacio es suficiente para agenciar esta actividad.

Tabla 89. Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Tiempo de Vinculación

Tiempo de Vinculación	Si	No	Total
0 a 10 Años	6 66.67	3 33.33	9 100.00
Total	6 66.67	3 33.33	9 100.00

4.2.1.7 Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada. La tabla 90 da cuenta de la opinión de los docentes encuestados sobre la conveniencia de evaluar a varios docentes en una sola jornada. Para el 55.56% de ellos esta práctica no es recomendable, mientras el 44.44% restante no lo considera así.

Tabla 90. Opinión acerca de la conveniencia de evaluar a varios docentes en una sola jornada profesores de Ingeniería Agroindustrial

Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	44,44
No	5	55,56
Total	9	100

La tabla 91 presenta el análisis de ésta información tomando como punto de referencia el tipo de vinculación de los docentes. A diferencia de los docentes de tiempo completo ocasional y hora cátedra, quienes estiman elocuentemente que no es conveniente esta estrategia, en los grupos restantes se puede apreciar que, por una parte, hay opiniones divididas, como es el caso de los docentes de tiempo completo, y por otra, como en los de prestación de servicios, que hay plena aceptación.

El análisis de la información por género muestra que en el grupo de ellos existen opiniones a favor y en contra de esta recomendación (50% para cada opción). A diferencia del grupo anterior, las mujeres se muestran más indiferentes ante el hecho de evaluar a varios docentes en una sola jornada, como lo muestra la tabla 92.

Tabla 91. Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Tipo de Vinculación

Tipo de Vinculación	Si	No	Total
Tiempo Completo	1 50.00	1 50.00	2 22.22
Tiempo Completo Ocasional	0 0.00	1 100.00	1 11.11
Hora Cátedra	2 40.00	3 60.00	5 56.55
Prestación de Servicios	1 100.00	0 0.00	1 11.11
Total	4 44.44	5 55.56	9 100.00

P- Valor: 0.5489

Tabla 92. Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Género

Género	Si	No	Total
Femenino	1 33.33	2 66.67	3 33.33
Masculino	3 50.00	3 50.00	6 66.67
Total	4 44.44	5 55.56	9 100.00

P- Valor: 1.0000

La tabla 93 muestra la opinión de los docentes por posgrado. En el caso de los docentes con especialización, un 62.50% se muestra en contra de lo planteado, mientras otro 37.50% está a favor. Por otro lado, el 100% de los docentes sin este tipo de estudios opinan de manera afirmativa.

Tabla 93. Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Postgrado

Postgrado	Si	No	Total
Especialización	3 37.50	5 62.50	8 88.89
Sin Postgrado	1 100.00	0 0.00	1 11.11
Total	4 44.44	5 55.56	9 100.00

P- Valor: 0.9056

En lo referente a la formación pedagógica, el análisis presenta los siguientes resultados. El 71.43% de los docentes con cualificación pedagógica no estiman conveniente evaluar a varios docentes en una sola jornada, mientras que otro 28.57% piensa que si. De otra parte, los profesores sin esta formación, en su totalidad, como lo expone la tabla 94, manifiestan estar de acuerdo con esta propuesta metodológica.

Por último, se puede acotar que, como ha sido la constante en este apartado, el análisis de la información teniendo en cuenta el tiempo de vinculación a la institución, revela los mismos resultados de la tabla 88.

Tabla 94. Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Formación Pedagógica

Formación Pedagógica	Si	No	Total
Si	2 28.57	5 71.43	7 77.78
No	2 100.00	0 0.00	2 22.22
Total	4 44.44	5 55.56	9 100.00

P- Valor: 0.3241

Del análisis de esta parte del estudio se puede colegir que los docentes encuestados, en un significativo porcentaje, no estiman conveniente evaluar a varios docentes en una sola jornada, esta postura la sostienen particularmente, los docentes que pertenecen a la categoría de tiempo completo ocasional y hora cátedra. Los docentes que pertenecen a otra clase afiliación, piensan de manera contraria.

Tabla 95. Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Tiempo Vinculación

Tiempo de vinculación	Si	No	Total
0 a 10 años	4 44.44	5 55.56	9 100.00
Total	4 44.44	5 55.56	9 100.00

4.2.1.8 Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta.

Finalmente, se presentan los resultados de la opinión que tienen estos actores educativos con respecto a las características que contempla la encuesta. Un 55.55% de los encuestados manifiesta estar de acuerdo con dichos aspectos; otro 11.11% dice estar indiferente sobre lo planteado, y el 33.33% restante en desacuerdo.

**Tabla 96. Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta
Profesores Ingeniería Agroindustrial**

Opinión Acerca de las Características o Aspectos que Evalúa la Encuesta	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	1	11,11
De acuerdo	4	44,44
Indiferente	1	11,11
En desacuerdo	3	33,33
Total	9	100

La confrontación de la información anterior según el tipo de vinculación de los docentes, revela los mismos resultados, pero el análisis por grupos presenta datos importantes. En el grupo de los profesores de tiempo completo, un 50% afirma estar de acuerdo, mientras que otro 50% en desacuerdo. Para el 100% de los que pertenecen a la categoría de tiempo completo ocasional, las características que contempla este formato no satisfacen sus expectativas. En el caso de los docentes de hora cátedra, grupo que concentra el grueso de opiniones (60%) esta conforme con estos aspectos, y un 40% en desacuerdo o indiferente. Por último, para la totalidad de los profesores afiliados a la universidad por servicios prestados, dichas características son las indicadas.

La tabla 98 da cuenta del análisis de ésta información por género. En el caso de los hombres, grupo donde puede encontrarse el mayor numero de opiniones, un 66.67% esta de acuerdo con lo planteado, mientras que el 33.33% restante se muestra indiferente. Por el lado de las mujeres, un 50% de ellas manifiestan su aceptación, mientras que otro 50% no.

Tabla 97. Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Tipo de Vinculación

Tipo de Vinculación	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente	En Desacuerdo	Total
Tiempo Completo	0 0.00	1 50.00	0 0.00	1 50.00	2 22.22
Tiempo Completo Ocasional	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 100.00	1 11.11
Hora Cátedra	1 20.00	2 40.00	1 20.00	1 20.00	5 55.56
Prestación de Servicios	0 0.00	1 100.00	0 0.00	0 0.00	1 11.11
Total	1 11.11	4 44.44	1 11.11	3 33.33	9 100.00

P- Valor: 0.8451

Tabla 98. Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Género

Tipo de vinculación	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Total
Femenino	0 0.00	2 66.67	1 33.33	0 0.00	3 33.33
Masculino	1 16.67	2 33.33	0 0.00	3 50.00	6 66.67
Total	1 11.11	4 44.44	1 11.11	3 33.33	9 100.00

P- Valor: 0.2123

En lo referente al análisis por postgrado cursado, la tabla 99 muestra que en el grupo de los docentes especializados, el 50% está de acuerdo, un 37.50% en desacuerdo, y otro 12.50% restante indiferente. En el grupo de los docentes sin cursos de postgrado, el 100% de los consultados dice estar muy de acuerdo con lo planteado.

En el caso de los docentes con formación pedagógica, un 42.86%, está a favor de lo planteado, frente a otro 42.86% que está en desacuerdo, otro 14.29% se muestra indiferente. Por otro lado, el 100% de los docentes sin formación están de acuerdo con lo planteado. El valor P de la tabla 100 indica que existe diferencia significativa en las opiniones aportadas por los grupos estudiados.

Tabla 99. Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Postgrado

Postgrado	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente	En Desacuerdo	Total
Especialización	0 0.00	4 50.00	1 12.50	3 37.50	8 88.89
Sin Postgrado	1 100.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 11.11
Total	1 11.11	4 44.44	1 11.11	3 33.33	9 100.00

P- Valor: 0.0293

Finalmente, se presenta el análisis de esta información tomando como punto de referencia el tiempo de vinculación de los docentes.

De este apartado se puede concluir que en la gran mayoría de los docentes de Ingeniería Agroindustrial, existe conformidad con los aspectos o características que evalúa la encuesta, ésta es más notoria en los docentes de hora cátedra, y menos relevante en los docentes de tiempo completo ocasional.

Tabla 100. Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Formación Pedagógica

Formación Pedagógica	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente	En Desacuerdo	Total
Si	0 0.00	3 42.86	1 14.29	3 42.86	7 77.78
No	1 50.00	1 50.00	0 0.00	0 0.00	2 22.22
Total	1 11.11	4 44.44	1 11.11	3 33.33	9 100.00

P-Valor: 0.1984

Tabla 101. Opinión acerca de las características que contempla la encuesta por tiempo de vinculación

Tiempo de vinculación	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Total
0 a 10 años	1 11.11	4 44.44	1 11.11	3 33.33	9 100.00
Total	1 11.11	4 44.44	1 11.11	3 33.33	9 100.00

4.2.2 Profesores Programa de Sociología

4.2.2.1 Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente. A diferencia de lo que piensan los estudiantes, los profesores del Programa de Sociología, según la tabla 102, aceptan en gran medida (50%) la metodología de evaluación docente que realiza la universidad, para hacer un diagnostico de la calidad y las competencias académicas de sus docentes. Otro 37.50% no acepta dicha metodología, mientras que un 12.50% no sabe o no responde. Mas adelante, se expondrán algunas de las razones de sus opiniones.

Tabla 102. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente Profesores Sociología

Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	50,00
No	3	37,50
Ns/Nr	1	12,50
Total	8	100

La tabla 103 da una información mas detallada de la información anterior, puesto que describe el porcentaje de aceptación o rechazo de los docentes frente a la metodología de evaluación docente según su tipo de vínculo laboral con la universidad. En ella se pueda apreciar que en los profesores de tiempo completo existen opiniones divididas frente a lo planteado, mientras que porcentaje importante de hora cátedra aprueban este procedimiento curricular.

Del 100% de docentes que participaron en este estudio, el 37.50% corresponde a mujeres y el 62.50% restante a hombres. Ellas, como lo muestra la tabla 104, se muestran indiferentes ante dicha metodología, mientras que ellos la ven acertada.

Tabla 103. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Tipo de Vinculación

Tipo de Vinculación	Ns/Nr	Si	No	Total
Tiempo Completo	1 20.00	2 40.00	2 40.00	5 62.50
Hora Cátedra	0 0.00	2 66.67	1 33.33	3 37.50
Total	1 12.50	4 50.00	3 37.50	8 100.00

P- Valor: 0.6412

Tabla 104. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Género

Género	Ns/Nr	Si	No	Total
Femenino	0 0.00	1 33.33	2 66.67	3 37.50
Masculino	1 20.00	3 60.00	1 20.00	5 62.50
Total	1 12.50	4 50.00	3 37.50	8 100.00

P- Valor: 0.3761

Con respecto a los postgrados cursados por los docentes de sociología de la Universidad de Nariño, un 12.50% tiene especialización, un 50% maestría, un 12.50% doctorado y un 25% restante no tiene estudio de posgrado. Del 50% de los profesores que aceptan la metodología de evaluación docente aplicada en la Universidad de Nariño, un 25% tiene estudios de maestría en áreas específicas de la carrera, mientras que otro 25% no tienen ningún estudio de posgrado. Del 37.50% restante que reprueba este procedimiento, el 25% tiene maestría y otro 12.50% especialización. En este análisis, como lo indica el valor P, no existe diferencia significativa en las opiniones aportadas por los grupos encuestados.

En definitiva, se puede acotar que los docentes que no tienen ningún tipo de postgrado aceptan dicha metodología; los que tienen especialización la reprueban; y los que tienen maestría poseen opiniones divididas: unos a favor y otros en contra.

Del grupo de docentes consultados, el 75% tiene formación pedagógica y el 25% no la tiene. El grupo de docentes de sociología con formación pedagógica, como lo indica la tabla 106, se muestra partidario de la metodología de evaluación. Por el lado de los docentes sin formación, existen opiniones divididas: una porción acepta dicho procedimiento otra no.

Por último, según la información arrojada por este diagnóstico, el 62.50% de los consultados se encuentran vinculados a la universidad aproximadamente 10 años y el 37.50% restante entre 20 y 30 años. De acuerdo con esta cronología, los docentes con menor tiempo en la institución se muestran afectos a la metodología, mientras que, como ocurre en el caso inmediatamente anterior, en el grupo de docentes con mayor experiencia, prevalecen opiniones divididas, como lo muestra la tabla 107.

Tabla 105. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Postgrado

Postgrado	Ns/Nr	Si	No	Total
Especialización	0 0.00	0 0.00	1 100.00	1 12.50
Maestría	0 0.00	2 50.00	2 50.00	4 50.00
Doctorado	1 100.00	0 0.00	0 0.00	1 12.50
Sin Postgrado	0 0.00	2 100.00	0 0.00	2 25.00
Total	1 12.50	4 50.00	3 37.50	8 100.00

P- Valor: 0.0786

Tabla 106. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Formación Pedagógica

Formación pedagógica	Ns/Nr	Si	No	Total
Si	1 16.67	3 50.00	2 33.33	6 75.00
No	0 0.00	1 50.00	1 50.00	2 25.00
Total	1 12.50	4 50.00	3 37.50	8 100.00

P- Valor: 0.8007

Tabla 107. Opinión Sobre la Metodología de Evaluación Docente por Tiempo de Vinculación

Tiempo de Vinculación	Ns/Nr	Si	No	Total
0 a 10 años	0 0.00	3 60.00	2 40.00	5 62.50
21 a 30 años	1 33.33	1 33.33	1 33.33	3 37.50
Total	1 12.50	4 50.00	3 37.50	8 100.00

P- Valor: 0.3761

4.2.2.2 Calificación del Instrumento de Evaluación Docente Profesores Sociología. Los profesores del programa de sociología le dan, en una escala de uno a cinco, una calificación de 2.8 a este instrumento de recolección de información; la calificación que le dan los profesores de tiempo completo a esta ficha es inferior (2.1) a la otorgada por los de hora cátedra (3.5). (ver tabla 108).

Tabla 108. Calificación del Instrumento de Evaluación Docente por Tipo de Vinculación del Docente

Tipo de Vinculación	Calificación
Tiempo Completo	2.1
Hora Cátedra	3.5
Promedio	2.8

4.2.2.3 Opinión Acerca del Propósito Principal de la Evaluación Docente.

Para el 100% de los docentes encuestados la función mas importante que cumple la evaluación docente es la de mejorar la calidad de académica, profesional y ética de los docentes; resaltando, en primer lugar, las fortalezas que estos poseen y, luego, analizando sus debilidades, pero bajo una visión integral que facilite la calidad del proceso educativo.

4.2.2.4 Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente. En lo referente a contribución de la evaluación al mejoramiento de la actividad docente (tabla 109), el 75% de los encuestados opina que ésta si es un instrumento adecuado para optimizar su labor, puesto que contribuye al análisis permanente de sus fortalezas y amenazas como profesores. Los resultados que esta arroja, piensan algunos, invita al involucrado comprometerse más con su labor. Por esta razón, afirma este grupo, es importante tener presente las observaciones de los evaluadores. El otro 25% sostiene que no es propositiva ni objetiva, porque en la institución no se han formulado proyectos de mejoramiento de la calidad docente, como lo sostiene una de las encuestadas "...si bien es cierto que se han dictado algunos cursos para mejorar (...) la actividad de los docentes, la universidad no cuenta con una política y una planeación seria y rigurosa para el mejoramiento y optimización de la parte académica"⁵⁷.

El análisis de la información anterior por el tipo de vinculación de los docentes (ver tabla 110), revela que del total de tiempo completo encuestados, el 60% esta a favor de lo planteado, mientras que el 40% restante no. Como lo indica la tabla 108, el 100% de los docentes de hora cátedra creen que la evaluación es funcional.

Tabla 109. Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente Profesores Sociología

Contribución de la evaluación al quehacer docente	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	75
No	2	25
Total	8	100

⁵⁷ Testimonio de uno de los encuestados.

En lo relacionado con el género (tabla 111), tanto los docentes como las docentes manifiestan un concepto afirmativo. En este análisis se puede apreciar que no hay diferencias significativas en las opiniones aportadas por los grupos.

Tabla 110. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Tipo de Vinculación

Tipo de Vinculación	Si	No	Total
Tiempo Completo	3 60.00	2 40.00	5 65.50
Hora Cátedra	3 100.00	0 0.00	3 37.50
Total	6 75.00	2 25.00	8 100.00

P- Valor: 0.6733

La tabla 112 muestra el análisis de la opinión de los docentes por el postgrado cursado. A diferencia de los docentes con maestría, grupo en el cual prevalecen opiniones divididas frente a lo planteado, los grupos restante exponen de forma contundente su conformidad frente a la contribución de este procedimiento al quehacer docente. Como lo indica el valor P de la tabla, en las opiniones de los grupos encuestados existe diferencia significativa.

Tabla 111. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Género

Género	Si	No	Total
Femenino	2 66.67	1 33.33	3 37.50
Masculino	4 80.00	1 20.00	5 62.50
Total	6 75.00	2 25.00	8 100.00

P- Valor: 1.0000

Tabla 112. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Postgrado

Postgrado	Si	No	Total
Especialización	1 100.00	0 0.00	1 12.50
Maestría	2 50.00	2 50.00	4 50.00
Doctorado	1 100.00	0 0.00	1 12.50
Sin Postgrado	2 100.00	0 0.00	2 25.00
Total	6 75.00	2 25.00	8 100.00

P-Valor: 0.4459

Por otra parte, en lo referente a la formación académica, la tabla 113 muestra que en el grupo de docentes con esta propiedad, el 66.67% de los consultados esta a favor de este juicio, mientras otro 33.33% esta en contra. El 100% de los docentes que no tienen formación, creen que la evaluación contribuye al mejoramiento de la calidad académica en la Universidad de Nariño.

Tabla 113. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Formación Pedagógica

Formación Pedagógica	Si	No	Total
Si	4 66.67	2 33.33	6 75.00
No	2 100.00	0 0.00	2 25.00
Total	6 75.00	2 25.00	8 100.00

P-Valor: 1.0000

Finalmente, la tabla 114 confronta esta información con el tiempo de vinculación de los docentes. El 80% de los docentes con 10 años de experiencia, estima que la evaluación si contribuye con su formación. Por otro lado, el 100% de los encuestados que tienen un tiempo de vinculación mayor a 21 años, piensan de manera similar.

Tabla 114. Opinión Acerca de la Contribución de la Evaluación al Quehacer Docente por Tiempo de Vinculación del Docente

Tiempo de Vinculación	Si	No	Total
0 a 10 años	2 80.00	1 20.00	5 62.50
21 a 30 años	2 66.67	1 33.33	3 37.50
Total	6 75.00	2 25.00	8 100.00

P- Valor: 1.0000

4.2.2.5 Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas. En lo relacionado con la aplicabilidad del instrumento para evaluar el desempeño de los docentes en materias prácticas o talleres (ver tabla 115), un 50% se abstiene de opinar, otro el 37.50% de los encuestados opina que la encuesta no mide la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en estas asignaturas, puesto que no tiene preguntas específicas que aborden las diferentes áreas que se tratan; por lo general siempre mide aspectos externos (como contribución al clima organizacional) y se deja por fuera lo que se refiere a la metodología que se desarrolla en estos espacios. Para evaluar estos cursos, exponen los docentes de este grupo, la universidad debería diseñar otro formato. Y el 12.50% restante se muestra deferente con la aplicabilidad de la encuesta en materias practicas, porque por medio de ella, primero, se mide el desempeño del docente y la aplicabilidad de la materia, segundo, hace parte del proceso de enseñanza aprendizaje que involucra tanto a estudiantes como a profesores, y, tercero, relaciona cuestiones didácticas y prácticas

Tabla 115. Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas Profesores Sociología

Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	12,50
No	3	37,50
Ns/Nr	4	50.00
Total	8	100

El análisis de esta información por tipo de vinculación del docente, muestra que gran parte de los docentes de tiempo completo y hora cátedra se abstienen de opinar (40% y 66.67% respectivamente). Por otra parte, del 100% de los de tiempo completo, el 40% se muestra indiferente frente a lo planteado, mientras que un 20% no. Por el lado de los docentes de hora cátedra, un 33.33% manifiesta una postura negativa. (Ver tabla 116)

Tabla 116. Aplicabilidad de la Evaluación a Materias Prácticas por Tipo de Vinculación

Tipo de Vinculación	Ns/Nr	Si	No	Total
Tiempo Completo	2 40.00	1 20.00	2 40.00	5 62.50
Hora Cátedra	2 66.67	0 0.00	1 33.33	3 37.50
Total	4 50.00	1 12.50	3 37.50	8 100.00

P- Valor: 0.6412

Con respecto al género de los docentes, una proporción significativa de ambos grupos se abstiene de opinar. Por el lado de los que participan, 3 de 5 hombres encuestados opinan que este procedimiento no es aplicable a materias prácticas, mientras que un porcentaje importante de ellas se manifiestan a favor de la funcionalidad de la encuesta, como lo evidencia la tabla 117. El valor P indica que existe diferencia significativa en las opiniones aportadas por los grupos.

Tabla 117. Aplicabilidad de la Evaluación a Materias Prácticas por Género

Género	Ns/Nr	Si	No	Total
Femenino	2 66.67	1 33.33	0 0.00	3 37.50
Masculino	2 40.00	0 0.00	3 60.00	5 62.50
Total	4 50.00	1 12.50	3 37.50	8 100.00

P- Valor: 0.1546

La tabla 118 muestra que el 100% los docentes con especialización no responde o no contestan. Los docentes con maestría tienen opiniones divididas: un 50% a favor y otro 50% en contra. Finalmente, un 50% de los docentes sin posgrado estiman que esta evaluación no puede aplicar para calificar materias prácticas.

Tabla 118. Aplicabilidad de la Evaluación a Materias Prácticas por Postgrado

Postgrado	Ns/Nr	Si	No	Total
Especialización	1 100.00	0 0.00	0 0.00	1 12.50
Maestría	2 50.00	1 25.00	1 25.00	4 50.00
Doctorado	0 0.00	0 0.00	1 100.00	1 12.50
Sin Postgrado	1 50.00	0 0.00	1 50.00	2 25.00
Total	4 50.00	1 12.50	3 37.50	8 100.00

P- Valor: 0.7217

Por otro lado, el análisis de la aplicabilidad de la evaluación en materias prácticas confrontado con la formación pedagógica, muestra, como los casos anteriores, opiniones divididas; un 50% que participa y un 50% que no. Del 100% de docentes con formación pedagógica que participan, el 33.33% está en desacuerdo con lo planteado, mientras que 16.67% restante está de acuerdo. Por otro lado, del total de docentes sin formación, el 50% está en desacuerdo. (Ver tabla 119)

Tabla 119. Aplicabilidad de la Evaluación a Materias Prácticas por Formación Pedagógica

Formación pedagógica	Ns/Nr	Si	No	Total
Si	3 50.00	1 16.67	2 33.33	6 75.00
No	1 50.00	0 0.00	1 50.00	2 25.00
Total	4 50.00	1 12.50	3 37.50	8 100.00

P- Valor: 0.8007

Por último, dentro de este aspecto, está el análisis según el tiempo de vinculación del docente (tabla 120), el cual muestra resultados similares. En el grupo de docentes con una experiencia inferior a 10 años que participan en el ejercicio, existen opiniones divididas: un 20% a favor, otro 20% en contra. Por otro lado, en el grupo de profesores con una experiencia superior a 20 años, prevalece una opinión negativa frente a lo planteado.

Tabla 120. Aplicabilidad de la Evaluación a Materias Prácticas por Tiempo de Vinculación

Tiempo de Vinculación	Ns/Nr	Si	No	Total
0 a 10 años	3 60.00	1 20.00	1 20.00	5 62.50
21 a 30 años	1 33.33	0 0.00	2 66.67	3 37.50
Total	4 50.00	1 12.50	3 37.50	8 100.00

P- Valor: 0.3761

4.2.2.6 Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta. Con respecto al tiempo que se emplea para aplicar la encuesta de evaluación docente, los consultados exponen opiniones contrarias; para un 50% el tiempo es suficiente para diligenciar el instrumento, para el 50% restante no lo es (ver tabla 121).

**Tabla 121. Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta
Profesores Sociología**

Opinión Sobre el Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta	Frecuencia	Porcentaje
Suficiente	4	50
Insuficiente	4	50
Total	8	100

El análisis de la información según el tipo de vinculación de los docentes muestra que los docentes de tiempo completo y hora cátedra tienen opiniones diferentes frente a lo planteado. Del 100% de los docentes de planta, el 80% estima que el tiempo que tienen los estudiantes para evaluar a sus docentes no es suficiente. Por otra parte, como lo indica la tabla 122, el total de los profesores de hora cátedra consultados creen que éste es el suficiente.

Tabla 122. Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Tipo de Vinculación

Tipo de Vinculación	Si	No	Total
Tiempo Completo	1 20.00	4 80.00	5 62.50
Hora Cátedra	3 100.00	0 0.00	3 37.50
Total	4 50.00	4 50.00	8 100.00

P-Valor: 0.1441

En lo referente al género, como lo muestra la tabla 123, un porcentaje significativo de docentes opina que el tiempo empleado para realizar esta actividad es suficiente, en tanto que las docentes creen que no es así.

En lo referente al postgrado realizado, como lo muestra la tabla 124, la totalidad de los docentes con estudios a nivel de maestría estiman que el tiempo es insuficiente. Posturas opuestas presentan el 100% de los docentes con especialización, el 100% con doctorado y el 100% sin posgrado. En este análisis

existe diferencia significativa en la opinión de los encuestados, como lo indica el valor P de la tabla.

Tabla 123. Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Género

Género	Si	No	Total
Femenino	1 33.33	2 66.67	3 37.50
Masculino	3 60.00	2 40.00	5 62.50
Total	4 50.00	4 50.00	8 100.00

P- Valor: 1.0000

Tabla 124. Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Postgrado

Postgrado	Si	No	Total
Especialización	1 100.00	0 0.00	1 12.50
Maestría	0 0.00	4 100.00	4 50.00
Doctorado	1 100.00	0 0.00	1 12.50
Sin Postgrado	2 100.00	0 0.00	2 25.00
Total	4 50.00	4 50.00	8 100.00

P- Valor: 0.0460

En cuanto a la formación docente, tanto en los docentes con formación como en los que no la tienen hay opiniones divididas; un 50% de acuerdo y otro 50% en desacuerdo frente a lo planteado, como lo expone la tabla 125.

Tabla 125. Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Formación Pedagógica

Formación Pedagógica	Si	No	Total
Si	3 50.00	3 50.00	6 75.00
No	1 50.00	1 50.00	2 25.00
Total	4 50.00	4 50.00	8 100.00

P- Valor: 1.0000

Finalmente, dentro de este apartado, el 60% de docentes con menos de 10 años de experiencia, considera que el tiempo empleado para realizar esta actividad es el adecuado, mientras que otro 40% opina que no. Por el lado de los docentes con una experiencia superior, un 66.67% opina que no, y el 33.33% restante que si. (Ver tabla 126)

Tabla 126. Opinión del Tiempo Empleado para Diligenciar la Encuesta por Tiempo de Vinculación

Tiempo de Vinculación	Si	No	Total
0 a 10 años	3 60.00	2 40.00	5 52.50
21 a 30 años	1 33.33	2 66.67	3 37.50
Total	4 50.00	4 50.00	8 100.00

P- Valor: 1.0000

4.2.2.7 Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada

Tabla 127. Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada Profesores Sociología

Conveniencia de evaluar a varios docentes en una sola jornada	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	25
No	6	75
Total	8	100

La tabla 127 indica la opinión de los docentes del programa de sociología acerca de la conveniencia de evaluar en una jornada a varios docentes. El 75% de los consultados estima que no es pertinente, ya que se prestaría, primero, para que los estudiantes, si se programara la evaluación con antelación, no asistan a clases, y, segundo, para que los estudiantes no califiquen objetivamente a los docentes, pues calificar a varios profesores es, a su juicio, desgastante y agotador.

El 25% restante opina lo contrario, porque, dependiendo del tiempo y de la rigurosidad de la actividad, no se perdería clase y se calificaría al docente con mayor detenimiento y objetividad.

El análisis de la información según el tipo de vinculación indica que del 100% de profesores de planta, el 80% estima que no es conveniente esta práctica, frente a un 20% que opina lo contrario. Los profesores de hora cátedra presentan una postura similar, del total de encuestados un 66.67% esta en desacuerdo con lo planteado, mientras que un 33.33% restante esta de acuerdo, como lo expone la tabla 126.

Tomando como referencia el género de los docentes, se puede acotar, según la tabla 127, tanto hombres (80%) como mujeres (66.67%) no están de acuerdo con esta estrategia académica. Las opiniones de ellas y ellos no difieren significativamente según los datos aportados por el valor P.

Tabla 128. Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Tipo de Vinculación

Género	Si	No	Total
Tiempo completo	1 20.00	4 80.00	5 62.50
Hora cátedra	1 33.33	2 66.67	3 37.50
Total	2 25.00	6 75.00	8 100.00

P-valor: 1.0000

Tabla 129. Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una sola Jornada por Género

Género	Si	No	Total
Femenino	1 33.33	2 66.67	3 37.50
Masculino	1 20.00	4 80.00	5 62.50
Total	2 25.00	6 75.00	8 100.00

P- Valor: 1.0000

En lo relacionado a los estudios de postgrado, la situación es la siguiente: los docentes que se mas se muestran indiferentes ante esta postura, son los que tienen maestría, doctorado y los que no tienen ningún estudios a este nivel. Lo contrario lo manifiestan el 100% de los especialistas, como lo muestra la tabla 130.

Por otro lado, tomando como referencia la formación pedagógica (ver tabla 131), del total de los docentes que la tienen, el 83.33% opinan que no es conveniente evaluar a varios docentes en una sola jornada, mientras que el otro 16.67% de este grupo cree lo contrario. En lo relacionado con los docentes sin formación existe opiniones divididas: un 50% de acuerdo y otro 50% en desacuerdo con lo planteado.

Por último, como lo muestra la tabla 132, de los docentes que tienen menos de 10 años de experiencia en docencia, el 80% estima que no es conveniente, frente a un 20% que no lo considera así. Por otro lado, en el grupo siguiente, docentes vinculados a la universidad por un periodo superior a 20 años, el 66.67% manifiesta una postura de inconformidad frente a lo planteado, y el otro 33.33% restante se muestra conforme.

Tabla 130. Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Postgrado

Postgrado	Si	No	Total
Especialización	1 100.00	0 0.00	1 12.50
Maestría	1 25.00	3 75.00	4 50.00
Doctorado	0 0.00	1 100.00	1 12.50
Sin Postgrado	0 0.00	2 100.00	2 25.00
Total	2 25.00	6 75.00	8 100.00

P- Valor: 0.2615

Tabla 131. Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una sola Jornada por Formación Pedagógica

Formación Pedagógica	Si	No	Total
Si	1 16.67	5 83.33	6 75.00
No	1 50.00	1 50.00	2 25.00
Total	2 25.00	6 75.00	8 100.00

P Valor: 1.0000

Tabla 132. Opinión Acerca de la Conveniencia de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada por Tiempo de Vinculación

Tiempo de Vinculación	Si	No	Total
0 a 10 años	1 20.00	4 80.00	5 62.50
21 a 30 años	1 33.33	2 66.67	3 37.50
Total	2 25.00	6 75.00	8 100.00

P- Valor: 1.0000

4.2.2.8 Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta.

Por último, dentro del análisis del grado de aceptación de los profesores de sociología de la Universidad de Nariño frente a la evaluación docente realizada por los estudiantes, es conveniente conocer, según los datos reportados por la encuesta, la actitud de estos actores educativos frente a las características o aspectos que evalúa la encuesta. A pesar de la baja calificación que le dan a la encuesta, como lo expone la tabla 133, el 75% de los docentes consultados esta de acuerdo con las características o aspectos que evalúa la encuesta, mientras que el 25% restante tiene una opinión contraria.

Como lo indica la tabla 134, tanto los docentes de tiempo completo como los de hora cátedra, están de acuerdo con las características que evalúa la encuesta. Sólo un 40% del total de los docentes de tiempo completo opina lo contrario.

Tabla 133. Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta Profesores Sociología

Opinión Sobre las Características o Aspectos de la Encuesta	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	6	75
En Desacuerdo	2	25
Total	8	100

En relacionado al género de los docentes, la información muestra que tanto ellos como ellos manifiestan una actitud favorable frente a lo planteado. Pero en las mujeres, a diferencia de los hombres, la aceptación de las características o aspectos de la encuesta es total, como lo reporta la tabla 135.

Tabla 134. Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Tipo de Vinculación

Género	De Acuerdo	En Desacuerdo	Total
Tiempo Completo	3 60.00	2 40.00	5 62.50
Hora Cátedra	3 100.00	0 0.00	3 37.50
Total	6 75.00	2 25.00	8 100.00

P Valor: 0.6733

El análisis de la información por estudios de postgrado de los docentes, muestra que este nivel de escolaridad no altera lo anteriormente planteado; a excepción de los docentes con maestría, quienes tienen manifiestan opiniones divididas al respecto, los especialistas, los doctores y los docentes sin postgrado aceptan las características que mide la encuesta de evaluación, como lo indica la tabla 136.

Tabla 135. Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Género

Género	Si	No	Total
Femenino	3 100.00	0 0.00	3 37.50
Masculino	3 60.00	2 40.00	5 62.50
Total	6 75.00	2 25.00	8 100.00

P- Valor: 0.6733

Tabla 136. Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Postgrado

Postgrado	Si	No	Total
Especialización	1 100.00	0 0.00	1 12.50
Maestría	2 50.00	2 50.00	4 50.00
Doctorado	1 100.00	0 0.00	1 12.50
Sin Postgrado	2 100.00	0 0.00	2 25.00
Total	6 75.00	2 25.00	8 100.00

P- Valor: 0.4459

El análisis de la información por formación pedagógica muestra que los docentes con formación son más deferentes con dichas características, que los que no la tienen; en este último grupo, como lo manifiesta la tabla 137, hay opiniones divididas. Lo anterior lo corrobora el valor P de la tabla.

Por último, en el análisis expuesto en la tabla 138, se presenta un comportamiento similar al anterior, en la opinión de los grupos hay diferencias importantes; para el 100% de docentes con una experiencia menor a 10 años, las características que contiene la encuesta satisfacen sus expectativas, mientras que para los docentes con un bagaje superior, éstas no son las apropiadas. Lo anterior lo corrobora el valor P de la tabla.

Tabla 137. Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Formación pedagógica

Formación Pedagógica	Si	No	Total
Si	5 83.33	1 16.67	6 75.00
No	1 50.00	1 50.00	2 25.00
Total	6 75.00	2 25.00	8 100.00

P- Valor: 1.0000

Tabla 138. Opinión Acerca de las Características que Contempla la Encuesta por Tiempo de Vinculación

Tiempo de Vinculación	Si	No	Total
0 a 10 años	5 100.00	0 0.00	5 62.50
21 a 30 años	1 33.33	2 66.67	3 37.50
Total	6 75.00	2 25.00	8 100.00

P Valor: 0.2059

4.3 ANALISIS COMPARATIVO DE LA INFORMACION

4.3.1 Análisis Comparativo de Resultados de Estudiantes de los Programas de Ingeniería Agroindustrial y Sociología

En esta parte se presenta una síntesis comparativa de la información analizada sobre el grado de aceptación de los estudiantes de Ingeniería Agroindustrial y Sociología frente a la evaluación docente diligenciada por ellos mismos. A continuación se listan algunos datos importantes:

- La opinión que estos tienen de la metodología evaluación docente es desfavorable en ambos programas académicos (67.06% Ingeniería Agroindustrial y 55.67% sociología).
- Los estudiantes tanto de sociología como de Ingeniería Agroindustrial reprueban el instrumento empleado para evaluar a los docentes (2.7 y 2.5 respectivamente).
- En lo referente al propósito de la evaluación, la mayoría de los estudiantes de ambos programas opinan que es el de verificar la capacidad del docente para impartir conocimientos.

Tabla 139. Análisis Comparativo Acerca de la Metodología de Evaluación Docente Estudiantes Ingeniería Agroindustrial

Programa	Ns/Nr	Si	No	Total
Ing. Agroindustrial	1 1.18	27 37.76	57 67.06	85 46.70
Sociología	0 0.00	43 44.33	54 55.67	97 53.30
Total	1 0.55	70 38.46	111 60.99	182 100.00

P- Valor: 0.1378

- Frente a los aspectos que mide la encuesta, como lo muestra la tabla 140, los grupos consultados tienen una opinión favorable.

Tabla 140. Análisis Comparativo de Opinión Estudiantil de las Características o Aspectos que Evalúa la Encuesta

Programa	Ns/Nr	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo	Total
Ing. Agroindustrial	5 2.75	4 2.20	33 18.13	18 8.24	24 13.19	4 2.20	85 46.70
Sociología	5 2.45	6 3.30	49 26.92	5 2.75	28 15.38	4 2.20	97 53.30
Total	10 5.49	10 5.49	82 45.05	20 10.99	52 28.57	8 4.40	182 100.00

P- Valor: 0.1522

- Como lo expone la tabla 141, el sistema de evaluación docente aplicado en la universidad, no satisface las expectativas de los estudiantes encuestados de los dos programas académicos. Sin embargo, en sociología hay una proporción significativa de estudiantes que tienen una opinión contraria. Aquí también se puede apreciar que existe diferencia significativa en las opiniones de los actores consultados.
- Es importante anotar que más del 70% de los consultados de los dos grupos, participa frecuentemente en esta actividad. El grupo que presenta, comparativamente, mayor nivel de participación en esta actividad es el de Ingeniería Agroindustrial. En sociología, como lo indica la tabla 142, hay unos pocos estudiantes que no participan

Tabla 141. Análisis Comparativo de las Expectativas de los Estudiantes Ingeniería Agroindustrial y Sociología Frente a la Evaluación Docente

Programa	Ns/Nr	Si	No	Total
Ing. Agroindustrial	5 2.75	25 13.74	55 30.22	85 46.70
Sociología	3 1.65	41 22.53	53 29.12	97 53.30
Total	8 4.40	66 36.26	108 59.34	182 100.00

P- Valor: 0.1620

Tabla 142. Análisis Comparativo Sobre la Participación Semestral de los Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial y Sociología en la Evaluación Docente

Programa	Ns/Nr	Siempre	Algunas veces	Rara vez	Nunca	Total
Ing. Agroindustrial	2 2.35	72 84.71	11 12.94	0 0.00	0 0.00	85 47.49
Sociología	4 4.12	72 74.23	17 17.53	3 3.09	1 1.03	97 53.30
Total	6 3.30	144 79.12	28 15.38	3 1.65	1 0.55	182 100.00

P- Valor: 0.2694

- Ambos grupos no tiene el mismo criterio frente a la contribución de la evaluación al mejoramiento de la actividad de los docentes. Como lo expone la tabla 143, en su gran mayoría los estudiantes de ingeniería Agroindustrial creen que este sistema no es funcional. Por otro lado, los estudiantes de sociología tienen opiniones divididas al respecto.

Tabla 143. Análisis Comparativo de la Opinión de los Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial y Sociología Acerca de la Contribución de la Evaluación Docente

Programa	Ns/Nr	Si	No	Total
Ing. Agroindustrial	7 8.24	29 34.12	49 56.65	85 46.70
Sociología	3 3.09	47 48.45	47 48.45	97 53.30
Total	10 5.49	76 41.76	96 52.75	182 100.00

P-Valor: 0,0767

- Por último, en lo referente a la aplicabilidad de la evaluación en materias prácticas, se presenta una situación particular; un alto porcentaje de los educandos de Ingeniería Agroindustrial manifiestan que si es aplicable, mientras que una gran proporción de los estudiantes de sociología piensa lo contrario. Por esta razón, el valor P indica que hay diferencias significativas en las opiniones de los actores encuestados.

Tabla 144. Análisis Comparativos de la Opinión de los Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial y Sociología Aplicabilidad de la Evaluación en Materias Prácticas

Programa	Ns/Nr	Si	No	Total
Ing. Agroindustrial	4 4.71	43 50.59	38 44.71	85 46.70
Sociología	14 14.43	37 38.14	46 47.42	97 53.30
Total	18 9.89	80 43.96	84 46.15	182 100.00

P- Valor: 0.0497

4.3.2 Análisis Comparativo de Resultados de Profesores de los Programa de Ingeniería Agroindustrial y Sociología. De igual manera, este apartado busca establecer paralelos y diferencias entre las opiniones aportadas por los docentes de los programas académicos de Ingeniería Agroindustrial y Sociología, con

respecto a la evaluación docente diligenciada por los estudiantes. Los resultados de esta comparación se resumen así:

- En primer lugar, la metodología de evaluación docente no es aceptada por los profesores del programa de ingeniería Agroindustrial (66.67%). En contraste, en sociología un 50% de los consultados manifiesta estar de acuerdo con lo planteado.

Tabla 145. Análisis Comparativo de los Profesores de Ingeniería Agroindustrial y Sociología Acerca de la Metodología de Evaluación Docente

Programa	Ns/Nr	Si	No	Total
Ing. Agroindustrial	0 0.00	3 33.33	6 66.67	9 52.94
Sociología	1 12.50	4 50.00	3 37.50	8 47.06
Total	1 5.88	7 41.18	9 52.94	17 100.00

P- Valor: 0.3515

- En cuanto a la calificación del instrumento, los docentes de sociología lo reprobaban dándole una calificación de 2.8, mientras que los de Ingeniería Agroindustrial lo aprueban con una nota mínima de 3.0.
- Para el 100% de los encuestados de sociología el propósito principal de la evaluación docente es el mejoramiento de la calidad académica. Igual criterio posee el 88.89% de los profesores de Ingeniería Agroindustrial, el porcentaje restante no sabe o no responde.
- El grueso de docentes de Ingeniería Agroindustrial encuestados (55.56%) cree que la evaluación no contribuye al mejoramiento de su actividad pedagógica porque, a su modo de ver, no existen en la institución planes de capacitación docente que respondan a los resultados arrojados por la encuesta. Contrariamente, el 75% de los consultados de sociología estima que es funcional, puesto que contribuye al análisis permanente de sus fortalezas y debilidades como profesores. Los resultados que esta arroja, invitan al involucrado a comprometerse más con su labor. Por esta razón, afirma este grupo, es importante tener presente las observaciones de los evaluadores.

Tabla 146. Opinión de los Profesores de Ingeniería Agroindustrial y Sociología Acerca de la Contribución de la Evaluación Docente

Programa	Si	No	Total
Ing. Agroindustrial	4 44.44	5 55.56	9 52.94
Sociología	6 75.00	2 25.00	8 47.03
Total	10 58.82	7 41.18	17 100.00

P- Valor: 0.4330

- En lo relacionado a la aplicabilidad de la evaluación docente en materias prácticas como talleres y laboratorios, los docentes de ambos programas manifiestan posturas similares. Para un 66.67% de docentes de Agroindustria la estructura de la evaluación no mide aspectos importantes de las materias prácticas. En sociología la mitad de los docentes encuestados se abstiene de opinar; un 37.50% presenta un criterio similar al del otro grupo.

Tabla 147. Análisis Comparativo de la Opinión de los Profesores de Ingeniería Agroindustrial y Sociología Sobre Aplicabilidad de la Evaluación en materias prácticas

	Ns/Nr	Si	No	Total
Ing. Agroindustrial	2 22.22	1 11.11	6 66.67	9 52.94
Sociología	4 50.00	1 12.50	3 37.50	8 47.06
Total	6 35.29	2 11.76	9 52.94	17 100.00

P-Valor: 0.4463

- En cuanto al tiempo empleado para diligenciar la encuesta de evaluación, el 66.67% de los encuestados de Ingeniería Agroindustrial estima que es suficiente. En los docentes de sociología, como lo reporta la tabla 148, prevalecen opiniones divididas. A pesar de esto, este análisis no revela diferencias importantes.

Tabla 148. Análisis Comparativo del Tiempo para Diligenciar la Encuesta de Evaluación

Programa	Suficiente	Insuficiente	Total
Ing. Agroindustrial	6 66.67	3 33.33	9 52.94
Sociología	4 50.00	4 50.00	8 47.06
Total	10 52.82	7 41.18	17 100.00

P-Valor: 0.8389

- La tabla 149 muestra que para el 55.56% de los profesores de Ingeniería Agroindustrial no es recomendable evaluar a varios docentes en una sola jornada. Del mismo modo piensa el 75% de los consultados de sociología, ya que, a su juicio, se prestaría, primero, para que los estudiantes, si se programara la evaluación con antelación, no asistan a clases, y, segundo, para que no califiquen objetivamente al docente, pues calificar a varios profesores es desgastante y agotador. El análisis, como el caso anterior, no revela diferencias importantes en las opiniones de los actores encuestados.
- Por último, el 55.55% de los docentes de Agroindustria están de acuerdo con las características o aspectos que comporta la encuesta. Igualmente piensa el 75% de los profesores de sociología.

Tabla 149. Análisis Comparativo de la Opinión de los Profesores de Ingeniería Agroindustrial y Sociología Acerca de Evaluar a Varios Docentes en una Sola Jornada

Programa	Si	No	Total
Ing. Agroindustrial	4 44.44	5 55.56	9 52.94
Sociología	2 25.00	6 75.00	8 47.06
Total	2 25.00	11 64.71	17 100.00

P-Valor: 0.7422

Tabla 150. Análisis Comparativo de la Opinión de los Profesores de Ingeniería Agroindustrial y Sociología Acerca de la Opinión de las Características o Aspectos que Evalúa la Encuesta

Programa	Muy de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente	En Desacuerdo	Total
Ing. Agroindustrial	1 11.11	4 44.44	1 11.11	3 33.33	9 52.94
Sociología	0 0.00	6 75.00	0 0.00	2 25.00	8 47.06
Total	1 5.88	10 58.82	1 5.88	5 5.88	17 100.00

P- Valor: 0.4663

5. VALIDACIÓN ESTADÍSTICA DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DOCENTE

Un objetivo adicional que se propone esta investigación, es el de conocer la validez y la confiabilidad del instrumento para evaluar a los docentes que emplea la Universidad de Nariño. Para este propósito, es necesario conocer la estructura de la información que comporta dicho instrumento, así como el tipo de medición que utiliza, para luego determinar empíricamente la validez y la confiabilidad de los ítems que lo componen. Resultado de esta experiencia, se producirán algunas recomendaciones y sugerencias al instrumento de evaluación, que se registraran en el siguiente capítulo.

5.1 ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DOCENTE

La encuesta o instrumento de evaluación empleado para evaluar a los docentes consta de 42 ítems distribuidos en 7 secciones, la primera de ellas es de información y tiene un tipo de medición nominal; o sea, las categorías que se utilizan no tienen orden o jerarquía (Muy frecuente, Frecuente, Escasa) y las restantes son escalas de actitud⁵⁸(Muy aplicable (MA), Aplicable (A), Inaplicable (I), Muy Inaplicable (MI) y No Afirma o No responde (NA/NR) que valoran aspectos específicos o de contenido⁵⁹. Dichas características son:

Información preliminar: este apartado contiene ítems generales que buscan medir la asistencia a clase, el cumplimiento de compromisos académicos, conocimientos previos y el trabajo extractase de los estudiantes.

⁵⁸ Una actitud es una predisposición aprendida para responder consistentemente de una manera favorable o desfavorable ante un objeto de sus símbolos (...). Así los seres humanos tenemos actitudes hacia el aborto, la política económica, la familia, los docentes, etc. Las actitudes están relacionadas con el comportamiento que mantenemos en torno a los objetos a que hacen referencia.

Las escalas de actitud consisten en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos. De esta manera, el sujeto o el aspecto obtiene una puntuación total sumando las puntuaciones obtenidas en relación a todas las afirmaciones. (HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto y otros. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Segunda edición. Mc Graw Hill 2001.

⁵⁹ Ver Anexo C.

Cumplimiento y uso eficiente del Tiempo: esta sección comporta 5 ítems que dan cuenta del compromiso y la responsabilidad del docente, así como de la manera cómo distribuye el tiempo en clase. Los aspectos que mide esta característica son: el diálogo entre profesor y estudiante para definir el plan de trabajo de la asignatura, la asistencia y puntualidad del docente y su cumplimiento con actividades pactadas y con el horario adicional de atención a estudiantes.

Conocimientos: como su nombre lo indica, esta característica mide los conocimientos y la actitud de los docentes. La claridad en el desarrollo de los contenidos de la asignatura, posición e ideología frente a los mismos, seguridad y conocimiento, uso de bibliografía básica y pertinente, creatividad y capacidad de relacionar los contenidos con la realidad del entorno, son las particularidades que mide esta área.

Fomento al espíritu investigativo: este apartado reúne varios ítems relacionados con el espíritu ético e investigativo que el docente le imprime a su labor académica. La crítica y el debate, el respeto a los saberes y opiniones de los estudiantes, la promoción de nuevas actitudes y posiciones académicas frente a nuevos saberes, la solución de problemas académicos e investigativos, el estímulo de competencias pedagógicas como el trabajo en grupo, el acompañamiento constante en el análisis, la reflexión y la crítica generadas por los estudiantes, el impulso al desarrollo de habilidades comunicativas tanto orales como escritas, y el planteamiento de investigaciones que tienen por objeto estudio situaciones o problemas del medio (social, científico, tecnológico, académico, etc., según el caso), son los aspectos centrales de esta característica.

Metodología: esta parte involucra aspectos como uso adecuado tanto de los recursos didácticos como de estrategias de aprendizaje, creatividad y dinamismo en el desarrollo de las clases, interés y motivación generados con el desarrollo de las temáticas propuestas en el plan de estudios y la promoción de la participación activa, la formación de valores y la utilización del material bibliográfico de la biblioteca de la universidad.

Evaluación aplicada a los estudiantes: aquí se evalúa lo relacionado con los acuerdos sobre procesos, modalidades y fechas de evaluación concertados, coherencia, frecuencia y objetividad de las evaluaciones, entrega oportuna de notas y pruebas, recomendaciones formativas y resolución de reclamos sobre las evaluaciones, aspectos todos relacionados, como puede apreciarse, con la evaluación aplicada por los docentes a los estudiantes.

Contribución al clima organizacional: ésta es la última característica que mide el instrumento, e implica asuntos relacionados con la formación y promoción de valores hacia la actividad académica tanto en el aula de clases como en la universidad. La equidad y el respeto, el comportamiento ético acorde a la dignidad del docente, la promoción de espacios de discusión y profundización de temas de importancia académica o universitaria, el sentido de pertenencia con la institución, el respeto por las posiciones teóricas, conceptuales y metodológicas diferentes a la suya y por los planteamientos de sus colegas así como la receptividad a las críticas y sugerencias planteadas por los estudiantes, son los aspectos que mide esta característica.

5.2 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Como complemento al análisis del grado de aceptación de profesores y estudiantes de los programas académicos de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad de Nariño frente a la evaluación docente diligenciada por los estudiantes, se presenta en seguida el informe de la valoración empírica de la confiabilidad y validez del instrumento con que se efectúa este procedimiento curricular.

En psicometría se necesita que todo instrumento de evaluación tenga consistencia interna (validez) y confiabilidad; la primera se relaciona con la capacidad que tiene el ítem de producir diferentes actitudes frente al hecho medido (o sea, la capacidad que tiene un ítem de medir lo que se pretende medir), y la segunda, se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produzca iguales resultados.

5.2.1 Consistencia interna: para la consistencia interna se empleará el método propuesto por RENSIS LIKERT, el cual consiste en la aplicación de una prueba piloto de 40 sujetos. Con el total de sujetos tomados se buscará un 27% (parámetro propuesto por Likert, con el fin de ubicar 2 extremos totalmente diferentes del promedio poblacional) con puntajes superiores y un 27% con puntajes inferiores, de acuerdo con el método propuesto anteriormente⁶⁰.

5.2.2 Confiabilidad: para medir la confiabilidad de un instrumento existen diversos procedimientos. Todos utilizan fórmulas que producen coeficientes de

⁶⁰ CREA D' ANACONA, Maria. Metodología cuantitativa; estrategias y técnicas para la investigación social. p. 155.

confiabilidad. Estos coeficientes pueden oscilar entre 0 y 1, donde un coeficiente de 0 significa que la confiabilidad es nula y 1 representa el máximo de confiabilidad. Para medir la confiabilidad del instrumento de evaluación docente empleado en la Universidad de Nariño, se empleara el método de mitades partidas (Split-halves).

Para el análisis de la validez y confiabilidad de este instrumento, se seleccionó al azar 20 sujetos de los programas académicos estudiados (20 de Ingeniería Agroindustrial y 20 de sociología). La consistencia interna se acepta cuando el ítem analizado es superior a uno (1), si el dato es inferior a este número debe desecharse, puesto que puede alterar la confiabilidad del instrumento⁶¹. Los resultados de la validez de los ítems del instrumento de evaluación docente se pueden apreciar en la tabla 137.

Según la tabla 151, se puede observar que los ítems de las características estudiadas cuyos puntajes son inferiores a 1, no están causando variabilidad en los sujetos. La distribución de los datos, de acuerdo a esta información, no dibuja una curva normal, por lo tanto los ítems 1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 3.6, 5.1, 5.2, 6.1 y 6.2 deben eliminarse del instrumento porque le restan confiabilidad.

Quitando estos ítems, se midió la confiabilidad de los ítems con puntajes mayores a 1 con el método de mitades partidas, con el cual se dividieron los datos en dos mitades y los resultados o puntajes de ambas son comparados.⁶²

Empleando la escala sin eliminar los ítems no validos, la confiabilidad del instrumento obtenida mediante un coeficiente de correlación (r_{xy}), el que arrojó un puntaje de 0.13. Este dato se corrige con el coeficiente de correlación de Sperman Brown (r_{SB}) el cual dio como resultado 0.23. En otras palabras, a diferencia de los estándares de instrumentos de recolección de escala que oscilan entre 95% y 99% de confiabilidad, el formulario para evaluar a los docentes de la Universidad de Nariño tiene un nivel de confiabilidad del 23%. O sea, es un instrumento que no es válido ni confiable. Por lo tanto, de acuerdo con este ejercicio empírico, es oportuno que éste sea reformado, para que en lo sucesivo se obtenga mayor objetividad para evaluar la actividad docente en la institución.

⁶¹ HERNANDEZ, Roberto y otros. Metodología de la Investigación. Segunda edición. Mc Graw Hill. México 2001. p. 241

⁶² *Ibíd.*, p. 242

Tabla 151. Validez y Confiabilidad del Instrumento de Evaluación Docente

	No Ítem	Sumatoria superior	Sumatoria Inferior	Diferencia	Dif/27%	Items con C.I. ⁶³
Cumplimiento y Uso de Objetivos	1	18	11	7	0,63636364	
	2	20	11	9	0,81818182	
	3	27	12	15	1,36363636	+
	4	19	15	4	0,36363636	
	5	31	22	9	0,81818182	
Conocimientos	6	17	13	4	0,36363636	
	7	18	12	6	0,54545455	
	8	17	11	6	0,54545455	
	9	20	13	7	0,63636364	
	10	19	11	8	0,72727273	
Fomento Espíritu Investigativo	11	26	15	11	1.00	+
	12	26	11	15	1,36363636	+
	13	28	13	15	1,36363636	+
	14	28	11	17	1,54545455	+
	15	25	11	14	1,27272727	+
	16	23	13	10	0,90909091	
	17	27	13	14	1,27272727	+
	18	28	12	16	1,45454545	+
Metodología	19	29	12	17	1,54545455	+
	20	23	12	11	1.00	+
	21	24	12	12	1,09090909	+
	22	31	17	14	1,27272727	+
	23	30	12	18	1,63636364	+
	24	29	12	17	1,54545455	+
Evaluación Aplicada a Estudiantes	25	21	11	10	0,90909091	
	26	20	13	7	0,63636364	
	27	21	11	10	1.00	+
	28	28	13	15	1,36363636	+
	29	28	12	16	1,45454545	+
	30	32	12	20	1,81818182	+
	31	35	12	23	2,09090909	+
	32	40	11	29	2,63636364	+
Clima Organizacional	33	20	11	9	0,81818182	
	34	19	11	8	0,72727273	
	35	26	12	14	1,27272727	+
	36	33	12	21	1,90909091	+
	37	26	11	15	1,36363636	+
	38	28	11	17	1,54545455	+

⁶³ Consistencia interna (+ = Ítems válidos y confiables)

CONCLUSIONES

Del análisis del grado de aceptación que tienen los profesores y los estudiantes de los programas de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad de Nariño sede Pasto, frente a la evolución docente diligenciada por los estudiantes, se extraen las siguientes conclusiones:

En primer lugar, el grupo de profesores tienen posiciones diferentes frente a los elementos que constituyen este procedimiento curricular. Un porcentaje importante de profesores de tiempo completo, tiempo completo ocasional, hora cátedra y de prestación de servicios del programa de Ingeniería Agroindustrial, están inconformes con la metodología de evaluación y con la contribución que ésta hace al mejoramiento de la actividad pedagógica de la Universidad, mientras que los educadores tiempo completo y hora cátedra del programa de Sociología que participaron en este ejercicio, no tiene este parecer.

En lo referente al instrumento de recolección de información (encuesta de evaluación), este grupo manifiesta posiciones contradictorias. Por una parte, lo califican con una nota baja (2.8 en Sociología y 3.0 en Ingeniería Agroindustrial), además argumentan que la estructura que éste posee no sirve para calificar materias prácticas, pero, por otra, están de acuerdo con los aspectos o características que éste evalúa. Igual tendencia se presenta con respecto a la opinión que tienen del tiempo empleado para diligenciar la encuesta; por una parte, piensan que éste es suficiente, o sea es el necesario para que el estudiante pueda evaluar con tranquilidad al docente, pero no están de acuerdo frente a la propuesta de evaluar a varios docentes en una sola jornada, puesto que esto le restaría objetividad al ejercicio evaluativo, porque resulta desgastante y agotador para el evaluador.

Las razones anteriormente expuestas, indican que los docentes de ambos programas tienen opiniones diferentes frente a los aspectos planteados por este estudio. Estas diferencias son ratificadas por los datos arrojados en el análisis comparativo de profesores de Ingeniería Agroindustrial y Sociología, los cuales revelan que, en algunos aspectos estudiados, existen diferencias significativas.

Por último, dentro de éste análisis, los docentes de ambos programas sostienen que el propósito fundamental de la evaluación es el mejoramiento de la calidad

docente. Postura diferente a la que revela el estudio de Loredó Enríquez y Valenzuela Silerio en su trabajo “LA EVALUACION DOCENTE EN POSGRADO, UNA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ANAHUAC”, donde se concluyen que la función de este procedimiento es la de retroalimentar al docente.

En segundo lugar, en el grupo de estudiantes de ambos programas existe inconformidad con la metodología de evaluación, además sostienen, por un lado, que ésta no retroalimenta al docente, es decir, no contribuye con el mejoramiento de su actividad profesional, y, por otro, no satisface sus expectativas. Pero, como caso particular, un porcentaje significativo de encuestados de ambos programas siempre participa en esta actividad.

En lo relacionado con el instrumento de evaluación, este grupo presenta una postura similar a la de los docentes. Por una parte, le otorgan calificaciones bajas, pero, por otra, tienen una opinión favorable de los aspectos o características que éste mide; los estudiantes de Agroindustria creen, a diferencia de sus docentes, que el contenido de esta encuesta sí es adecuado para evaluar materias prácticas como laboratorios y talleres.

El análisis comparativo de las opiniones de los estudiantes de ambos programas frente a los temas planteados por este estudio, muestra que en algunos aspectos, como: la aplicabilidad de la evaluación en materias prácticas, contribución a la actividad docente, participación semestral, expectativas estudiantiles, las características o aspectos de la encuesta y la metodología, existen diferencias.

Finalmente, contrariamente a lo que piensan los profesores, para los estudiantes la función principal de la evaluación es la de verificar la capacidad del docente para impartir conocimientos, y proponen como método de evaluación exámenes de conocimiento que permitan determinar si el docente está o no en capacidad de dictar una materia.

Por otro lado, con referencia al análisis de la validez y la confiabilidad del instrumento que emplea la Universidad de Nariño para calificar semestralmente el desempeño de sus docentes, se concluye que este no es válido ni confiable, ya que mediante la aplicación de procedimientos estadísticos, éste sólo alcanza un 23% de confiabilidad. Por lo tanto, es un instrumento que se debe modificar, o en su defecto abolir, porque no mide lo que pretende evaluar.

Por otro lado, los estudiantes y profesores hacen sugerencias y recomendaciones al proceso de evaluación docente de la institución. Por su parte, en lo relacionado con el método de evaluación, los estudiantes de Agroindustria le proponen a la administración universitaria calificar a los docentes mediante un examen de conocimientos de su área, para determinar si éste está capacitado, mientras que los de Sociología recomiendan actividades participativas, como asambleas seminarios y talleres, donde todos los actores educativos den a conocer sus puntos de vista. De igual modo, frente al instrumento de evaluación docente, el primer grupo está de acuerdo con que se siga valorando a los docentes por medio de la actual encuesta, mientras que los del segundo sugieren cambiarlo por actividades participativas, como se anoto anteriormente.

A diferencia de los profesores, los estudiantes de ambos programas académicos, aconsejan evaluar a varios docentes en una sola jornada. Finalmente, para los encuestados de los dos programas los resultados de éste procedimiento curricular deben ser de conocimiento de la comunidad académica. . La universidad debe, a su juicio, crear mecanismos para hacer conocer la información recolectada por el instrumento de evaluación.

Los profesores encuestados de Ingeniería Agroindustrial y de Sociología también hacen sus aportes a este procedimiento curricular. Para los docentes de ambos programas, al igual que los estudiantes de sociología, el método mas indicado para evaluar a los docentes es la sesión de grupo, pero para los educadores del primer grupo, los involucrados en este procesos deben ser los mismos estudiantes, mientras que para los del otro, deben ser todos los actores educativos implicados en el proceso enseñanza aprendizaje. Ambos grupos coinciden en afirmar que la evaluación deber ser un proceso permanente en la universidad.

Al igual que los estudiantes, los docentes consultados recomiendan que la instancia encargada de sistematizar los datos de la evaluación, socialice a la comunidad académica los resultados de la misma, mediante asambleas o comunicados escritos.

En síntesis, se puede colegir que el sistema o metodología de evaluación, su funcionalidad, estructura del instrumento de recolección de información (encuesta de evaluación), aplicabilidad en materias prácticas así como la participación y las expectativas que los grupos analizados depositan en este proceso, son elementos que han permitido determinar, en alguna medida, el grado de aceptación o inconformidad respecto a este procedimiento curricular, pero queda, a juicio de los

autores de éste ejercicio empírico, mucho por conocer y por investigar acerca de éste tema.

Ahora le corresponde a la Administración universitaria, y a quienes se encargan de liderar el proceso de evaluación docente, tener en cuenta la realidad que devela este documento, así como las recomendaciones que aportan los actores educativos de los programas académicos estudiados, para que modifique y optimicen un procedimiento que, desde su implementación, no ha tenido mayor trascendencia ni relevancia en la institución de educación superior mas importante del Departamento de Nariño.

RECOMENDACIONES

La realización del presente estudio permitió obtener las siguientes sugerencias o recomendaciones, las cuales fueron emitidas por los dos estamentos analizados, así:

Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial:

- Los principales actores involucrados en el proceso de evaluación docente desarrollado en la Universidad de Nariño son los estudiantes.
- Con respecto al método mas adecuado para evaluar a los docentes, sugieren realizar un examen de conocimientos para determinar si el docente está capacitado.
- En lo referente a la frecuencia de aplicación de la evaluación, recomiendan que esta debe realizarse de manera permanente durante el periodo académico.
- En aras de que este proceso sea eficiente y objetivo, este grupo recomienda al comité evaluador de la universidad, programar una jornada para evaluar a varios docentes.
- Con respecto al instrumento de evaluación, los estudiantes de este programa están de acuerdo con que se siga valorando la actividad del docente con el instrumento que se utiliza en la actualidad. Por otro lado, creen que este debe diligenciarse sin el nombre del evaluador.
- Para este grupo de educandos, los resultados de este ejercicio curricular deben ser de conocimiento de la comunidad académica. La universidad debe, a su juicio, crear mecanismos para hacer conocer la información recolectada por el instrumento de evaluación.

Estudiantes de sociología:

- Para este grupo, a diferencia del caso anterior, todos los actores educativos (profesores, estudiantes, decanos y jefes de programa) deben participar en la evaluación docente.

- El método que se debe aplicar para realizar la evaluación son las actividades participativas como los talleres y asambleas, donde los evaluadores den a conocer su opinión.
- Es recomendable para este grupo hacer una sola vez en el ciclo académico la evaluación.
- Al igual que los estudiantes de Ingeniería Agroindustrial, proponen evaluar a varios docentes en una sola jornada.
- Como técnica de evaluación recomiendan la sesión de grupo.
- Al Igual que el grupo anterior, proponen socializar los resultados de la evaluación, mediante mesas redondas, debates y comunicados.

Profesores de Ingeniería Agroindustrial

- Este grupo recomienda que el estamento que debe evaluar a los profesores, es el de los estudiantes.
- El método más recomendable para desarrollar la evaluación es la sesión de grupo.
- La evaluación se debe aplicar con éste método al intermedio y al final del ciclo académico.
- Al igual que los dos grupos de estudiantes anteriormente citados, los resultados de esta actividad se deben socializar a la comunidad académica.

Profesores de Sociología:

- Este grupo recomienda que todos los actores implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje deben participar en la evaluación docente.
- Del mismo modo que el grupo de los estudiantes, el método más recomendable para aplicar la evaluación docente es la sesión de grupo.
- Y por último, los profesores, de la misma manera que los anteriores grupos, recomienda que la instancia encargada de sistematizar los datos de la evaluación, socialice a la comunidad académica los resultados de la misma.

BIBLIOGRAFIA

ALVARADO, Alejandro. Consideraciones generales sobre evaluación docente.

BLATCHLEY, Chuck.(Miércoles. 14 de Octubre 1998. 20:57)E mail AERA-D@ASUVM.INRE.ASU.EDU Pittsburg State University
gumbo@TOPEKA.CJNETWORKS.COM

BLOOM, B. "students evaluations of University teaching: A multidimensional perspective". Higher education: Handbook on theory and research. Vol. 8. New York: Agathon 1992.

BOB, Henry (Jueves, 08 Octubre 1998 15:22) E-mail en AERA-D@ASUVM.INRE.ASU.EDU Health, Hospitality and Community Services, Lambton College, Sarnia, ON. bhenry@lambton.on.ca

BROWN, Robert (Jueves, 13 Oct 1998 14:30) E-mail AERA-D@ASUVM.INRE.ASU.EDU University of Lincoln Nebraska
rbrown@UNLINFO.UNL.EDU

BUENDÍA EISMAN, Leonor y otros. METODOS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOPEDAGOGIA. Mac Graw Hill. México 1999.

CABRERA, Guillermo y otros. EL ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO: UNA CARACTERIZACION SOCIOLOGICA. Ediciones Universidad de Nariño. San Juan de Pasto 1998.

CATAÑO, Gonzalo. Educación y Estructura social. Plaza y Janes. Bogotá 1989.

CATAÑO, Gonzalo. Educación y sociedad en Colombia. Lecturas de sociología de la educación. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá 1993.

CHAVES CHAMORRO, Milciades. "Desarrollo de Nariño y su Universidad". Ediciones Tercer Mundo. Bogotá 1983.

COLOMBIA. Misión Nacional para la Modernización de la Universidad Pública. Informe Final. En: Revista Política Y Gestión Universitaria, No 19. Universidad del Valle, 1985.

CONTRERAS BUITRAGO, Marco Elías. FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS. UNAD. Santa fe de Bogotá 1998.

FRANCO, Augusto y TUNNERMAN, Carlos. La educación Superior en Colombia en la perspectiva mundial Latinoamericana. Fundación para la Educación Superior. Cali, 1978.

GOYES, Isabel y otros. ELEMENTOS TEORICOS DE UN CURRICULO UNIVERSITARIO PARA LA MODERNIDAD. Universidad de Nariño. San Juan de Pasto.

GOYES, Isabel y USCATEGUI, Mireya. TEORÍA CURRICULAR Y UNIVERSIDAD. Universidad de Nariño. San Juan de Pasto 2000.

GRAS, Alain. SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. Textos Fundamentales. Narcea S.A. de Ediciones. Madrid 1980.

GUERRERO VINUEZA, Gerardo León. "ANTECEDENTES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO". En: Manual de Historia de Pasto. Academia Nariñense de Historia. Vol. IV. San Juan de Pasto, diciembre de 2003.

HANUSHEK, Edc A. What research says about teacher quality. Ponencia presentada al Seminario: Los maestros en América Latina. Nuevas Perspectivas sobre su Desarrollo y Desempeño. San José de Costa Rica, junio, (Banco Mundial y PREAL). (1999)

HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN. Segunda Edición. Mc Graw Hill. México 2001.

LAHITTE, Lila E (Viernes, 15 Julio 2004,17:50). Evaluación y calificación docente:"la piedrita en el zapato" E mail lilahitte@copetel.com.ar

INGVARSON, Lawrence. Teacher Appraisal: Can It Deliver? *Plimary Educafion*, vol. 25. (1994)

MARDONES, J.M. FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. ANTHROPOS. Barcelona 1991.

MORIN, Edgar. LOS SIETE SABERES PARA ENFRENTAR LA EDUCACION DEL FUTURO. UNESCO y MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Santa fe de Bogotá D.C. Colombia, Febrero de 2000.

NIÑO, Jaime y ALVAREZ, Leonardo. Las Clases Sociales y la Admisión a la Universidad. El caso de la Universidad del Valle. Universidad Nacional. Bogotá, 1968.

PUENTES, Jairo. LA SOCIOLOGIA EN COLOMBIA. ESTADO ACADEMICO. ASOCIACION COLOMBIANA DE SOCIOLOGIA. ICFES. Bogotá D.C. 1997.

SCRIVEN, Michael. Student ratings offer useful input to teacher evaluations. (ERIC Document No. ED398240) 1988

TULIC, Lucrecia. La evaluación docente. Antecedentes y propuestas. Ponencia presentada al Seminario: Los maestros en América Latina. Nuevas Perspectivas sobre su Desarrollo y Desempeño. San José de Costa Rica, junio, (Banco Mundial y PREAL). (1999)

WEBER, Max. Economía y Sociedad I. Fondo de Cultura Económica. México, 1974.

WILLIAMSON, Robert. El Estudiante Colombiano y sus Actitudes. Monografías Sociológicas. No 13. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de sociología. Bogotá, 1962.

WWW.inem.es/otras/Ttnet/conejal

ZUÑIGA, Eduardo. Nariño, Cultura e Ideología. Universidad de Nariño, Gobernación de Nariño, Alcaldía Municipal de Pasto y FINMIL. Pasto, abril de 2002. .

ANEXOS

Anexo A.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO – VIPRI
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERISTARIA

**ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL Y SOCIOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE
NARIÑO**

La presente encuesta tiene por finalidad conocer su grado de aceptación, indiferencia o rechazo frente a la evaluación docente que se realiza cada semestre en los programas de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad. La información que usted deposite en esta ficha, será de gran utilidad para el análisis de la eficiencia y la eficacia de este proceso para medir el desempeño del cuerpo profesoral de los dos programas.

DATOS DE IDENTIFICACION

1. Programa: Ing. Agroindustrial ☐ Sociología ☐
2. Semestre: _____

INFORMACION DEMOGRAFICA

3. Municipio de procedencia: _____
4. Género: Masculino ☐ Femenino ☐
5. Edad: _____

6. Estado civil:

- | | | | |
|-------------|--------------------------|-------------|--------------------------|
| 1. Soltero | ☐ | 4. Casado | ☐ |
| 2. Viudo | ☐ | 5. Separado | ☐ |
| 3. U. Libre | ☐ | 6. Otro | ☐ |

SITUACION SOCIAL ECONOMICA Y ACADEMICA

7. Tipo de colegio del que egreso:

1. Público ☐ 2. Privado ☐

8. Estrato: _____

CUESTIONARIO

9. ¿Está de acuerdo con la metodología de evaluación docente aplicada actualmente en la Universidad?

1. Si ☐ 4. No ☐

10. ¿Cuál considera que debe ser el propósito principal de la evaluación docente?

11. Califique de 1 a 5 la encuesta que se emplea para evaluar el desempeño docente:

Calificación:

12. ¿Las características o aspectos que se evalúan son pertinentes?

1. Muy de Acuerdo	☐
2. De acuerdo	☐
3. Indiferente	☐
4. En desacuerdo	☐
5. Muy en desacuerdo	☐

13. ¿Los aspectos que contempla la encuesta satisfacen sus expectativas?

1. Si ☐ 4. No ☐

Porque _____

14. ¿Quiénes, a su juicio, deberían participar en la evaluación docente?

1. Estudiantes
2. Los mismos docentes
3. Directores del programa
4. Otros profesores del Programa
5. Todos los anteriores

15. ¿Participa en la evaluación docente cada semestre?

1. Siempre		2. Algunas veces		3. Rara vez		4. Nunca	
------------	--	------------------	--	-------------	--	----------	--

16. El tiempo empleado para diligenciar la encuesta es:

1. Muy Conveniente		2. Conveniente		3. Inadecuado		4. Muy inadecuado	
-----------------------	--	-------------------	--	------------------	--	----------------------	--

17. Evalúa objetivamente a sus docentes

1. Muy de acuerdo		2. De acuerdo		3. En desacuerdo		4. Muy en desacuerdo	
----------------------	--	------------------	--	---------------------	--	-------------------------	--

18. ¿Usted cree que esta evaluación contribuye al mejoramiento del quehacer docente en su programa?

1. Si ☐ 4. No ☐

Porque _____

19. ¿Cree conveniente que la evaluación se debe diligenciar con su nombre?

1. Si ☐ 4. No ☐

Porque _____

20. ¿Cree usted que las asignaturas prácticas como laboratorios y talleres se pueden evaluar con la actual encuesta?

1. Si

☐

4. No

☐

Porque_____

21. ¿Qué otro tipo de metodología cree que se podría utilizar para evaluar el desempeño docente?

22. ¿Cree que es suficiente realizar la evaluación docente una vez en el semestre?

1. Si

☐

4. No

☐

Porque_____

23. ¿Cree que es conveniente utilizar una jornada para evaluar a varios docentes?

1. Si

☐

4. No

☐

Porque_____

24. ¿Cuál cree que es el método más adecuado para aplicar la evaluación?

1. Internet

2. Encuesta o cuestionario

3. Entrevista

4. Sesión de Grupo

5. Auto evaluación

6. Otro

Cual:_____

25. ¿En qué periodo del semestre cree usted que es pertinente aplicar la evaluación?

- 1. Inicio
- 2. Intermedio
- 3. Final
- 4. Otro

Cuál _____

Porque _____

26. ¿Cree que los resultados de la evaluación docente se deben socializar?

1. Si

--

4. No

--

Cómo _____

27. De todos las características que contiene la encuesta ¿Cuál cree que el más significativa?

- 1. Cumplimiento y uso eficiente del tiempo
- 2. Planeación de clase
- 3. Competencias profesionales
- 4. Estrategias metodológicas y de planificación
- 5. Todas las anteriores

¡Muchas gracias!

Anexo B

UNIVERSIDAD DE NARIÑO – VIPRI - ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERISTARIA

ENCUESTA DIRIGIDA A PROFESORES DE LOS PROGRAMAS DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL Y SOCIOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

La presente encuesta tiene por finalidad conocer su grado de aceptación, indiferencia o rechazo frente a la evaluación docente que se realiza cada semestre en los programas de Ingeniería Agroindustrial y Sociología de la Universidad. La información que usted deposite en esta ficha, será de gran utilidad para el análisis de la efectividad de este proceso para medir su desempeño docente.

DATOS DE IDENTIFICACION

1. Programa al que esta adscrito: Ing. Agroindustrial ☐ Sociología ☐

2. Tiempo de vinculación _____

3 Área en la que obtuvo titulo de pregrado _____

4. Tipo de vinculación:

- 1. Tiempo completo
- 2. Tiempo completo ocasional
- 3. Hora cátedra
- 4. Prestación de servicios

INFORMACION DEMOGRAFICA

5. Municipio de procedencia: _____

6. Género: Masculino ☐ Femenino ☐

7. Edad: _____

8. Estado civil:

- 1. Soltero
- 2. Viudo
- 3. U. Libre

- 4. Casado
- 5. Separado
- 6. Otro

9. Estrato: _____

SITUACION ACADEMICA

10. Tipo de Universidad de la que egreso:

1. Pública

--

2. Privada

--

11. De los postgrados que se presentan a continuación ¿Cuáles ha estudiado?

- 1. Especialización
- 2. Maestría
- 3. Doctorado
- 5. Posdoctorado
- 6. Ninguna de las anteriores

12. A parte de su profesión ¿ha tenido formación para ser docente?

1. Si

--

4. No

--

Porque _____

CUESTIONARIO

13. ¿Está de acuerdo con la metodología de evaluación docente aplicada actualmente en la Universidad?

1. Si

--

4. No

--

14. ¿Cuál considera que debe ser el propósito principal de la evaluación docente?

15. ¿Conoce la encuesta que se aplica a los estudiantes para evaluar su labor?
(Marque con X, si la respuesta es afirmativa continúe con las siguientes preguntas, de lo contrario, pase a la pregunta 17)

1. Si ☐ 4. No ☐

16. Si la conoce, califique de 1 a 5 la encuesta que se emplea para evaluar el desempeño docente:

Calificación:

17. ¿Las características o aspectos que se evalúan son pertinentes?

1. Muy de Acuerdo ☐
2. De acuerdo ☐
3. Indiferente ☐
4. En desacuerdo ☐
5. Muy en desacuerdo ☐

18. ¿Los aspectos que contempla la encuesta satisfacen sus expectativas?

1. Si ☐ 4. No ☐

Porque _____

19. ¿Quiénes, a su juicio, deberían participar en la evaluación docente?

1. Estudiantes ☐
2. Los mismos docentes ☐
3. Directores del programa o Decanos ☐
4. Otros profesores del Programa ☐
5. Todos los anteriores ☐

20. El tiempo empleado para diligenciar la encuesta es:

1. Muy Conveniente	☐	2. Conveniente	☐	3. Inadecuado	☐	4. Muy inadecuado	☐
-----------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------	------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------

21. Cree que, mediante esta encuesta, es evaluado objetivamente por sus estudiantes

1. Muy de acuerdo		2. De acuerdo		3. En desacuerdo		4. Muy en desacuerdo	
-------------------	--	---------------	--	------------------	--	----------------------	--

Porque_____

22. ¿Usted cree que esta evaluación contribuye al mejoramiento de su quehacer como docente en su programa?

1. Si ☐ 4. No ☐

Porque_____

23. ¿Cree conveniente que la evaluación se debe diligenciar con el nombre del estudiante?

1. Si ☐ 4. No ☐

Porque_____

24. ¿Cree usted que las asignaturas prácticas como laboratorios y talleres se pueden evaluar con la actual encuesta?

1. Si ☐ 4. No ☐

Porque_____

25. ¿Qué otro tipo de metodología cree que se podría utilizar para evaluar su desempeño docente?

26. ¿Cree que es suficiente realizar la evaluación docente una vez en el semestre?

1. Si ☐ 4. No ☐

Porque _____

27. ¿Cree que es conveniente utilizar una jornada para evaluar a varios docentes?

1. Si ☐ 4. No ☐

Porque _____

28 ¿Cuál cree que es el método más adecuado para aplicar la evaluación?

1. Internet	☐
2. Encuesta o cuestionario	☐
3. Entrevista	☐
4. Sesión de Grupo	☐
5. Auto evaluación	☐
6. Otro	☐

Cual: _____

29. ¿En qué periodo del semestre cree usted que es pertinente aplicar la evaluación?

1. Inicio	☐
2. Intermedio	☐
3. Final	☐
4. Otro	☐

Cuál _____

Porque _____

30. ¿Cree que los resultados de la evaluación docente se deben socializar?

1. Si

☐

4. No

☐

Cómo

31. De todos las características que contiene la encuesta ¿Cuál cree que el más significativa?

1. Cumplimiento y uso eficiente del tiempo
2. Planeación de clase
3. Competencias profesionales
4. Estrategias metodológicas y de planificación
5. Todas las anteriores

¡Muchas gracias!

Anexo C.

ACUERDO No. 073 del 2.000
(Septiembre 15)

Por el cual se reforma el Acuerdo No. 057 de 1994, Estatuto del Personal Docente y establece el proceso de evaluación de los docentes.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que por Acuerdo No. 057 del 16 de junio de 1994 expedido por el Consejo Superior de la Universidad de Nariño, se expidió el Estatuto del Personal Docente de la Institución.

Que en el Acuerdo de la referencia, en su capítulo IX artículos 91 a 95 se consagró la temática alusiva a la evaluación docente.

Que por Acuerdo No. 043 del 14 de septiembre de 1998 expedido por los Consejos Superior y Académico de la Universidad de Nariño, se adoptó el Plan Marco de Desarrollo Institucional y en la función atinente al Desarrollo Académico en el propósito 2, que señala el propiciar el desarrollo integral de la comunidad académica a través de estrategias pedagógico comunicativas de diálogo horizontal en la meta 2.2.2. numeral 4 se consagró el establecer un proceso de evaluación docente que contemple de manera equilibrada la participación de los pares, las autoridades académicas y los estudiantes, orientado hacia el mejoramiento de la calidad académica.

Que la Institución por conducto de su Consejo Académico adelantó un proceso para la elaboración del proyecto del proceso de evaluación de la labor académica de los docentes de la Universidad de Nariño con participación de los estamentos profesoral y estudiantil, propiciando audiencias públicas y manifestaciones de los diferentes programas de la entidad con el fin de recoger las sugerencias o aportes para mejorar el proyecto.

Que es necesario dotar al Consejo Académico de los requisitos estatutarios para reglamentar un proceso de evaluación concertado y flexible, en desarrollo del literal g) del Artículo 17 del Estatuto General (Acuerdo 194 del 20 de diciembre de 1993).

ACUERDA:

Artículo Primero: Establecer el proceso de evaluación de los docentes como parte del sistema de evaluación Institucional que se regirá por los siguientes principios: Reconocimiento de la complejidad de las actividades académicas, respeto de las libertades de pensamiento, expresión y cátedra, fundamento ético, orientación y ejecución por parte de la comunidad académica, flexibilidad, imparcialidad y contradicción.

PARAGRAFO: Los resultados del proceso de evaluación aquí establecidos servirán de base para la aplicación de lo señalado en el párrafo 2º del Artículo 4º del Decreto 1444 de 1992.

Artículo Segundo: La evaluación tendrá los siguientes propósitos:

1. Elevar la calidad del servicio educativo
2. Generar una cultura de la evaluación institucional para contribuir a la formación integral de los actores que intervienen en la vida académica.
3. Fomentar valores, actitudes y conductas que propicien la construcción de nuevas relaciones con el conocimiento a través de la innovación y el cambio.
4. Contribuir al mejoramiento continuo del docente y al desarrollo de políticas y estrategias que permitan una superación académica.
5. Propiciar programas de actualización profesional y capacitación docente.
6. Aportar elementos de juicio para que la Universidad racionalice las actividades de los docentes.
7. Adoptar las medidas académicas, administrativas, financieras y reglamentarias tendientes a reconocer los méritos y subsanar las deficiencias detectadas.

Artículo Tercero: La dirección del proceso de evaluación corresponde al Comité Curricular y de Investigaciones de cada programa, al Consejo de la respectiva Facultad y al Consejo Académico.

Artículo Cuarto: El Consejo Académico reglamentará el proceso de evaluación, determinando los instrumentos, los tiempos y los procedimientos de su ejecución. En todo caso la reglamentación no puede menoscabar la libertad, la dignidad humana ni los derechos de los docentes garantizando

consecuencialmente la observancia del debido proceso en todas y cada una de las actuaciones de este sistema.

Artículo Quinto: Cuando de las informaciones recogidas en el proceso de evaluación de los docentes se deriven procesos disciplinarios, éstas serán tomadas sólo como indicios y en ningún caso como prueba única y plena.

Artículo Sexto: Derogar las disposiciones contenidas en el Capítulo IX, artículos 91, 92, 93, 94 y 95 del Acuerdo No. 057 del 16 de junio de 1.994 expedido por el Consejo Superior de la Universidad de Nariño.

Artículo Sexto: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 15 días del mes de Septiembre del 2000.

LUIS ALFREDO BURBANO
PRESIDENTE

LUIS NAVAS RUBIO
SECRETARIO GENERAL